

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ. Gobernador del Huila. Presidente
CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ. Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.
RAMIRO BARRAGÁN ADAME. Gobernador de Boyacá.
NICOLÁS GARCÍA BUSTOS. Gobernador de Cundinamarca.
JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA. Gobernador del Meta.
JOSÉ RICARDO OROZCO VALERO. Gobernador del Tolima.

DELEGADOS

MILTON MUÑOZ CORTÉS

Director del Departamento Administrativo de Planeación del Huila.
Presidente de la Junta Directiva

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS.

Secretaria Distrital de Planeación.

YEIMY LISETH ECHEVARRÍA REYES

Secretaria de Planeación de Boyacá (E)

CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN.

Secretario de Planeación de Cundinamarca

MARÍA DAYINETH DUARTE SÁNCHEZ.

Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Meta.

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA.

Secretario de Planeación y TIC del Tolima.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

Contenido

1.	CONTEXTO INSTITUCIONAL	3
1.1.	MISIÓN	4
1.2.	VISIÓN	4
1.3.	MARCO NORMATIVO	4
1.4.	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	4
1.5.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.....	5
1.6.	DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO.....	5
1.7.	ÓRGANOS DE ASESORÍA Y COORDINACIÓN.....	6
2.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7
2.1.	GESTIÓN FINANCIERA	7
2.2.	GESTIÓN CONTRACTUAL	9
2.3.	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	9
2.3.1.	<i>Seguimiento a caja menor</i>	<i>10</i>
2.4.	GESTIÓN JURÍDICA	11
2.5.	SERVICIO AL CIUDADANO	12
2.6.	GESTIÓN DOCUMENTAL.....	12
3.	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	15
3.1.	EJE DE COMPETITIVIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL.....	15
3.1.1	<i>Proyecto: Implementación de la Agenda de Reactivación Económica y Fortalecimiento de Capacidades de Clúster de Turismo</i>	<i>15</i>
3.2.	EJE DE SUSTENTABILIDAD ECOSISTÉMICA Y MANEJO DE RIESGOS	35
3.2.1.	<i>Proyecto: Implementación del Plan de Seguridad Hídrica en la Región Central</i>	<i>35</i>
3.3.	EJE DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y SERVICIOS PÚBLICOS	53
3.3.1.	<i>Proyecto: Fortalecimiento de Familias Logísticas Agropecuarias Priorizadas de la Región Central</i>	<i>54</i>
3.4.	EJE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL	72
3.4.1.	<i>Proyecto: II Fase de implementación del plan de abastecimiento como dinamizador de la economía postpandemia en la región central: Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima....</i>	<i>73</i>
3.5.	EJE DE GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO.....	86
3.5.1.	<i>Proyecto: Gobernanza Multinivel y Multiescalar.....</i>	<i>87</i>
3.6.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	102
3.6.1.	<i>Proyecto: Fortalecimiento de la gestión estratégica y administrativa de la Región Central RAP-E y sus asociados: Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.....</i>	<i>102</i>
4.	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	106

1. Contexto Institucional

De acuerdo con el artículo 306 de la Constitución Política de Colombia “*Dos o más departamentos podrán constituirse en regiones administrativas y de planificación, con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Su objeto principal será el desarrollo económico del respectivo territorio*” y en su artículo 325 establece que: “*...el Distrito Capital podrá conformar un área metropolitana con los municipios circunvecinos y una región con otras entidades territoriales de carácter departamental.*”

Adicionalmente, la Ley 1454 de 2011 en su artículo 30 establece “*(...) Región Administrativa y de Planificación. Son Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) las entidades conformadas por dos o más departamentos, con personería jurídica, autonomía financiera y patrimonio propio, cuya finalidad está orientada al desarrollo regional, la inversión y la competitividad, en los términos previstos en el artículo 306 de la Constitución Política y en el marco de los principios consagrados en la presente ley, enfatizando la gradualidad, flexibilidad y responsabilidad fiscal(...)*”, y además señala: “*(...)De conformidad con lo previsto en el artículo 306 de la Constitución Política, previa autorización de sus respectivas asambleas, y previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, los gobernadores de dos o más departamentos podrán constituir mediante convenio la Región Administrativa y de Planificación que consideren necesaria para promover el desarrollo económico de sus territorios y el mejoramiento social de sus habitantes*”.

El 25 de septiembre de 2014, se suscribió el Convenio 1676 mediante el cual se constituyó la Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central – RAP-E, dicho convenio comprende la asociación y acuerdo de voluntades entre Bogotá Distrito Capital y los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima. El 27 de diciembre de 2019 se suscribió el convenio de adhesión No. 001, por medio del cual el departamento del Huila se constituyó como nuevo integrante de la Región Central – RAP-E.

HITOS NORMATIVOS CONFORMACIÓN REGION CENTRAL RAP-E



CONVENIOS

1. 2014-Sep-25 Convenio Creación
2. 2019-Dic-27 Convenio Adhesión del Huila

ORDENANZAS

1. 2014-May-20 Ordenanza 005 Departamento de Boyacá
2. 2014-May-16 Ordenanza 845 Departamento del Meta
3. 2014-Agt-01 Ordenanza 228 Departamento de Cundinamarca
4. 2014-Agt-06 Ordenanza 0016 Departamento de Tolima
5. 2014-Sep-01 Acuerdo Distrital 563 Bogotá, D.C.
6. 2019-Nov-29 Ordenanza 0046 Departamento de Huila

CONCEPTOS FAVORABLES COT

1. 2014-May-23 Gaceta_No_226 Congreso - Concepto Favorable
2. 2019-Dic-27 Congreso - Concepto Favorable Adhesión del Huila

 La Región Central

1.1. Misión

La Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central, es un esquema asociativo territorial que promueve la convergencia y realización de los programas y proyectos regionales entre sus asociados (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima), mediante la articulación supradepartamental de la planeación del territorio para la generación de conocimiento y el desarrollo sostenible de la Región.

1.2. Visión

En 2030 la Región Central RAP-E será reconocida por sus asociados como una instancia de coordinación y gestión institucional que ofrece un aporte técnico, innovador y político en la gestión oportuna de los programas y proyectos, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y siendo referente de la integración regional en los ámbitos nacional e internacional.

1.3. Marco Normativo

HITOS NORMATIVOS ESTATUTARIOS



El Acuerdo Regional 007 de 2019, se consolidan los Hechos Regionales o apuestas estratégicas que orientarán el actuar de la entidad con miras a una consolidación del territorio con equilibrio social, económico, ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador; cuya Estructura Programática del Plan Estratégico Regional se acoge en él mediante el Acuerdo Regional 010 de 2019.

1.4. Instrumentos de Planeación Institucional

La Región Administrativa y de Planeación Especial, RAP-E Región Central, cuenta con diferentes instrumentos de planeación, de corto, mediano y largo plazo:

- LARGO PLAZO: Plan Estratégico Regional – Acuerdo Regional 010/2019
- MEDIANO PLAZO: Plan Regional de Ejecución – Acuerdo Regional 002/2021
- CORTO PLAZO: Plan de Acción Integrado – Resolución 020-2022

1.5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

a. El Sistema Integrado de Gestión reposa en la herramienta de consulta denominada SharePoint que permite la consulta de los procesos y su documentación asociada para uso del personal. En la presente vigencia se iniciaron acciones para la actualización del SIG con los responsables de los procesos.



b. Se realizaron las gestiones correspondientes para rendir los reportes de información a los entes de control a través de los diferentes sistemas, a saber:

- Reporte GESPROY para los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
- Reportes a la Contraloría General de la República (SIRECI).
- Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG.
- Reporte de Derechos de Autor.
- Reporte Personal y Costos (PyC-CHIP).
- Actualización de RUT con la DIAN.
- Publicación en SECOP con Colombia Compra Eficiente y Cámara de Comercio de Bogotá.
- Reporte y/o actualización de ARL con SURA.

1.6. Dimensión de Talento Humano

La Región Administrativa y de Planeación Especial cuenta con la siguiente planta de personal, según lo dispuesto en el Acuerdo Regional 007 de 2019.

Tabla 1: Composición planta de personal RAP-E

Nivel Jerárquico	Empleos de Periodo Fijo	Empleos de Libre Nombramiento y Remoción	Empleos de Carrera Administrativa	Total
Directivo	1	2	0	3
Asesor	1	3	0	4
Profesional	0	1	14	15
Técnico	0	1	1	2
Total	2	7	15	24

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

1.7. Órganos de Asesoría y Coordinación

La entidad desde su puesta en operación pudo conformar los órganos de asesoría y coordinación entre los cuales se destacan:

- **Junta Directiva:** Opera según lo dispuesto en el Acuerdo Regional 007 de 2019, cuya instancia ha sesionado normalmente.
- **Comité Técnico Asesor:** Se encuentra en revisión para su actualización, toda vez que con la entrada en vigor de la Ley 1962 de 2019 ya no está integrado únicamente por personal de las secretarías o departamentos de Planeación de los asociados, sino que entran nuevos actores. *“Artículo 8. Comité Asesor. Créase el Comité Asesor de la Región Administrativa y de Planificación (RAP), conformado por los secretarios de planeación de los entes territoriales asociados, por representantes de la academia regional, por los representantes del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil de la región, por los representantes de los grupos étnicos en la región y por los delegados del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, del Ministerio de Hacienda, del Departamento Nacional de Planeación y de los Consejos Territoriales de Planeación”.*
- **Comité de Conciliación y Defensa Judicial:** Se encuentra conformado, sin embargo, a la fecha no se encuentra ningún proceso en curso en contra de la entidad. Opera según lo establecido en la Resolución 033 de 2018.
- **Comisión de Personal:** Opera normalmente siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se conformó mediante Resolución 180 de 2022. Esta instancia actualmente está conformada para las vigencias 2022-2024.
- **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:** Funciona normalmente y según lo establecido en la Resolución 155 de 2017.
- **Comité Institucional de Gestión y Desempeño:** Funciona normalmente y según lo establecido en la Resolución 383 de 2017.
- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:** Esta instancia se encuentra en trámite de conformación, teniendo en cuenta que los representantes de los empleados que trata la Resolución 059/2020 para el periodo 2020-2022 con ocasión de la provisión de los empleos de manera definitiva, se dieron vacancias afectando de esta manera la integración de la instancia, una vez sean provistas las vacancias actuales se procede a adelantar el trámite para su integración.
- **Convivencia Laboral:** Actualmente funciona según lo establecido en la Resolución 059 de 2020 con un representante de los empleados. Se espera tener una representación mayor una vez se tenga integrada en su totalidad la planta.
- **Comité de Contratación:** Debidamente funcionando según lo establecido en la Resolución 140 de 2020.
- **Comité Directivo:** Funciona normalmente y según lo establecido en la Resolución 085 de 2015.

2. Gestión Administrativa y Financiera

2.1. Gestión Financiera

Para la vigencia 2022, el presupuesto de la entidad fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo Regional 004 de 2021. Con la adición de recursos del balance que trata la Resolución 015-2022 ascendió a **DIEZ MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS (\$10.413.337.031) M/CTE**, cuya distribución equivale a:

Tabla 2: Presupuesto RAP-E para la vigencia 2022

Pesos corrientes

Ingresos		Aportes Ordinarios 2022
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		10.037.786.350
Aportes Socios	Bogotá	7.392.651.000
	Boyacá	879.726.000
	Cundinamarca	1.008.210.350
	Huila	237.278.000
	Meta	282.643.000
	Tolima	237.278.000
RECURSOS DE CAPITAL		375.550.681
Rendimientos financieros		40.000.000
Recursos del balance		335.550.681
TOTAL DE INGRESOS		10.413.337.031

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

En cuanto a la composición del gasto, la participación del funcionamiento y de la inversión para la vigencia fue la siguiente:

Tabla 3: Composición del gasto RAP-E vigencia 2022

Pesos corrientes

Año	Presupuesto Definitivo	Funcionamiento	%	Inversión	%
2022	10.413.337.031	5.162.130.724	49,6%	5.251.206.307	50,4%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

El presupuesto de gastos presenta la siguiente ejecución con corte a 31 de diciembre de 2022:

Tabla 4: Ejecución presupuesto de inversión

Pesos corrientes

Descripción		Rubro	Asignación	Ejecución	% Ejec.
Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural		2.3.2.01.01.005.02.05.02	653.100.000	147.850.000	23%
		2.3.2.02.02.006.02	20.000.000	4.884.562	24%
		2.3.2.02.02.009.02	663.900.000	498.833.333	75%
		Total	1.337.000.000	651.517.895	49%
Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos		2.3.2.01.01.005.02.05.03	226.388.096	191.425.846	85%
		2.3.2.02.02.006.03	20.000.000	3.150.822	16%
		2.3.2.02.02.009.03	294.000.000	150.290.001	51%
		Total	540.388.096	344.866.669	64%
Eje de Gobernanza y Buen Gobierno		2.3.2.01.01.005.02.05.05	50.500.000	43.100.000	85%
		2.3.2.02.02.006.05	20.000.000	3.321.215	17%
		2.3.2.02.02.009.05	429.500.000	357.960.000	83%
		Total	500.000.000	404.381.215	81%
Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos		2.3.2.02.02.006.01	20.000.000	9.748.467	49%
		2.3.2.02.02.009.01	1.187.241.868	422.035.378	36%
		Total	1.207.241.868	431.783.845	36%
Eje de Competitividad y Proyección Internacional		2.3.2.02.02.006.04	20.000.000	3.866.173	19%
		2.3.2.02.02.009.04	740.000.000	255.144.899	34%
		Total	760.000.000	259.011.072	34%
Fortalecimiento institucional	Gestión de TIC	2.3.2.01.01.005.02.03.01.06	225.811.783	225.778.020	100%
		2.3.2.02.02.009.08	38.580.605	38.000.000	98%
	Comunicación Institucional	2.3.2.02.02.006.06	11.092.962	11.092.962	100%
		2.3.2.02.02.009.07	262.350.000	257.713.333	98%
	Oficina Asesora de Planeación	2.3.2.02.02.006.07	10.000.000	2.992.862	30%
	Direccionamiento Estratégico	2.3.2.02.02.009.06	358.740.993	357.506.666	100%
		Total	906.576.343	893.083.843	99%
TOTAL GENERAL			5.251.206.307	2.984.644.539	57%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

Tabla 5: Ejecución presupuestal por tipo de gasto

Pesos corrientes

Vigencia	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
Funcionamiento	5.162.130.724	4.247.319.176	82%
Inversión	5.251.206.307	2.984.644.539	57%
Total del Presupuesto	10.413.337.031	7.231.963.715	69%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

2.2. Gestión Contractual

Durante los meses de enero a diciembre de 2022 se adelantaron las gestiones necesarias para la realización de los procesos contractuales planeados con recursos propios, los cuales se clasifican por tipologías así:

Tabla 6: Gestión contractual por tipo de contrato

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
Arrendamiento y/o Adquisición de Inmuebles	3
Contrato / Convenio Interadministrativo	3
Compraventa y/o Suministro	5
Contrato de seguro	2
Prestación de Servicios	105
Orden de Compra	4
TOTAL	122

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

2.3. Gestión de Bienes y Servicios

La Dirección Administrativa y Financiera es la encargada de implementar y controlar los procesos de administración y adquisición de bienes y servicios, almacenamiento, custodia, distribución e inventario de los elementos, equipos y demás bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la RAP-E Región Central, velando por el cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia.

Para el cumplimiento de estas actividades, se garantizó la ejecución de todas las actividades necesarias para el normal funcionamiento, entre ellas, la disposición permanente de servicio de aseo, cafetería, mantenimiento, combustible, en el marco del deber de austeridad que impera en la gestión pública; sin dejar de lado, garantizar el amparo patrimonial de los bienes de la entidad a través de la adquisición de pólizas de seguros, las cuales protegen lo descrito en la siguiente tabla, con la cobertura allí definida por la RAP-E, así:

Tabla 7: Pólizas por tipo de cobertura

Pesos corrientes

Nombre Cobertura	No. Póliza	Valor Asegurado	Valor Prima Con Iva
Manejo global	8001004066	200.000.000	4.632.849
Responsabilidad Civil Extracontractual	8001484313	1.500.000.000	1.489.130
Todo daño riesgo material	12564	179.326.429	293.640
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	8001484314	701.000.000	23.197.338
Infidelidad y Riesgos Financieros	8001003107	500.000.000	6.618.356
Automóviles	1011644	121.167.048	7.073.003
TOTAL			43.304.316

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

2.3.1. Seguimiento a caja menor

Se realizó la asignación de la caja menor con Resolución No. 13-2022, por un valor total de \$7.355.000, se cubrieron las compras urgentes, importantes e imprescindibles requeridas por la entidad para su funcionamiento. Se realizaron los siguientes reembolsos mensuales así:

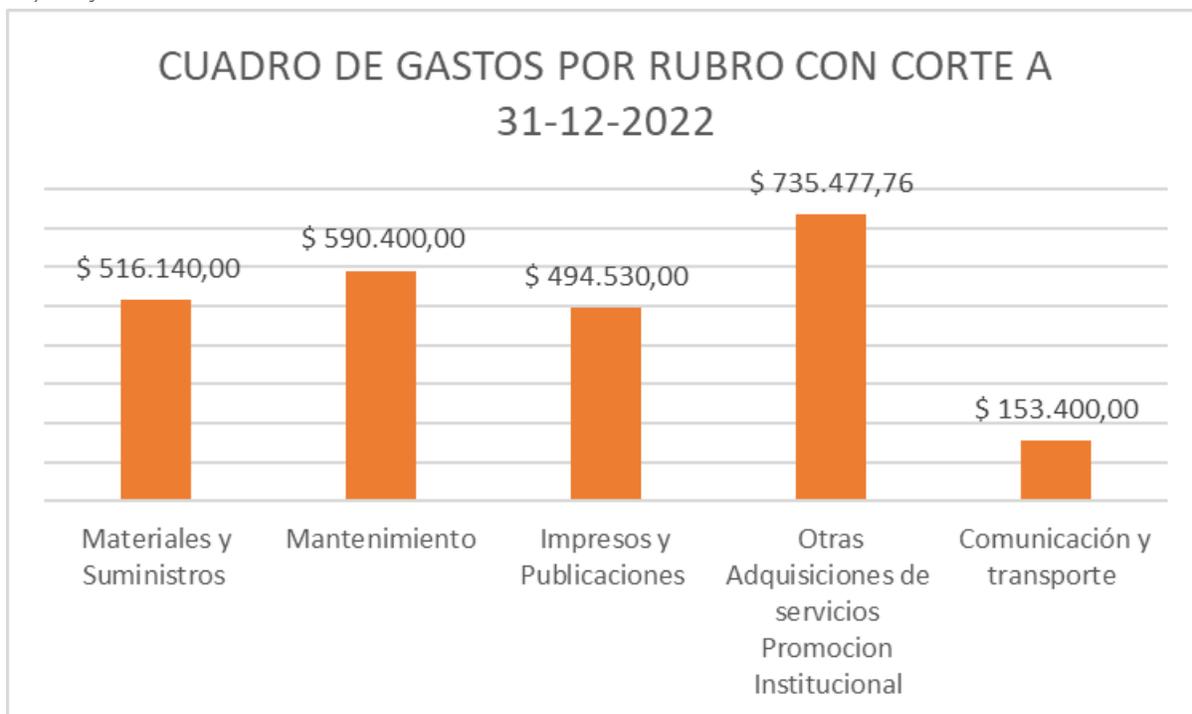
Tabla 8: Valor de reembolsos mensuales

Pesos corrientes

MES	No. RESOLUCIÓN	VALOR DEL REEMBOLSO
Enero	25	13.000,00
Febrero	33	219.499,76
Marzo	49	412.090,00
Abril	67	429.590,00
Mayo	78	144.750,00
Julio	116	136.348,00
Agosto	135	340.360,00
Septiembre	150	336.900,00
Octubre	164	207.630,00
Noviembre	178	249.780,00
TOTAL		2.489.948,76

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

Al cierre de la vigencia, se efectúa la liberación del saldo en la caja menor por valor de \$4.865.052,24.



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, RAP-E Región Central

2.4. Gestión Jurídica

Se adelantaron las gestiones de control de legalidad de actos administrativos y seguimiento legislativo. Dentro de los que se destacan:

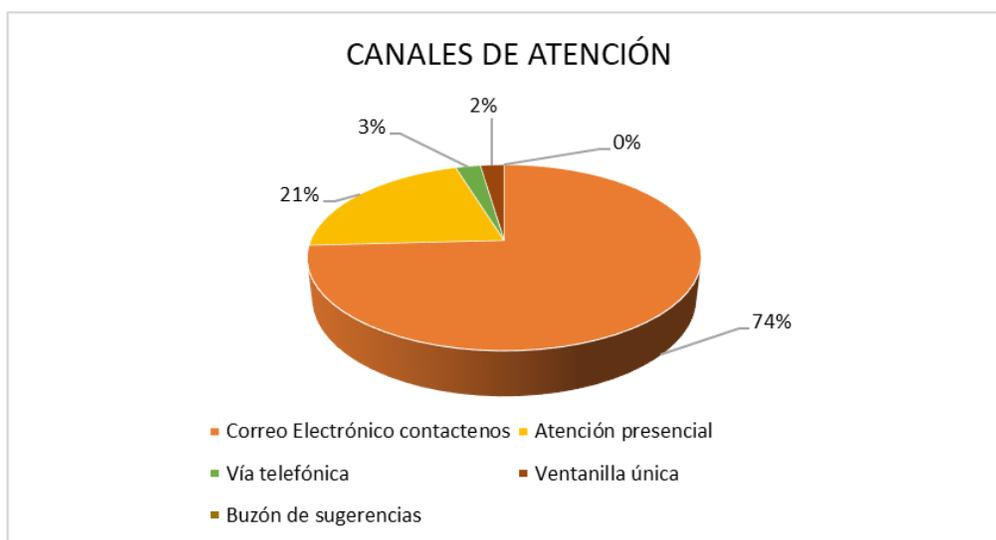
- Se realizaron 74 controles de legalidad de documentos.
- En la página web fue publicado el normograma actualizado, puede ser verificado en el siguiente link: <https://regioncentralrape.gov.co/normatividad/>.
- Fueron atendidas las solicitudes de conceptos jurídicos requeridos, tanto de manera verbal como escrita. En octubre de 2022 se emitieron 2 conceptos, uno verbal frente de los delegados de los gobernadores en la Junta directiva, y escrito a la Dirección Administrativa y Financiera frente a la aplicación de la Ley 1811 de 2016 “Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito”.
- Seguimiento a 10 proyectos de actos legislativos aplicables a los diferentes temas tratados por los ejes estratégicos de la RAP-E.
- En la vigencia 2022, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial sesionó en el mes de febrero. Durante el resto de la vigencia no hubo requerimientos que ameritasen la citación de este.
- Se presentó demanda ejecutiva en contra del departamento del Huila por el no pago de los aportes de la vigencia 2020.

- Consolidación de la Política del Daño Antijurídico y a su vez, se socializó mediante correo electrónico.

2.5. Servicio al Ciudadano

En relación con el proceso de Servicio al Ciudadano se hizo seguimiento a las respuestas emitidas para atender las peticiones, quejas y reclamos que presentan los diferentes usuarios internos y externos, de manera oportuna y eficiente.

Se garantizó el funcionamiento de los canales de atención (presencial, telefónica, por medios electrónicos y buzón de sugerencias). A continuación, se muestra la gestión realizada:



Se destaca que el correo electrónico es el canal de atención más utilizado por los usuarios, con más de 2.100 comunicaciones recibidas durante el año 2022, las cuales fueron depuradas por los responsables del proceso de Servicio al Ciudadano para su posterior radicación.

2.6. Gestión Documental

La Entidad cuenta con los siguientes instrumentos archivísticos:

INSTRUMENTO	ESTADO
Programa de Gestión Documental – PGD	Adoptado mediante resolución 374 de 22 de diciembre de 2017.
Tablas de Retención Documental – TRD	Aprobadas por la RAP-E el 22 de diciembre de 2017 mediante Resolución 374; convalidadas el 22 de agosto de 2019 mediante Acuerdo No. 005 emanada del Consejo Territorial de Archivo de Cundinamarca, fueron divulgadas mediante

INSTRUMENTO	ESTADO
	<p>resolución 286 de 2019 y socializadas mediante circular 20194100008 del 22 de octubre de 2019.</p> <p>Las TRD fueron inscritas en el Registro Único de Series Documentales bajo el número TRD-176 según certificación del 19 de noviembre de 2019.</p>
Cuadro de Calificación Documental – CCD	Adoptado mediante Resolución 374 del 22 de diciembre de 2017.
Banco Terminológico de Tipos, Series y Sub-Series Documentales – BANTER	De acuerdo con lo indicado en el literal f del artículo 2 de la resolución 374 de 2017, el BANTER se definiría una vez la entidad implementara el Sistema de Gestión de Documentos SGDE.
Formato Único De Inventario Documental-FUID	Adoptado mediante Resolución 374 del 22 de diciembre de 2017.
Tablas de Control de Acceso – TCA	Adoptado mediante Resolución 374 del 22 de diciembre de 2017.
Modelo de Requisitos para la Implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	<p>De acuerdo con lo indicado en el literal f del artículo 2 de la resolución 374 de 2017, el modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos se definiría una vez la entidad implementara el Sistema de Gestión de Documentos SGDE.</p> <p>Las gestiones para la implementación del Sistema de Gestión Documental y de archivo, están incluidas dentro de la MEGA: Sinergia Institucional del Plan Regional de Ejecución 2021/2024.</p>
Plan Institucional De Archivo – PINAR	En etapa de formulación.
Tabla De Valoración Documental – TVD	<p>El parágrafo único del artículo segundo de la resolución 374 de 2017 señaló: <i>"En los Instrumentos Archivísticos no se contemplan las Tablas de Valoración Documental, toda vez que dicho instrumento aplica para información inactiva de fondos acumulados, y la información producida se ha clasificado según la normatividad vigente. Lo anterior, teniendo en cuenta que los Fondos Acumulados hacen referencia a los documentos producidos por la</i></p>

INSTRUMENTO	ESTADO
	<i>entidad sin un criterio archivístico determinado de organización y conservación".</i>

En cuanto al tamaño de la producción documental de la entidad, se realizó la medición de archivo siguiendo la metodología prevista en la Norma Técnica Colombiana NTC 5029 para soporte en papel, calculando su tamaño de acuerdo con el ciclo obteniendo los siguientes resultados:

CICLO	METROS LINEALES
Archivo Central	64,32
Archivo de Gestión	33
Total	97.32

A la fecha, de acuerdo con los tiempos de retención documental, la RAP-E no tiene documentos en ciclo de archivo histórico.

3. Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos

Para la vigencia 2022, el Banco de Programas y Proyectos de la entidad planificó, gestionó y ejecutó seis (6) proyectos de inversión, que hacen parte del Plan Operativo Anual de Inversiones. A continuación, se describe el avance en el logro de las metas y productos esperados de los proyectos por eje estratégico:

3.1. Eje de Competitividad y Proyección Internacional

Este eje estratégico está conformado por:

Hecho	La Región Central ha logrado activar una comunidad regional del conocimiento basada en la innovación para dinamizar la economía regional.
Objetivo	Impulsar el desarrollo de industrias sostenibles de alto valor agregado en especial el turismo, soportados en una comunidad regional del conocimiento, que dinamicen la economía y con ello generar bienestar económico y social reduciéndose así las disparidades entre los territorios de la región.
Estrategias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especialización (Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación) 2. Diversificación (Presencia en nuevos mercados) 3. Proyección Internacional
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionamiento de la Región como destino turístico 2. Especialización inteligente 3. Fomento de la recreación, el deporte y el alto rendimiento

Tabla 9: Ejecución del proyecto a 31 de diciembre de 2022

Proyecto (POAI V.3)	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera (31.12.2022)	% Ejecución Física (31.12.2022)
Implementación de la Agenda de Reactivación Económica y Fortalecimiento de Capacidades del Clúster de Turismo.	\$ 760.000.000	\$ 259.011.072	34%	78%

Proyecto: Implementación de la Agenda de Reactivación Económica y Fortalecimiento de Capacidades de Clúster de Turismo

- ✚ **Meta. Una (1) Agenda de Reactivación Económica con los asociados de la Región Central ajustada y socializada.**
- ✓ **Actividad 1. Desarrollar acciones de relacionamiento estratégico con los grupos de valor (sector empresarial, gremios, tercer sector, cámaras de comercio, comisiones regionales de competitividad, etc....) priorizados en el marco de la Agenda de Reactivación Económica.**

Durante la vigencia, la RAP-E Región Central ha identificado escenarios y espacios de relacionamiento estratégico donde confluyen los actores de la economía regional. Dado lo anterior, la RAP-E participó en las **Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación**, espacios de encuentro de los sectores de incidencia económica en la región, donde se plantearon retos que se enfrentan en materia de reactivación económica.

Por otra parte, se recibió la propuesta de la agenda de reactivación económica para la Región Central, presentada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, en el marco del Convenio 068-2021, cuyo documento final fue validado en el mes de abril de 2022. En el mes de diciembre se lideró la primera reunión con las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRECI) para poner a consideración los ejes temáticos de la Agenda de Innovación y Competitividad propuestos para la Región Central, con el fin de fortalecer la agenda de manera concertada; en consonancia con las nuevas perspectivas del Gobierno Nacional en materia de competitividad.

✚ **Meta. Un (1) documento de lineamientos técnicos para la formulación del Plan Regional para el Sector Turismo de la Región Central elaborado.**

✓ **Actividad 1. Identificar esquemas de gobernanza regional para la formulación de un instrumento de planeación para el sector regional de turismo.**

Para la formulación del plan regional del sector turístico de la Región Central y el esquema de gobernanza adecuado, se determinó llevar a cabo un proceso multidireccional, fundado en el enfoque de planeación multinivel y multiescalar, con base en lo cual se construirán sus lineamientos técnicos.

Es importante resaltar que la gobernanza multinivel incluye no solo los diferentes actores que intervienen en la decisión de gobierno, sino a todos aquellos, presentes en sus diferentes niveles, que intervienen en la toma de decisiones. Así mismo, la gobernanza multiescalar considera las diferentes escalas territoriales de gobernanza y planificación.

El enfoque de “planificación multiescalar” resalta la necesidad de procesos inclusivos para la toma de decisiones, partiendo del reconocimiento de que la implementación de políticas, acciones y estrategias es más efectiva cuando se trabaja coordinadamente, a diferentes escalas y niveles, para la construcción y consolidación de soluciones coherentes desde la perspectiva territorial, donde cada uno de los actores e instituciones ejerce las competencias asignadas y aporta las visiones de integración regional que se tengan desde el contexto local.

Dado lo anterior, y de cara al desarrollo de un plan regional para el sector turístico de la Región Central, se debe partir del hecho de la existencia de una región real, con intereses, y sentires propios, por lo que la construcción de los lineamientos técnicos, en el contexto actual, debe llevarse a cabo a través de un proceso multidireccional, bajo un enfoque de planeación multinivel y multiescalar, que fortalezca este ecosistema de gobernanza asociado al sector turístico,

permitiendo la concurrencia de diversos actores y favoreciendo la construcción eventual del plan regional para el sector.

El trabajo anteriormente señalado será consignado en los capítulos del documento de lineamientos técnicos para la formulación del Plan Regional para el Sector Turismo de la Región Central.

- ✓ **Actividad 2. Elaborar documento de armonización del plan regional para el sector turismo de la Región Central, con los instrumentos de planeación regional y nacional existentes.**

Con el propósito de sentar bases para la armonización de los instrumentos de planeación regional y nacional existentes en materia de turismo, durante la vigencia 2022 se realizaron avances para la construcción de instrumentos de política pública para el sector turismo en la Región Central, con algunas de las entidades encargadas en esta materia, como el **Instituto Distrital de Turismo – IDT**, centrados en la exposición de motivos para la generación de un plan regional de turismo de la Región Central y en el desarrollo de un inventario de metas y resultados, plasmados en cada uno de los planes de desarrollo departamental y distrital (Bogotá, D.C.), los cuales estén directamente relacionados con apuestas en materia de desarrollo y promoción del turismo.

El trabajo anteriormente señalado será consignado en los capítulos del documento de lineamientos técnicos para la formulación del Plan Regional para el Sector Turismo de la Región Central.

- ✚ **Meta. Un (1) proyecto para el fortalecimiento de capacidades en el sector turismo de la Región central presentado.**

- ✓ **Actividad 1. Analizar los proyectos existentes en el banco de proyectos de la entidad, asociados al Eje de Competitividad y Proyección Internacional.**

Con el propósito de considerar iniciativas previas de proyectos que la RAP-E Región Central haya construido en las pasadas vigencias y que por su naturaleza, contexto o problemática de referencia pudieran brindar elementos para la formulación del proyecto para el fortalecimiento de capacidades en el sector turismo de la Región Central, se realizó la revisión y analítica de datos en el Banco de Proyectos Institucionales, en el cual se encontraron tres (3) proyectos que cumplen con algunas de las características enunciadas anteriormente: i) Proyecto de Fortalecimiento del Turismo en Bicicleta, ii) Proyecto de Fortalecimiento Empresarial y iii) Proyecto de Productos Turísticos Regionales.

En ese sentido, se han considerado elementos clave para la formulación y desarrollo del proyecto a presentar inicialmente, donde se contempló como fuente de financiación inicial a **FONTUR**, no obstante, debido a la transición del Gobierno Nacional, este Fondo entró en una fase de revisión institucional que limitó la presentación de los proyectos estructurados por la entidad. Dado lo anterior, se buscó una estrategia que permitiera el cumplimiento de los objetivos planteados, en materia de promoción y posicionamiento de la Región Central como escenario turístico de reconocimiento nacional e internacional, por lo cual, se analizó si era viable realizar acciones con

actores de talla internacional en el sector turístico como **Adventure Travel Trade Association – ATTA**.

Con este propósito, se suscribió en primera instancia un memorando de entendimiento con el Instituto Distrital de Turismo – IDT, como socio estratégico para llegar a establecer una alianza público privada entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT, la RAP-E Región Central y **ATTA**, con el propósito de desarrollar capacidades para posicionar los atractivos naturales, culturales o actividades únicas en la Región Central, ofreciendo a los proveedores locales la oportunidad de presentarse ante compradores y medios internacionales a través de un gran “MARKETPLACE” de operadores turísticos y de hospedaje.

✓ **Actividad 2. Identificar los fondos y fuentes de financiación con potencial de aprobación.**

Durante los meses de enero a agosto de 2022, se realizaron mesas de trabajo, no solo al interior de la entidad, sino además, con otras entidades que han dispuesto sus equipos técnicos, tales como el **Instituto Distrital de Turismo – IDT**, para la identificación de fondos y fuentes de financiación para proyectos asociados al Eje de Competitividad y Proyección Internacional; teniendo como resultado la priorización de los recursos dispuestos por el **Fondo Nacional de Turismo – FONTUR** para lo cual se elaboró un informe con formas, fuentes de mecanismos y líneas estratégicas para el acceso a los recursos en este Fondo.

A partir de dicha identificación y priorización de la fuente de financiación, el trabajo en esta actividad ha estado centrado en la conformación de una mesa de trabajo tripartita entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT, la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO (socio estratégico gremial) y la RAP-E Región Central, la cual tiene como objetivo formular y presentar un proyecto ante FONTUR con alto potencial de aprobación para su financiación. Sin embargo, la actual coyuntura de transición de mando en el Gobierno Nacional hace entrever que los recursos FONTUR no son una fuente viable de recursos, para la vigencia 2022. Se espera poder presentar iniciativas durante la vigencia 2023.

Lo anterior, no ha limitado la identificación permanente de otras fuentes y mecanismos de financiación para la consecución de recursos, en beneficio de los programas y proyectos del Eje de Competitividad y Proyección Internacional de la entidad. Razón por la cual, se pudo identificar el proyecto de fortalecimiento de capacidades en alianza con el IDT y la entidad internacional ATTA, asociación mundial de líderes de viajes de aventura y turismo de naturaleza, la cual cuenta en su comunidad con aproximadamente 30 mil generadores de productos, bienes y servicios, tales como: guías, operadores turísticos, prestadores de servicios de alojamiento, asesores de viajes, juntas de turismo, desarrolladores de marketing de destinos, educadores y medios de comunicación de viajes; quienes comparten la creencia y el compromiso con el turismo sostenible.

Como consecuencia de dicha alianza se realizó Memorando de Entendimiento cuyo objeto es “promover, generar y desarrollar compromisos programáticos, de manera conjunta, que contribuyan a la mejora de las condiciones de la actividad y el sector turístico, en el marco de sus competencias”. Como consecuencia de este acuerdo, la RAP-E Región Central se sumó como aliado

estratégico para formalizar la captación y lograr la programación del evento ATTA Adventure Next Latin América 2023

✓ **Actividad 3. Formular el proyecto bajo las metodologías, términos y condiciones establecidas.**

Una vez se determinó que la fuente de financiación para presentar el proyecto para el fortalecimiento de capacidades en el sector turismo de la Región Central es el Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, se ha procedido a formular el proyecto con base en las condiciones y consideraciones técnicas que el fondo ha dispuesto en: <https://fontur.com.co/es/proyectos/paso-paso-de-formulacion-de-proyectos>. Este proyecto será presentado durante la siguiente vigencia, una vez que el Fondo reactive su operación normal para la asignación de recursos y se definan las líneas estratégicas a las cuales puede aplicar un esquema de asociación supradepartamental como la RAP-E Región Central.

Cabe destacar además que, la Región Central cuenta con una gran riqueza cultural y ecosistémica, siendo ello una gran oportunidad para promocionar y posicionar sus distintos escenarios y atractivos en materia de turismo de naturaleza. Lo cual, para la futura formulación de proyectos e iniciativas de alto impacto para el sector, se requiere de un socio internacional que esté en capacidad de exponer a nivel mundial todas estas ventajas comparativas y competitividad de la Región Central en materia turística. Es así como se identificó a Adventure Travel Trade Association – ATTA, asociación mundial de líderes de viajes de aventura y turismo de naturaleza, la cual cuenta con una comunidad de aproximadamente 30 mil generadores de productos, bienes y servicios, tales como: guías, operadores turísticos, prestadores de servicios de alojamiento, asesores de viajes, juntas de turismo, desarrolladores de marketing de destinos, educadores y medios de comunicación de viajes; quienes comparten la creencia y el compromiso con el turismo sostenible. Esta alianza permitirá presentar, promover y posicionar la oferta turística de los departamentos del Huila, Meta, Tolima, Cundinamarca y Boyacá, así como la del Distrito Capital.

✓ **Actividad 4. Realizar el análisis técnico y jurídico para la priorización de las marcas de la RAPE Región Central que serán registradas.**

Para la RAP-E Región Central es fundamental salvaguardar los esfuerzos y logros obtenidos durante los procesos de planeación y desarrollo de los programas y proyectos con los que se cuenta a la fecha en la Entidad, no solo en términos de los resultados e impactos obtenidos, sino, además, en todos los elementos e información que constituyen el “saber-hacer” institucional. Dado lo anterior, se estableció una estrategia de desarrollo de marcas con las cuales la entidad ha promovido su imagen institucional, programas y proyectos.

En la primera etapa de la estrategia, se consideró fundamental realizar un ejercicio de protección jurídica de las marcas presentes en las acciones institucionales, por lo cual se proyectó el fundamento jurídico y la solicitud para presentar ante la **Superintendencia de Industria y Comercio – SIC**, el registro de las marcas priorizadas, para obtener el derecho exclusivo de su uso y así poderse diferenciar de otras iniciativas de similar naturaleza.

Para realizar la solicitud se desarrolló un inventario de marcas, a partir del cual, previo análisis técnico y jurídico de las marcas identificadas, la Gerencia determinó que deben ser priorizadas tres (3) marcas para registro ante la SIC: RAP-E Región Central, BICIREGIÓN y SUMERCÉ. Así mismo, se actualizó el logo símbolo de la marca BiciRegión y se determinó, por parte de la Gerencia, que es necesario, también registrar su eslogan “Con destino al Corazón de Colombia”.

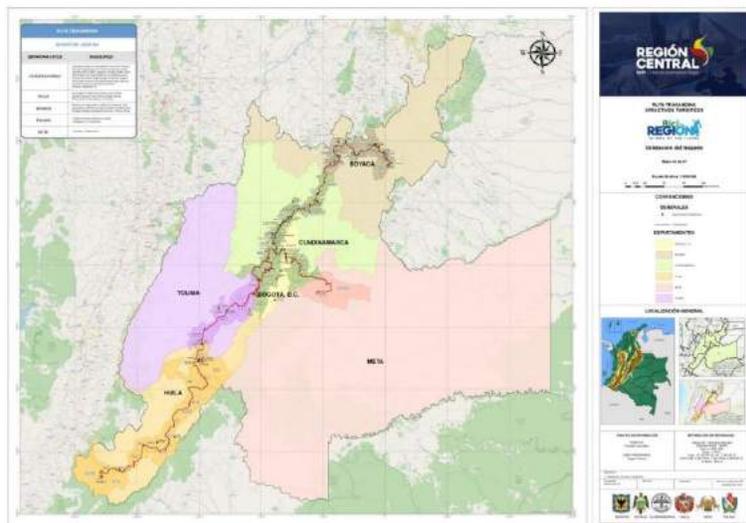


✚ **Meta. Una (1) ruta de biciturismo diseñada que incorpore segmentos de los territorios de los asociados a la Región Central.**

✓ **Actividad 1. Validar los segmentos trazados en la ruta bici turística con los asociados o sus delegados institucionales.**

Esta actividad está directamente relacionada con el proyecto denominado “Ruta Trasandina”, por lo cual, se han validado más de 900 kilómetros del trazado diseñado con los asociados, mediante mesas de trabajo y visitas de verificación en campo. Cabe señalar que, durante este ejercicio, se atendieron solicitudes de modificación o ampliación del trazado, como la incorporación de rutas en el departamento del Meta o la correlación con otros trazados que se vienen desarrollando regionalmente como el denominado “Circuito Provincia de Sumapaz”.

1. Mapa Temático Ruta Trasandina



- ✓ **Actividad 2. Presentar el trazado general de la ruta bici turística a los grupos de valor para su retroalimentación.**

En el marco del acuerdo de la Mesa Regional de la Bicicleta, particularmente en los comités de turismo, recreación y deporte, movilidad y transporte, y desarrollo económico clúster de la bicicleta, se presentó el diseño de la Ruta Trasandina para su retroalimentación.

- ✓ **Actividad 3. Formular un perfil de proyecto para el fortalecimiento de la ruta bici turística regional diseñada.**

Durante el año 2022, se adelantó el proceso de diseño del trazado de la Ruta Trasandina, requisito para la estructuración del proyecto Fortalecimiento del Turismo de Bicicleta en la Región Central: Bogotá y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila y Meta. En este sentido, es importante señalar que, una vez se culmine con la estructuración técnica en fase III, tal como está establecido en el Sistema General de Regalías, se espera financiar este proyecto con los recursos allí dispuestos, toda vez que se cuenta con la apropiación de recursos en el capítulo independiente de Bogotá y Cundinamarca, en concordancia con la Ley 2056 de 2020 – capítulo 27.

Meta. Un (1) plan de administración y mantenimiento de las rutas del Programa BICIREGIÓN.

- ✓ **Actividad 1. Valorar el estado de la infraestructura de las rutas del Programa BICIREGIÓN señalizadas.**

Teniendo en cuenta que la primera ruta del programa BiciRegión fue inaugurada durante el año 2018, y que a la fecha se cuenta con once (11) rutas señalizadas bajo estándares internacionales, se hace necesario contar con un ejercicio de valoración del estado actual de la infraestructura asociada a cada uno de los bicirecorridos.

Por lo anterior, durante la vigencia de 2022, se avanzó en:

- Consolidación de la información en detalle que da cuenta del estado actual de cada uno de los elementos de señalética, por cada uno de los recorridos del programa, para lo cual se cuenta con una base de cálculo de detalle sobre el estado de la infraestructura del programa.
- Elaboración de fichas de infografía realizadas para cada ruta.
- Construcción de las fichas de análisis de precios unitarios para desarrollar la base de cálculo del anteproyecto de presupuesto.

- ✓ **Actividad 2. Realizar un diagnóstico del trazado actual de las rutas del Programa BICIREGIÓN.**



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

A continuación, se presenta la infografía del estado actual de los elementos de señalización de cada una de las (11) rutas del programa BiciRegión.

Via Férrea antigua - Embalse del Suga - Embalse de Tamini - Río Bogotá - Financieras de Substrato

Ruta GÜECHA

La aventura de la Ruta Güecha comienza en la imponente Represa del Suga, ubicada a 25 kilómetros de Bogotá, en el municipio de Chivor. Con el avance, se encuentran **escenarios bastante** atractivos por deportistas de motor, vela y pesca.

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	2
Mano de obra	4
Costo (en millones de pesos)	41
Costo (en millones de dólares)	6
Total de observación	11

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización: 2
- Mano de obra: 4
- Costo: 41 millones de pesos / 6 millones de dólares
- Total de observación: 11

Punto de partida: Embalse del Suga (Paz)

Ciclo: Regalo

Dificultad: 0.5/10

Punto de llegada: Financieras de Substrato

REGIÓN CENTRAL

Río Moniquirá - Páez del Ángel - Convento Santo Eschomero - Desierto de la Candelaria y Incaider de Villa de Leyva

Ruta CAMINOS DE ARCILLA

Una de las rutas más atractivas es "Caminos de Arcilla", en Boyacá. El trayecto tiene una distancia de 60 kilómetros y atraviesa las montañas, desfiladeros y paisajes más emblemáticos de este departamento.

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	14
Mano de obra	24
Costo (en millones de pesos)	38
Costo (en millones de dólares)	6
Total de observación	103

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización: 14
- Mano de obra: 24
- Costo: 38 millones de pesos / 6 millones de dólares
- Total de observación: 103

Punto de partida: Desierto de la Candelaria (Paz)

Ciclo: Regalo

Dificultad: 0.5/10

Punto de llegada: Incaider de Villa de Leyva

REGIÓN CENTRAL

Embalse San Rafael - Páez del Río Tausará - Mirador del Bosque de Pinos y Cipreses

Ruta BIOMETROPOLIS

La Ruta Biometropolis comprende un recorrido de 31 kilómetros a través de bosques primarios en medio de los bosques de pino y cipreses, y ecosistemas productivos de agua cerca el Valle Frailejón, el Embalse de San Rafael.

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	10
Mano de obra	2
Costo (en millones de pesos)	25
Costo (en millones de dólares)	4
Total de observación	37

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización: 10
- Mano de obra: 2
- Costo: 25 millones de pesos / 4 millones de dólares
- Total de observación: 37

Punto de partida: Mirador del Bosque de Pinos (Paz)

Ciclo: Regalo

Dificultad: 0.5/10

Punto de llegada: Embalse de San Rafael

REGIÓN CENTRAL

Mirador de la Serranía de la Macarena - Cruz del Río Antio y Río Guajá

Ruta SENDAS DE AGUA TORRENTES DE PAZ

Sigue las aventuras del Bicicross en el departamento de Boyacá, esta ruta de 30 kilómetros se realiza en un trayecto que incluye paisajes que convierten en una gran experiencia. Desde el Mirador de la Serranía de la Macarena hasta el río Guajá, pasando por el río de la Serranía de la Macarena.

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	4
Mano de obra	4
Costo (en millones de pesos)	4
Costo (en millones de dólares)	0.7
Total de observación	16

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización: 4
- Mano de obra: 4
- Costo: 4 millones de pesos / 0.7 millones de dólares
- Total de observación: 16

Punto de partida: Mirador de la Serranía de la Macarena (Paz)

Ciclo: Regalo

Dificultad: 0.5/10

Punto de llegada: Río Guajá (Paz)

REGIÓN CENTRAL

MUÑOLO - SANTA ISABEL, TiroRegión en el Tarma

Ruta LA TEMPLANZA

La ruta también "La Templanza" para realizar Bicicross, a lo largo del departamento del Tarma, esta es un trayecto de 10 kilómetros que se realiza en un trayecto que incluye paisajes que convierten en una gran experiencia. Desde el municipio de Muñolo hasta el municipio de Santa Isabel.

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	10
Mano de obra	10
Costo (en millones de pesos)	10
Costo (en millones de dólares)	1.7
Total de observación	30

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización: 10
- Mano de obra: 10
- Costo: 10 millones de pesos / 1.7 millones de dólares
- Total de observación: 30

Punto de partida: Muñolo (Paz)

Ciclo: Regalo

Dificultad: 0.5/10

Punto de llegada: Santa Isabel (Paz)

REGIÓN CENTRAL

La Calera - Sagú - Soquelé - Guatavuna - Tenejicá - Nereixón y Santa

Ruta COLIBRÍ

Implementada por el proyecto Bicicross de la RAP-E Región Central, en el departamento de Boyacá y representada por los colores de esta especie, además de equitación y ciclismo, se desarrollan a los deportistas durante gran parte de los 60 km de recorrido.

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	10
Mano de obra	10
Costo (en millones de pesos)	10
Costo (en millones de dólares)	1.7
Total de observación	30

ESTADO DE SEÑALIZACIÓN

- Señalización: 10
- Mano de obra: 10
- Costo: 10 millones de pesos / 1.7 millones de dólares
- Total de observación: 30

Punto de partida: La Calera (Paz)

Ciclo: Regalo

Dificultad: 0.5/10

Punto de llegada: Santa Isabel (Paz)

REGIÓN CENTRAL



Cucunubá - Lenguaque - Guaceta - San Miguel de Sema y Pápiña

Disfruta la Ruta ZAUQUENZIPA

Con un recorrido de **57 kilómetros** de extensión, la Ruta Zauquenzipa, diseñada e implementada por la RAP-E, cuenta con una señalización bajo estándares internacionales, para que los **biciclistas** puedan con seguridad desde el municipio de Cucunubá, en el departamento de Guaviare, hasta el de Pápiña, en Boyacá.

RUTA 07 - ZAUQUENZIPA		SEÑALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	20	Señalización	100%
Manchones solares	0	Señalización	100%
Cables, cables de acero	0	Señalización	100%
Cables del sistema de riego	0	Señalización	100%
Total de elementos	20		

Punto de partida: Cucunubá (Boyacá)

Clase: Clase 1

Dificultad: Clase 1

Punto de llegada: Pápiña (Boyacá)

Duitama - Paipa - Fírivotiba - Iza - Cultivo - Tota

Disfruta la Ruta DE LA LIBERTAD

La libertad, una meta deseada e **implementada** por la Región Central RAP-E, cuenta con una extensión de **64 kilómetros** para ser recorrida durante dos días.

RUTA 08 - LA LIBERTAD		SEÑALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	100	Señalización	100%
Manchones solares	0	Señalización	100%
Cables, cables de acero	0	Señalización	100%
Cables del sistema de riego	0	Señalización	100%
Total de elementos	100		

Punto de partida: Duitama (Boyacá)

Clase: Clase 1

Dificultad: Clase 1

Punto de llegada: Paipa (Boyacá)

Cheché, Guano, Guachetá, Zipaquirá, Tota, Topy, Macho Sibot, Pápiña, Chaparral y Líbano

Disfruta la Ruta CIRCUITO BOGOTÁ

Un bello pedregal turístico de 300 Km para recorrer en bicicleta Bogotá y sus municipios vecinos.

RUTA 09 CIRCUITO BOGOTÁ		SEÑALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	40	Señalización	100%
Manchones solares	0	Señalización	100%
Cables, cables de acero	0	Señalización	100%
Cables del sistema de riego	0	Señalización	100%
Total de elementos	40		

Punto de partida: Bogotá (Cundinamarca)

Clase: Clase 1

Dificultad: Clase 1

Punto de llegada: Bogotá (Cundinamarca)

Desierto de la Tabacoa - Observatorio Astronómico Sordero Casco - Río Cabrera y Cruz Las Delicias

Disfruta la Ruta DE LA TATACOA

La bicinruta, que cuenta con **56 kilómetros**, inicia en el municipio de Villavieja (Huila) y finaliza en Algeciras (Tolima), atravesando **imponentes** atractivos como el desierto de La Tabacoa, el Observatorio Astronómico, el Sordero Casco, el río Cabrera y el Cruz Las Delicias.

RUTA 11 - DESIERTO LA TATACOA		SEÑALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	20	Señalización	100%
Manchones solares	0	Señalización	100%
Cables, cables de acero	0	Señalización	100%
Cables del sistema de riego	0	Señalización	100%
Total de elementos	20		

Punto de partida: Villavieja (Huila)

Clase: Clase 1

Dificultad: Clase 1

Punto de llegada: Algeciras (Tolima)

IBAGUÉ - TOLIMA

Ruta CAÑÓN COMBEIMA

El punto de encuentro para los **biciclistas** locales y extranjeros será la Plaza de Bolívar, de Ibagué, ubicada en el centro de la ciudad, cerca a la Alcaldía Municipal, la Gobernación y el Pabellón Acabambá y la Gobernación del Tolima. Desde allí empezará la Ruta Cañón del Combeima que aprovecha la belleza natural y paisajística de este territorio ajeno.

RUTA 09 - CAÑÓN DE COMBEIMA		SEÑALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN	
Señalización	40	Señalización	100%
Manchones solares	0	Señalización	100%
Cables, cables de acero	0	Señalización	100%
Cables del sistema de riego	0	Señalización	100%
Total de elementos	40		

Punto de partida: Ibagué (Tolima)

Clase: Clase 1

Dificultad: Clase 1

Punto de llegada: Ibagué (Tolima)

DATOS GENERALES

11 Rutas PROGRAMA BICIREGIÓN

TOTAL DE ELEMENTOS	
Señalización	417
Manchones solares	0
Cables, cables de acero	0
Cables del sistema de riego	0
Total de elementos	417

SEÑALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN

- 100% Señalización solar
- 100% Señalización de riego
- 100% Señalización de cables
- 100% Señalización de riego

PORCENTAJE Y DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

- 80% elementos de señalización de 300 en cantidad
- 20% elementos de señalización de 250 en cantidad
- 8% elementos de señalización de 100 en cantidad
- 12% elementos de señalización de 50 en cantidad



- ✓ **Actividad 3. Formular un anteproyecto de presupuesto con análisis de precios unitarios enmarcado en el plan de mantenimiento.**

De acuerdo con las fichas de análisis de precios unitarios desarrolladas, se estimó un presupuesto aproximado de \$ **322.536.356** para el mantenimiento de los elementos de señalización de las (11) rutas del programa BiciRegión.

- ✚ **Meta. Una (1) instancia de coordinación regional para el desarrollo de acciones conjuntas para la promoción del uso de la bicicleta en la Región Central en operación.**

- ✓ **Actividad 1. Identificar los compromisos de acción institucional con los asociados de la RAP-E Región Central, frente al uso de la bicicleta.**

La RAP-E Región Central en su labor misional como entidad pública de carácter suprarregional que impulsa y articula planes de desarrollo económico, social y ambiental de sus territorios asociados, plantea la necesidad de establecer una instancia interinstitucional de coordinación denominada “Mesa Regional de la Bicicleta” que, en la práctica, se traduce en un espacio para facilitar la coordinación a escala regional, departamental y distrital, de las políticas, planes, actividades y acciones relacionadas con la operación y el fomento de los diversos usos de la bicicleta en:

- a) Movilidad – Transporte.
- b) Turismo – Recreación y deporte.
- c) Desarrollo económico – Clúster de la bicicleta.

Dado lo anterior, en mayo de 2022 la Junta Directiva de la entidad aprobó el Acuerdo Regional 002 de 2022 “Por medio del cual se crea la **Mesa Regional de usos de la Bicicleta**”.

- ✓ **Actividad 2. Conformar y liderar el Comité de Movilidad y Transporte.**

A partir de la firma del acuerdo regional denominado “Mesa Regional de la Bicicleta”, cuyo propósito es articular acciones territoriales que vinculen a múltiples actores institucionales y grupos de valor territorial con incidencia en el eje temático de “Movilidad – Transporte”, se conformó el Comité de Movilidad y Transporte, en acompañamiento de las diferentes entidades distritales, departamentales y nacionales como secretarías distritales y departamentales de Movilidad e Institutos de transporte y movilidad de los territorios asociados, así como el Instituto Nacional de Vías INVIAS y la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV. En el desarrollo del comité se trataron temas comunes y de agenda regional tales como: seguridad vial, bicirecorridos turísticos seguros, integración de corredores verdes, entre otros.

- ✓ **Actividad 3. Conformar y liderar el comité de turismo, recreación y deporte.**

Para materializar otro de los propósitos establecidos en el acuerdo regional denominado “Mesa Regional de la Bicicleta” asociado al eje temático de “Turismo – Recreación y Deporte”, se ha creado el Comité de Turismo, Recreación y Deporte, en acompañamiento del Instituto Distrital de Turismo



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

– IDT, Instituto Departamental de Cultura Y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, Instituto de Turismo del Meta, Secretaría de Cultura y Turismo del Huila y las Secretarías de Turismo de Tolima y Boyacá, así como de la Cámara de Comercio de Bogotá dado que cuenta con un clúster de la bicicleta (Bogotá Región) orientado al fomento del turismo y fortalecimiento empresarial, entre otros. A la fecha se han desarrollado 6 sesiones donde se han tratado temas como: integración con bicirecorridos regionales, proyecto “Ruta Trasandina”, agenda turística regional, entre otros.

✓ **Actividad 4. Conformar y liderar el comité de desarrollo económico - clúster de la Bicicleta**

Otro de los propósitos descritos en el acuerdo regional denominado “Mesa Regional de la Bicicleta” consiste en dinamizar el eje temático de “Desarrollo económico – Clúster de la bicicleta”, para lo cual se ha creado el Comité de Desarrollo Económico - Clúster de la Bicicleta en acompañamiento de las diferentes entidades distritales, departamentales y nacionales, como secretarías distritales y departamentales de Desarrollo Económico y Desarrollo y Competitividad de los territorios asociados, así como de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de contar con un clúster de la bicicleta (Bogotá Región) orientado al fomento del turismo y fortalecimiento empresarial, entre otros. En el desarrollo del comité, se trataron temas comunes y de agenda regional tales como: el fortalecimiento empresarial del sector turismo y el aprovechamiento de las rutas de BiciRegión para la activación económica de los territorios asociados, entre otros.

✚ **Meta. Prestar el cien por ciento (100%) de asistencia técnica programada con las entidades de la Región Central para el desarrollo de iniciativas asociadas al Eje de Competitividad y Proyección Internacional.**

✓ **Actividad 1. Crear mesas de trabajo para brindar la asistencia técnica demandada por las entidades presentes en el territorio de la Región Central.**

- Se realizó la activación de una mesa técnica para el desarrollo del proyecto Corredor Turístico del Sol con la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de Melgar, el Instituto Distrital de Turismo – IDT, así como otros actores sectoriales tales como: cajas de compensación, academia, agencias turísticas y otras entidades territoriales. Este proyecto busca mejorar las condiciones de competitividad de los asociados en la región turística localizada en Fusagasugá, Melgar, Carmen de Apicalá, Agua de Dios, Nariño, Girardot, Ricaurte y Flandes, entre otros. Se espera conformar un corredor turístico en este territorio, sustentado en las potencialidades para la diversificación de productos turísticos y en la necesidad de articulación público-privada que requieren los grupos de valor presentes en este territorio.
- Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Boyacá

La RAP-E Región Central estuvo presente en la celebración de la primera asamblea ordinaria del año de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación Boyacá, donde se presentó el Informe de Gestión 2021 y el Plan de Trabajo para 2022. La Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Boyacá es la instancia encargada de la coordinación y articulación de las distintas instancias a nivel departamental y subregional que desarrollen

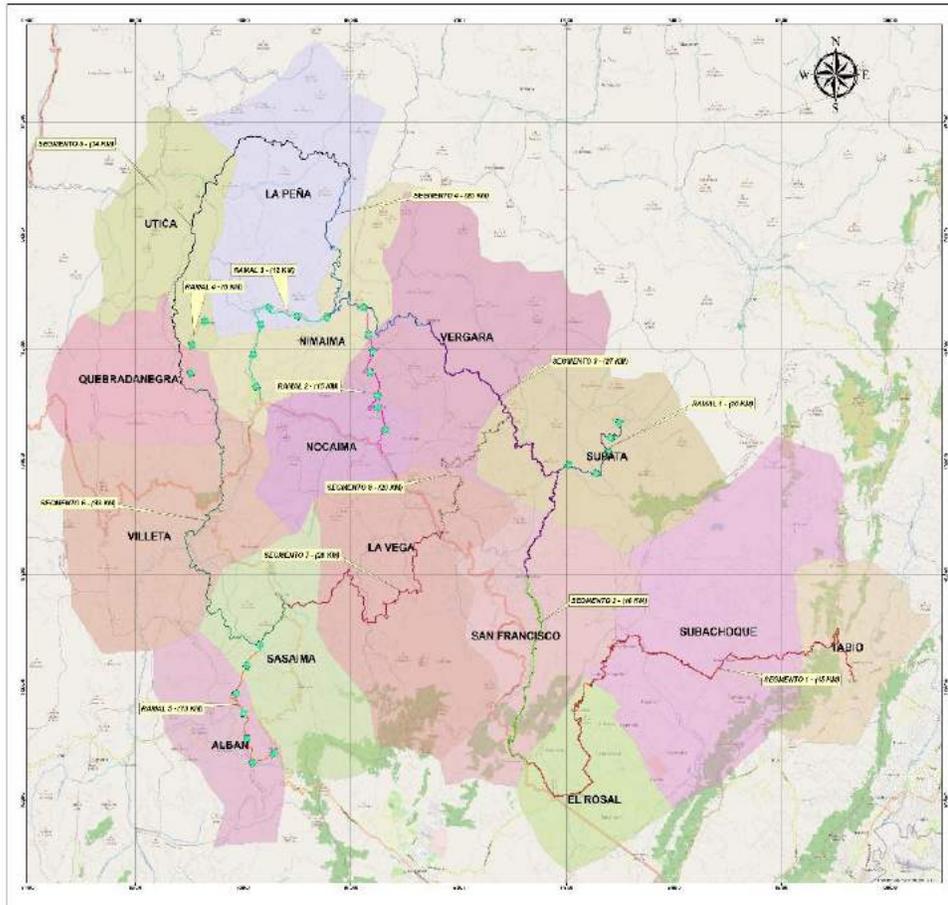
actividades dirigidas a fortalecer la competitividad e innovación en el departamento, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI). En este espacio, la RAP-E busca desarrollar ejercicios de asistencia técnica que permitan incorporar la perspectiva regional en las acciones y proyectos contemplados para la vigencia 2022 en su plan de acción.



- asistencia técnica para la conformación de la “Ruta Provincia de Gualivá”.

La RAP-E Región Central ha prestado asistencia técnica al Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) para la consolidación de las especificaciones técnicas del proyecto denominado “Ruta Provincia de Gualivá”. Cabe resaltar que la asistencia técnica brindada ha contado con los siguientes componentes:

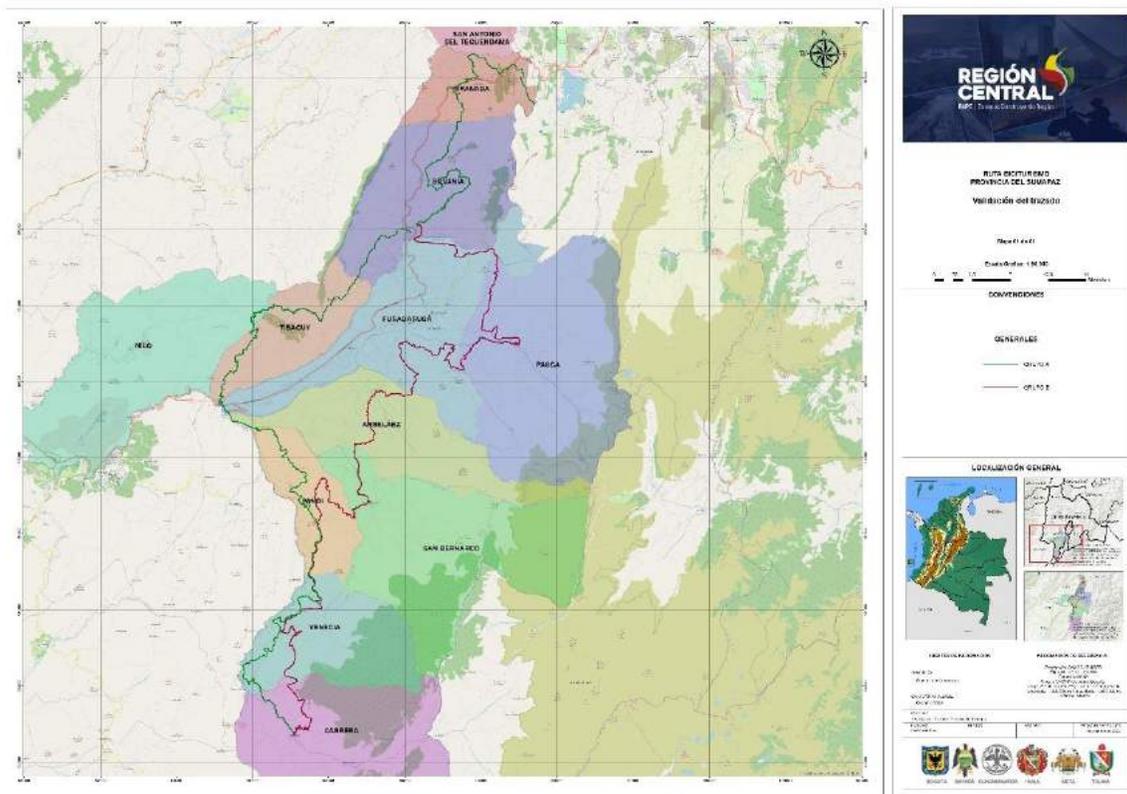
- Georreferenciación y codificación de elementos de señalización.
- Análisis de perfil de elevación promedio, pendiente máxima, pendiente mínima y pendiente promedio.
- Cartografía (análisis de datos geográficos y/o espaciales).
- Planificación y viabilidad del trazado.
- Análisis del Grado de dificultad (distancia y desnivel).



- Asistencia técnica para el diseño de la “Ruta Provincia de Sumapaz”

La entidad prestó asistencia técnica al Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) y a los municipios que conforman la denominada “Provincia de Sumapaz” para la consolidación de las especificaciones técnicas del proyecto “Ruta Provincia de Sumapaz”. Cabe resaltar que la asistencia técnica brindada está en etapa de validación en campo para el primer semestre del año 2023.

3. Mapa Temático Ruta Provincia del Sumapaz

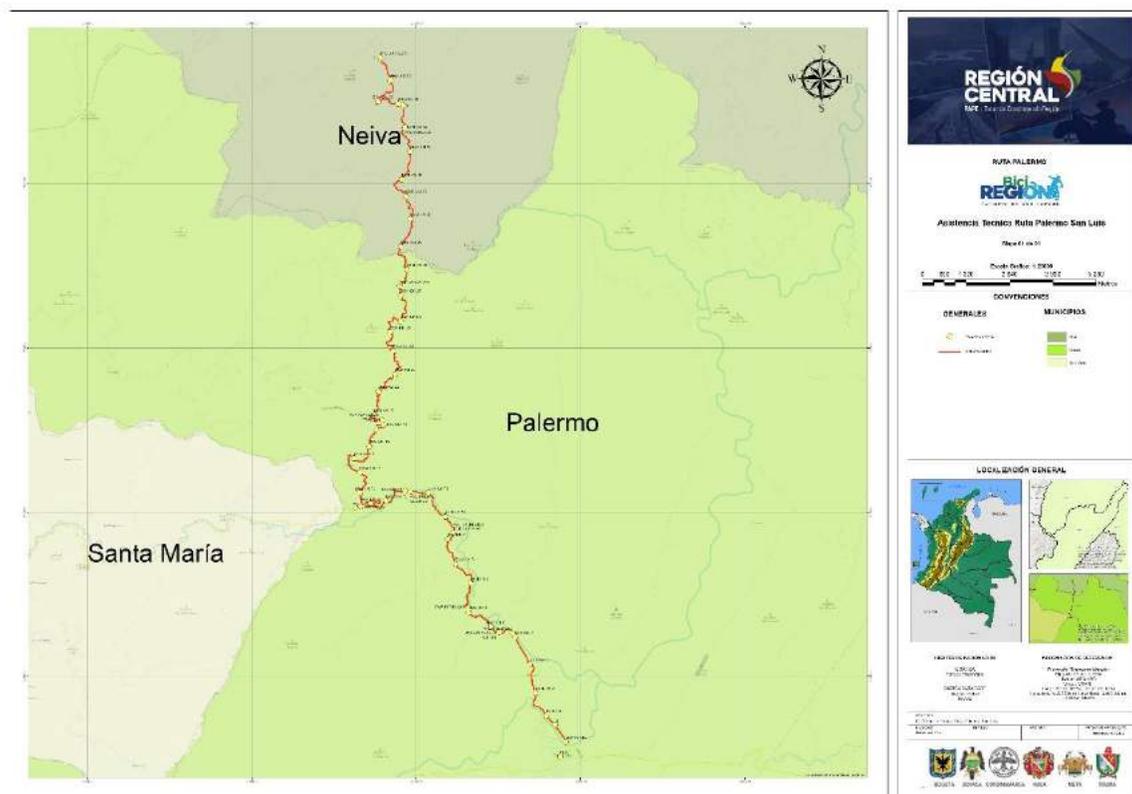


- Asistencia técnica para el diseño de la “Ruta Palermo – San Luis”

La RAP-E Región Central, prestó asistencia técnica dirigida al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para la consolidación de las especificaciones técnicas del proyecto denominado “Ruta Palermo – San Luis” del departamento del Huila. Cabe señalar que desde la RAP-E Región Central se ha planteado una alianza para establecer este recorrido como una de las rutas asociadas programa “BICIREGIÓN”

La asistencia técnica brindada ha contado con los siguientes componentes:

- Georreferenciación y codificación de elementos de señalización.
- Análisis de perfil de elevación promedio, pendiente máxima, pendiente mínima y pendiente promedio.
- Cartografía (análisis de datos geográficos y/o espaciales).
- Planificación y viabilidad del trazado.
- Análisis del Grado de dificultad (distancia y desnivel).



4. Mapa temático Ruta Palermo - San Luis

Avances adicionales

Presencia vitrina ANATO 2022

La RAP-E Región Central participó como expositora, gracias a nuestro socio estratégico el Instituto Distrital de Turismo – IDT, en la edición número 41 de la Vitrina Turística de ANATO 2022. Este evento tiene como propósito presentar a los asistentes, nacionales e internacionales, los principales atractivos y productos turísticos presentes en todo el territorio de Colombia, sus ciudades capitales y municipios. Durante este evento se realizó un ejercicio de promoción y divulgación del programa BiciRegión y sus once (11) bicirecorridos turísticos, los cuales cuentan con señalización implementada bajo estándares internacionales. Cabe resaltar que se atendieron más de 74 personas interesadas en el programa, su propósito y potenciales de crecimiento en la Región Central.



Presentación de experiencias RAP-E Región Central en el ámbito internacional

Como un ejercicio de articulación e intercambio de experiencias a escala internacional, durante la vigencia 2022, la RAP-E Región Central expuso durante el primer “Congreso de descentralización en el nuevo Gobierno de Chile” los avances en materia de integración regional y gobernanza territorial, derivados de la gestión de la entidad como esquema asociativo territorial que promueve la convergencia y realización de los programas y proyectos regionales entre sus asociados, mediante la articulación supra departamental de la planeación del territorio para la generación de conocimiento y el desarrollo sostenible de la Región Central. Dentro de las experiencias que suscitaron mayor interés se encuentran el programa BiciRegión, el Plan Regional de Seguridad Hídrica y Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.



Participación en la Semana Distrital de la Bicicleta

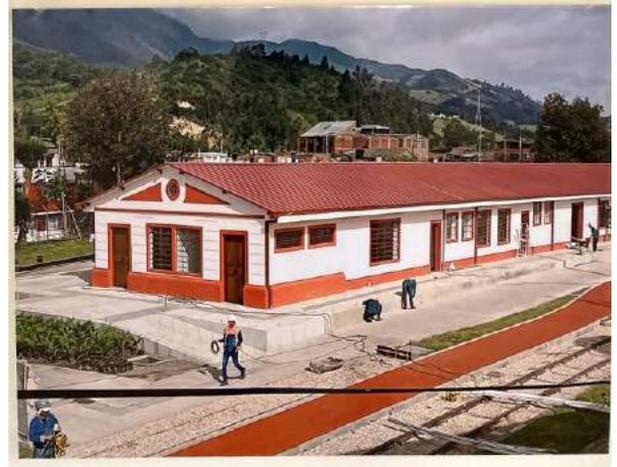
La Semana de la Bicicleta es un espacio de encuentro para disfrutar de conferencias, actividades y servicios que buscan mejorar la experiencia de viaje en bicicleta en Bogotá y sensibilizar en torno a la promoción del buen uso de la bici y la seguridad vial. Una de las actividades programadas fue la Ciclo Travesía MTB Bogotá Región desde el portal El Tunal en Bogotá, pasando por Usme Pueblo y hasta la vereda La Regadera, zonas rurales de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, donde la RAP-E Región central participó en coordinación con la Secretaría de Movilidad de Bogotá. Esta actividad permitió incorporar acciones para la integración regional alrededor de las bicirutas que existen actualmente, así como la proyección de futuras conexiones.



Acompañamiento institucional a la presentación del proyecto “Caminos Verdes”

Como un ejercicio de consolidación y articulación de los proyectos de reactivación económica y turismo regional, la RAP-E Región Central acompañó la inauguración y presentación de los primeros 20 kms del proyecto piloto que contempla las actividades de construcción y recuperación de los 50 kms de la vía verde Facatativá - La Mesa en Cundinamarca.

Además del acompañamiento realizado, se está trabajando con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca (IDECUT) y el Instituto Distrital de Turismo – IDT para conectar el “Camino Verde de Facatativá” con el proyecto “Ruta Provincia de Gualivá” y el Circuito BiciBogotá Región, bajo el propósito de generar una mega red de caminos turísticos en la Región Central.



Encuentro de Biciturismo Bogotá Región

Acompañamiento al Encuentro de Biciturismo Bogotá Región organizado por el Instituto Distrital de Turismo (IDT), el 25 de noviembre de 2022. En este evento, Bogotá presentó los recorridos urbanos, de ruta y montaña, como los tres imperdibles de biciturismo para conocer la ciudad y consolidar este producto como alternativa de turismo. Para quienes buscan una mayor aventura, es valioso destacar que están los recorridos de montaña, con el Circuito BiciBogotá-Región, el recorrido Güeche – Nemocón y Biometrópolis.



Nuestro ciclista profesional de la Región Central, Winner Anacona, vistiendo la camiseta de la RAP-E Región Central, como apoyo a nuestra labor.

Participación en la 3a versión de BICIGO 2022 en Corferias, 1 al 4 de diciembre

La feria es una plataforma de intercambio de conocimiento donde los expertos, el público especializado y aficionado a la industria, disfrutaron de una agenda de actividades y demostraciones con deportistas sobre ruedas que realizan presentaciones destacadas.

En este espacio diseñado para incentivar el cuidado del medio ambiente, el uso de transportes sostenibles en las ciudades y el deporte, la RAP-E Región Central participó en la agenda académica del día de apertura, en el panel “Colombia, retos y oportunidades del biciturismo”. El evento reunió a seguidores, aficionados, deportistas y público general.



Activación Segmento Montañas Legendarias – Circuito BiciBogotá Región

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD dentro de su programación ofrece eventos que giran en torno a un uso adecuado de la bicicleta, en busca de seguir construyendo cultura e infraestructura en torno a la movilidad, actividad física y mejores opciones de uso del tiempo libre, con un enfoque ambiental. En este escenario, la RAP-E Región Central participó en el bicirecorrido realizado el día 5 de noviembre de 2022 en el segmento Montañas Legendarias del Circuito BiciBogotá Región, partiendo desde el parque San Andrés de Bogotá hacia el municipio de Tenjo, pasando por el Valle del Abra hasta Puente Piedra en el municipio de Madrid (Cundinamarca).



Primer Diálogo Regional Ciudadano de la RAP-E Región Central: “Turismo en 2 ruedas: Bienvenidos al corazón de Colombia”

Se realizó la planeación y gestión del Facebook Live del Primer Diálogo Regional Ciudadano de la RAP-E Región Central: “Turismo en 2 ruedas: Bienvenidos al corazón de Colombia”, llevado a cabo el 9 de noviembre de 2022.



“Reto Ciudadano RAP-E: ¿Cómo te imaginas una buena experiencia turística en bicicleta por la Región Central?”

Creación y gestión para la publicación del “Reto Ciudadano RAP-E” organizado entre la RAP-E, Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) y el Instituto Distrital para la Participación y Acción Ciudadana (IDPAC). <https://bogotaabierta.gov.co/como-te-imaginas-una-buena-experiencia-turistica-en-bicicleta-por-la-region-central/participa> publicado desde el 1° de noviembre hasta el 1° de diciembre, con más de 200 respuestas de la ciudadanía.



3.2. Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos

Este eje estratégico contiene la siguiente estructura:

Hecho	La Región Central con seguridad hídrica para la sustentabilidad del territorio.
Objetivo	La Región Central promueve la salvaguarda al acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua, generando las acciones de conectividad y mantenimiento de la EER, disminuyendo los riesgos hidroclimáticos y aumentando la resiliencia en las comunidades, sectores y territorio, a través de acciones de adaptación al cambio climático.
Estrategias	1. Promover la seguridad hídrica en la Región Central mediante el acceso a agua limpia y disponible, la resiliencia regional y la conectividad de los corredores biológicos
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua limpia y disponible 2. Resiliencia Regional 3. Conectividad de Corredores Biológicos

Para la vigencia 2022 de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia, se ha avanzado en las gestiones que se citan a continuación:

Proyectos (POAI V.3)	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera (31.12.2022)	% Ejecución Físico (31.12.2022)
Implementación de acciones participativas que promuevan la seguridad hídrica en la Región Central – Cuidadores del agua y la cultura	\$ 847.241.868	\$ 431.783.845	36%	75%

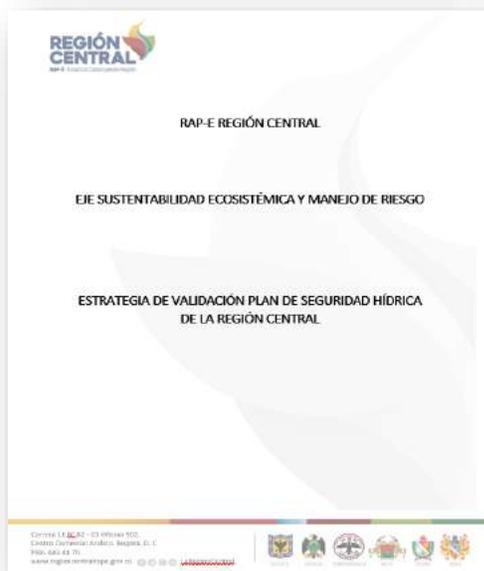
3.2.1. Proyecto: Implementación del Plan de Seguridad Hídrica en la Región Central.

Dada la relevancia que tiene el Plan de Seguridad Hídrica para la entidad, es de suma importancia que todos los actores institucionales, públicos y privados así como gremios y organizaciones de base comunitaria conozcan a profundidad no solo el Índice de Seguridad Hídrica (ISH) y los mapas de soluciones basadas en la naturaleza proyectados sino que hagan sus aportes para complementar la visión programática y estratégica planteada, por este motivo, fueron proyectados cinco pasos consecutivos que ayudarán a consolidar esta meta:

 **Meta: Un (1) Plan de Seguridad Hídrica para la Región Central validado y ajustado.**

✓ **Actividad 1. Realizar mesas técnicas con expertos y actores clave del territorio para retroalimentación del Plan de Seguridad Hídrica - PSH para la Región Central.**

Como primer elemento de trabajo se construyó una estrategia para la validación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, con tres momentos: en el primero, se conformó un grupo base de trabajo a quienes se les realizó la exposición detallada del documento con énfasis en el Índice de Seguridad hídrica y los mapas ELSA. En el segundo momento, se trabajó el componente programático, realizando además un ejercicio de priorización de programas e ideas de proyecto, adicionalmente, se abrió un espacio para retroalimentar las líneas estratégicas del marco programático con las ideas de proyectos complementarias a las ya diseñadas. En el último espacio, se socializó una propuesta de agenda de trabajo 2023 y se presentó el avance de la formulación del Proyecto Páramos segunda fase.



Se sostuvieron dos acercamientos con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, el primero, con la Subdirección de Meteorología, en función de

establecer una alianza que estará orientada a la divulgación de información de pronósticos climáticos para los principales sistemas productivos agropecuarios de la Región Central, como parte de la prevención de riesgos agroclimáticos y de la seguridad hídrica regional. De igual manera, junto con la Subdirección de Hidrología se desarrollaron mesas de trabajo con el objeto de estudiar la posibilidad de integrar el Índice de Seguridad Hídrica-ISH del Plan de Seguridad Hídrica al Estudio Nacional del Agua (ENA) 2022. Lo anterior representa importantes avances para la RAP-E Región Central y sus asociados.

Respecto a los actores no gubernamentales que trabajan en torno a la seguridad hídrica, la RAP-E Región Central consideró el trabajo articulado con aquellos del sector privado que tienen objetivos comunes o similares al Plan de Seguridad Hídrica, en aras de aunar esfuerzos en la implementación del PSH de la Región Central. En ese sentido, se sostuvieron acercamientos con la Corporación Aguasomos, que gerencia el Fondo de Agua de Bogotá.

La RAP-E Región Central participó como presidente de la Comisión Técnica del Fondo y socializó el Plan de Seguridad Hídrica ante su Junta Directiva. Durante el segundo semestre, se estructuraron los estudios previos y el análisis de mercado para el establecimiento de una alianza entre las dos entidades, con el objetivo de aunar esfuerzos y recursos para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central con énfasis para la cuenca del Río Bogotá.



En la jornada del 23 y 24 de mayo se realizó un taller con actores públicos y privados tanto nacionales como internacionales destacando la participación del Fondo de Agua de la ciudad de Jalisco – México y que, en conjunto, con los demás integrantes del Fondo Aguasomos se suman a trabajar en la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región central como instrumento rector y de apoyo

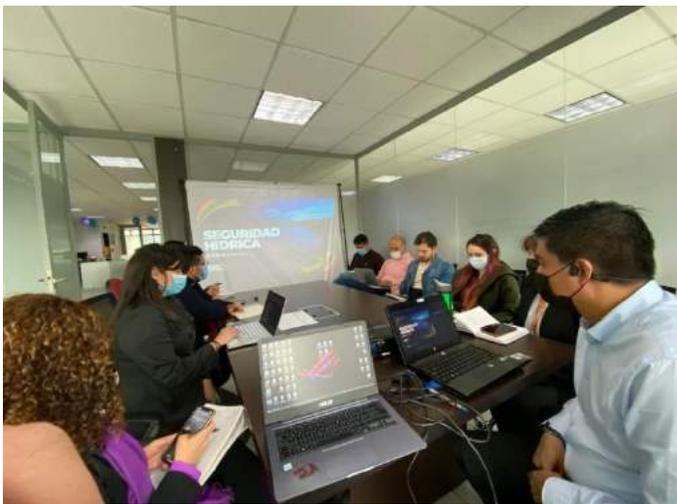
técnico para las inversiones que se están pensando en la ciudad capital y los municipios de influencia para el abastecimiento de Bogotá – Región. Entre algunas prioridades concertadas se identifica la necesidad de contar con una plataforma colaborativa que facilite el seguimiento, monitoreo y visualización de las diferentes acciones e intervenciones adelantadas en ecosistemas de alta montaña y páramos.

Con el ánimo de contar con una visión estratégica por parte de un actor experto, el Plan de Seguridad Hídrica se expuso en dos ocasiones a profesionales, técnicos y directivas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, donde se logró que la empresa tenga este instrumento como uno de los insumos que deberá incluir la empresa consultora en el estudio de alternativas de abastecimiento que debe tener Bogotá-Región después del año 2040 (*año en que las proyecciones de oferta y demanda sugieren la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento diferentes a las actuales*), la intención es que los avances de dicha consultoría se presenten en el marco de la Junta Directiva de la RAP-E y que puedan ser tenidos en cuenta desde la visión de región.



✓ **Actividad 2. Realizar mesas técnicas con asociados y autoridades territoriales de la Región Central para retroalimentación del Plan de Seguridad Hídrica -PSH para la Región Central.**

Durante los meses de junio y agosto, asociados como: la Gobernación de Boyacá y su equipo de la Secretaría de Ambiente y, la Gobernación de Cundinamarca con las carteras de Ambiente, Planeación e Integración Regional; participaron en mesas técnicas que permitieron presentar, de manera detallada y con suficiencia, los productos que, hasta el momento, se han desarrollado con el Plan de Seguridad Hídrica. La retroalimentación ha estado enfocada en priorizar las acciones del marco programático del plan y adicionalmente, se abrió el espacio para poder retroalimentar los programas de las tres (3) líneas estratégicas del plan.



Durante los meses de noviembre y diciembre, a partir de una convocatoria directa a los asociados, se conformó el grupo base para la Seguridad Hídrica Regional, de este hacen parte los delegados de las secretarías de Ambiente y Planeación de los territorios asociados de la RAP-E Región Central. En una primera mesa de trabajo, desarrollada el 3 de noviembre de 2022, al grupo base se socializó el objeto y alcance que tendrá los componentes de diagnóstico y fase prospectiva del plan.



En el mismo sentido, el día 17 de noviembre de 2022 se desarrolló la segunda mesa de trabajo con el grupo base para la Seguridad Hídrica de la Región Central. Durante el encuentro, se presentó el marco programático del plan, se abordaron las 3 líneas estratégicas, los 7 programas y las 21 ideas de proyecto que lo conforman y, de manera paralela, se evaluaron los puntos de articulación del plan con las acciones que están desarrollando o se

consideran desarrollar desde los territorios asociados a la RAP-E Región Central. Adicionalmente, se compartió a los asistentes el primer borrador de acuerdo de adopción del Plan de Seguridad Hídrica, con la intención de que este sea retroalimentado durante los siguientes meses. Por su parte, durante la tercera mesa de trabajo, que se desarrolló el 15 de diciembre, se construyó la agenda del 2023, la cual integra la línea de trabajo en materia ambiental que desarrollará la RAP-E Región Central para la nueva vigencia. Posteriormente se socializó el objeto, alcance y el avance en la formulación del Proyecto Páramos segunda fase.

✓ **Actividad 3. Ajustar el Plan de Seguridad Hídrica - PSH para la Región Central con base en los resultados de las mesas técnicas realizadas.**

Durante el desarrollo de las mesas técnicas con actores clave, expertos y asociados de la RAP-E Región Central, se han recopilado todos los comentarios respecto a la posible retroalimentación que podría recibir el Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, y a partir de un análisis técnico validado con la mesa de trabajo del grupo base se concluye que para la próxima vigencia se profundizarán los siguiente temas:

- a. Agua para el consumo humano: oferta y demanda hídrica de agua para consumo humano.

- b. Agua para los sistemas productivos: disponibilidad y demanda hídrica para los sistemas productivos de la Región Central.
- c. Conservación de páramos: estrategias y acciones orientadas a la conservación y uso compatible con la conservación en los complejos de páramos de la Región Central.
- d. Riesgos climáticos: instalación de una mesa agroclimática para la Región Central en alianza con entidades del orden nacional y territorial.

De acuerdo con los temas mencionados anteriormente se ha construido una agenda de trabajo para el 2023, en donde el grupo base será la instancia participativa que permitirá fortalecer el Plan de Seguridad Hídrica.

- ✓ **Actividad 4. Definir estrategias de articulación interinstitucional para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica - PSH para la Región Central.**

Con el propósito de posicionar en el ámbito político y de toma de decisiones el Plan de Seguridad Hídrica, el día 3 de mayo se realizó en la plaza central de la Gobernación de Cundinamarca la *Gira nacional de Acción Climática y Firma de la Alianza por la Acción Climática y la Seguridad Hídrica*. Este evento contó con la participación del Ministro de Ambiente, la Alcaldesa de Bogotá, los gobernadores de Cundinamarca y Boyacá, así como otras personalidades del sector ambiental y delegados de Meta y Tolima, entre otros.



Se reafirmó la articulación interinstitucional en cuatro grandes postulados:

- I. Integrar en nuestros instrumentos de planificación y políticas regionales el concepto de seguridad hídrica como un elemento clave para la sustentabilidad del territorio.
- II. Promover el compromiso para construir e implementar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático dentro de cada uno de los territorios, con enfoque de aseguramiento del recurso hídrico.

- III. Fomentar el pacto por el aire limpio en las ciudades principales de la Región Central y convocar tanto a actores públicos como privados en acciones concretas que minimicen el grado de contaminación existente.
- IV. Realizar la conformación de un Sistema Regional de Información del Agua de la Región central como estrategia para promover la seguridad hídrica territorial

Adicionalmente, durante la vigencia se construyó un documento denominado “Estrategia de articulación interinstitucional para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central”, que tiene como alcance presentar una línea base de apuestas y oportunidades de articulación interinstitucional, en la búsqueda de la mejora de los impactos en los instrumentos de planeación en torno al recurso hídrico. Esta estrategia tiene como eje central el Plan de Seguridad Hídrica y durante la vigencia se alcanzaron importantes avances, dado que facilitó el acercamiento con entidades públicas y privadas como: Fondo de Agua de Bogotá ‘Aguasomos’, IDEAM, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y The Nature Conservancy (TNC), entre otras.

✓ **Actividad 5. Construir una agenda para la gestión de la información sobre el recurso hídrico en la Región Central.**

Uno de los aspectos que se ha priorizado e identificado como relevante, en las diferentes sesiones de trabajo con diversos actores, está relacionado con la creación de un sistema de información para la gestión del recurso hídrico en la región, es decir, un sistema que permita no solo tener indicadores de resultado de la gestión realizada por los asociados, las autoridades ambientales y por la misma entidad sino que, además, integre la información relevante producida por entidades de carácter nacional e incluso internacional. Este sistema, hasta el momento, ha nacido como el visor de seguridad hídrica que se tiene dispuesto en el portal web de la entidad y que se puede ver en el siguiente link <https://storymaps.arcgis.com/stories/a1d31190fdec437c880db8865e3b8d59>, la intención es generar alianzas estratégicas con los productores de la información primaria como las Corporaciones Autónomas Regionales, institutos de investigación y algunas entidades de carácter nacional como UPRA e IDEAM, para esta última, por ejemplo, se han avanzado en el intercambio de información con lenguaje regional y por otra parte, ayudar a la difusión de la información relevante para los territorios asociados a la RAP-E, por ejemplo: los boletines agroclimáticos u otra información en materia de gestión del riesgo de desastres asociadas a amenazas hidroclimáticas.

En este mismo sentido y con el ánimo de fortalecer la gestión en materia de riesgo y cambio climático, la RAP-E Región Central coordinó la Mesa Regional de Riesgo, con el apoyo de los seis comités departamentales de Gestión del Riesgo. La primera sesión se sostuvo en el mes de mayo, en donde se acordó trabajar en la definición de una agenda conjunta que permitiera a los territorios hacer frente a la ola invernal y minimizar los impactos ocasionados por la variabilidad climática.

Los esfuerzos se han enfocado en la caracterización y priorización de los perfiles de proyectos propuestos en el Plan de Seguridad Hídrica, los cuales están articulados con los planes de desarrollo de los asociados, con el fin de identificar posibles alianzas en aquellos temas de interés común.

En el segundo semestre se consolidó una agenda conjunta de trabajo con el grupo base para la vigencia 2023, el cual priorizó cuatro (4) temas relevantes para los asociados: agua para consumo humano, agua para los sistemas productivos, riesgos agroclimáticos y conservación de páramos. Dado que el grupo base está conformado por delegados de las secretarías de Ambiente y Planeación, se busca articular la información entorno al recurso hídrico, que se genera desde los asociados, con los datos que entregan aquellas entidades de orden nacional, lo cual servirá como principal insumo para la actualización y fortalecimiento del Índice de Seguridad Hídrica en el mediano plazo.

Meta: Un (1) proyecto para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica para la Región Central derivado del análisis de apuestas territoriales formulado.

Actividad 1. Priorizar los perfiles de proyectos para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica para la Región Central.

Durante el año 2022 se lograron realizar diferentes reuniones tanto presenciales como virtuales con actores estratégicos regionales y nacionales en el manejo y gestión integral del recurso hídrico, se resalta la participación de las secretarías de Planeación y Ambiente de las gobernaciones, así como del PNUD, MADS, IAVH, Fondos de agua, TNC, CI, entre otros actores. Estas mesas de trabajo permitieron validar y socializar el Plan de Seguridad Hídrica a tal punto que se constituyó el grupo base de validación y apropiación. Así mismo, con la participación de estas instituciones y mediante una evaluación detallada del componente programático del Plan de Seguridad Hídrica, se han priorizado cuatro grandes temas a trabajar en el 2023. La siguiente gráfica ilustra esas prioridades considerando el cuadro programático:



✓ **Actividad 2. Realizar mesas técnicas de co-creación en los territorios asociados a la Región Central que promuevan la participación de organizaciones sociales.**

Hasta el momento la estrategia planteada busca generar una participación, permanente y dinámica, de las organizaciones sociales en torno a la seguridad hídrica, para ello, se elaboraron varias piezas de comunicación para divulgar los aprendizajes de iniciativas locales para la Seguridad hídrica de la Región Central.. El material será socializado en las redes sociales y página web de la entidad en aras de que los distintos grupos de interés puedan conocer el contenido del plan y enviar sus comentarios. Esta estrategia, que se articula con las políticas innovadoras impulsadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y por el Gobierno Nacional en el marco de Gobierno Abierto, tiene como objetivo captar las ideas, aportes y opiniones de las comunidades y otros actores sobre el verdadero impacto que pueden tener este instrumento de planeación y su énfasis en la resolución de problemas identificados de manera local.

De igual forma y contando con las comunidades donde la RAP-E ya ha realizado ejercicios de gobernanza asociados a la seguridad hídrica, se realizaron talleres virtuales con las organizaciones sociales donde se afianzan las prioridades definidas en la actividad 1.

✓ **Actividad 3. Formular el proyecto priorizado para la implementación del proyecto para la implementación del Plan de Seguridad Hídrica para la Región Central.**

Resultado de las mesas de co-creación se han priorizado para el corto plazo cuatro temas claves:

- La consolidación de una plataforma colaborativa para la gestión del conocimiento en función de la seguridad hídrica de la Región Central.
- El abastecimiento de agua para consumo humano y para la producción agropecuaria.
- La conservación del ecosistema páramo.
- El manejo del riesgo climático.

1. Plataforma de Gestión del Conocimiento: Se busca alinear y articular los diferentes instrumentos de información de diversos actores institucionales, generar análisis de datos, visualización de información y proporcionar recomendaciones a los tomadores de decisiones. A la fecha, se han desarrollado reuniones con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER), la Corporación Autónoma Regional (CAR), The Nature Conservancy (TNC), fondos de agua y secretarías de Medio Ambiente, con el ánimo de concretar esta intención.

El siguiente esquema ilustra el proceso de la gestión de conocimiento, como propuesta de base conceptual para el funcionamiento de la plataforma colaborativa para la gestión de conocimiento:



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



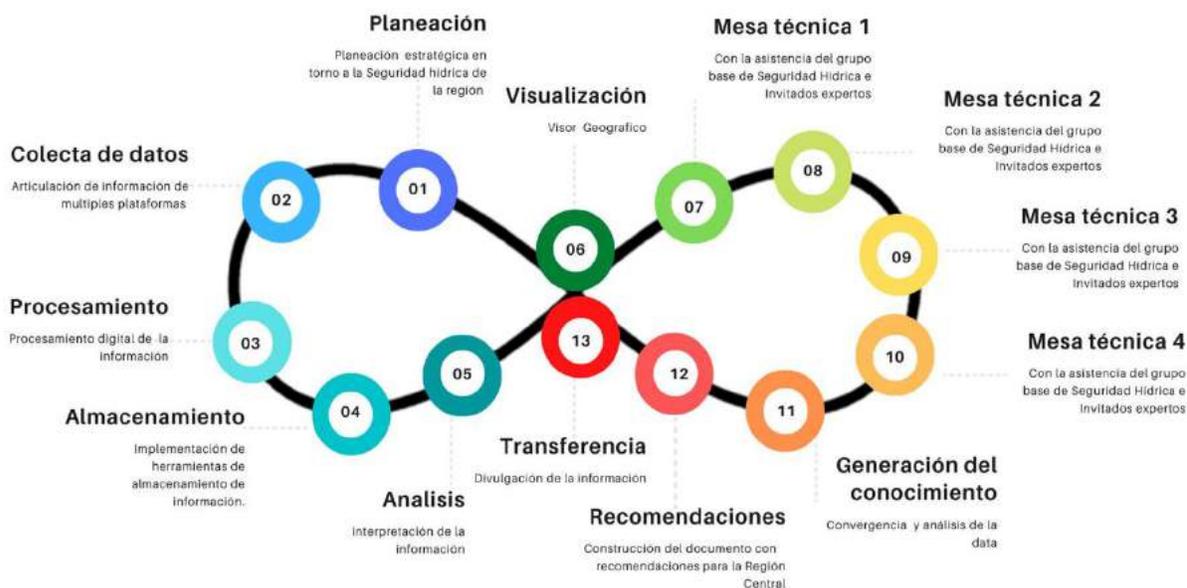
META



TOLIMA



HUILA



2. Abastecimiento de agua para consumo humano y productivo: Es el tema de mayor importancia, es especial para el Distrito Capital. Entre las expectativas identificadas por los actores están conocer ¿Cuál es la capacidad del sistema hídrico de la región que pueda soportar demandas cada vez más crecientes? y ¿Cuáles son las fuentes de abastecimiento que el día de mañana se deben priorizar para garantizar la seguridad hídrica regional?

3. Páramos: Dada la coyuntura de la implementación de la Ley 1930 de 2018, el país adelanta la formulación e implementación de tres grandes proyectos financiados por la banca internacional; i. El proyecto GEF que intervendrá un total de 16 complejos de Páramos, de los cuales 13 están en jurisdicción de la RAP-E y cuyo ejecutor es el Instituto Alexander Von Humboldt (IAVH). ii. Proyecto bajo formulación por Conservación Internacional (CI) y cuyo énfasis está en los complejos de páramos de Cundinamarca, este proyecto es financiado por el Fondo Verde del Clima. iii. El proyecto bajo formulación de RAP-E Páramos II. Con el propósito de articular acciones e inversiones, la RAP-E coordinó con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) una reunión, en la que participaron las diferentes dependencias del Ministerio de Ambiente, el Instituto Alexander Von Humboldt (IAVH) y Conservation Internacional (CI) con el propósito de conocer los diferentes alcances de los proyectos y planificar intervenciones coordinadas.

4. Riesgos Climáticos: En materia de cambio climático, la RAP-E ejerció la Secretaría del Nodo Regional de Cambio Climático Centro Oriente Andino durante los años 2020 – 2021, posterior a este ejercicio, promovió y apoyó la inclusión de la seguridad hídrica en la Política de Cambio Climático estructurada y socializada por la Gobernación de Cundinamarca durante el primer semestre del año 2022; estableciendo esta temática como una de las cuatro líneas prioritarias a desarrollar por el departamento y que contará con los recursos necesarios para su implementación en su visión 2022 – 2030. En este mismo sentido, el Distrito Capital a través de su Secretaría de Ambiente inició, en el mes de diciembre del 2022, la construcción de la Política Distrital de Cambio Climático; en relación con esto, se ha puesto a disposición el Índice de Seguridad Hídrica, los mapas

ELSA y el componente programático del Plan de Seguridad Hídrica de la Región Central, como uno de los insumos que pueden nutrir la visión regional que debe tener esta política.

✓ **Actividad 4. Diseñar y ejecutar una estrategia para la gestión y consecución de recursos de financiación del proyecto formulado.**

Fue diseñada la estrategia de gestión y consecución de recursos con tres grandes productos: el primero, es un directorio actualizado de todas las fuentes de financiamiento tanto local, nacional e internacional a la que se puede acudir para la presentación de cualquiera de las 21 iniciativas identificadas en el PSH. El segundo posee cuatro líneas estratégicas: *i. Fomento de Instrumentos Económicos y Financieros; ii. Gestión y Acceso a Fuentes de Financiamiento; iii. Generación y Fortalecimiento de Capacidades; iv. Gestión del Conocimiento y la Información*, que integradas trazan una ruta clara y concisa para poder acceder a recursos financieros y económicos que impulsen la seguridad hídrica de la región. Finalmente, en el último de los productos se detalla el avance de su implementación durante el 2022 en relación con las iniciativas priorizadas en el plan y que ya se han descrito en la actividad 3.



✚ **Meta: Un (1) proyecto para la protección y preservación de los ecosistemas de páramos presentes en la Región Central formulado.**

✓ **Actividad 1. Validar el perfil de proyecto para la protección y preservación de los ecosistemas de páramos presentes en la Región Central, con base en la formulación preliminar existente.**

Con el fin de continuar con las acciones de restauración ecológica y reconversión productiva en los 18 complejos de páramos de la Región Central, la entidad inició la estructuración del proyecto 'Páramos' bajo la metodología de marco lógico y teniendo en cuenta la expectativa de apuntar a la búsqueda de recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Con ayuda de las gobernaciones se priorizaron 30 municipios y localidades donde se considera pertinente llevar a cabo los componentes del Proyecto Páramos, sin embargo, dado que la entidad ha logrado identificar diversas iniciativas similares de intervención en los mismos territorios, con los mismos actores y actividades similares, se inició un trabajo de articulación y complementariedad con dichos ejercicios institucionales, con el propósito de evitar duplicidades y magnificar los impactos sociales. En este trabajo de articulación se han identificado cerca de 10 municipios donde hay multiplicidad de acciones y se ha logrado establecer una agenda de intervención que ayude a la complementariedad de los objetivos institucionales.

✓ **Actividad 2. Participar en la co-construcción de la estrategia para la conservación del ecosistema de páramos en la Región Central.**

En el marco del convenio 061 de 2021 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se ha logrado finalizar la construcción de la estrategia para la conservación de los 18 complejos de páramos de la Región Central. Dicha estrategia busca aportar a la articulación institucional con diálogo local que fortalezca la conservación de los complejos de páramos, de igual manera, a que se refuercen los medios de gobernanza en todos los niveles. El documento denominado 'Estrategia para la Gestión Integral de los Complejos de Páramos de la Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E Región Central' se estructuró durante diferentes talleres presenciales con organizaciones e instituciones locales.



Sumado a lo anterior y en el marco de las mesas territoriales desarrolladas con apoyo del PNUD, se realizaron 6 espacios de trabajo durante el segundo trimestre del año en: Ibagué, 31 de Marzo; Neiva, 1 de abril; Tunja, 6 de Abril; Bogotá – Cundinamarca 13 de Mayo y Villavicencio, 2 de Junio. En estos espacios, los distintos actores y representantes de las secretarías de Ambiente y Planeación y, Corporaciones Autónomas Regionales de cada uno de los territorios asociados, conocieron y aportaron a la estrategia de Gobernanza en Páramos.

Dicha estrategia plantea cuatro grandes líneas de acción:

1. Conservación de biodiversidad y mejoramiento de la oferta, regulación y calidad hídrica.
2. Promoción de iniciativas productivas compatibles con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y agrobiodiversidad de los páramos.
3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para la gestión integral de los páramos.
4. Gestión del conocimiento técnico, tradicional y ancestral para la conservación de los páramos.

✓ **Actividad 3. Validar los componentes y el alcance del proyecto para la protección y preservación de los ecosistemas de páramos presentes en la Región Central con los asociados.**

El Proyecto Páramos II fase diseñado por la RAP-E Región Central, ha presentado tres grandes componentes alineados con la estrategia de Páramos de la Región Central diseñada con ayuda del Programa de Naciones Unidas PNUD. Los componentes se pueden resumir en:

1. Implementar acciones planificadas de restauración y protección (preservación, uso sostenible y conocimiento) de los páramos para la Seguridad Hídrica Regional.
2. Fomentar acciones de reconversión productiva para el desarrollo de iniciativas productivas compatibles con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y agrobiodiversidad de los complejos de páramos y que mejoren los medios de vida de las personas.
3. Fortalecer las capacidades y conocimientos institucionales y comunitarios para la gestión integral de los complejos de páramos.

La validación de estos componentes, así como de los municipios, tuvo una primera retroalimentación por parte de la Junta Directiva de la RAP-E, en la sesión realizada en el departamento del Huila y que, posteriormente los lugares de intervención fueron ratificados mediante oficios individuales. El segundo y último ejercicio de validación, se realizó con el grupo base designado para el Plan de Seguridad Hídrica (PSH), durante el último trimestre del año 2022; como resultado de este encuentro se reiteró la importancia de tener en cuenta los diferentes proyectos de páramos que se están desarrollando a la fecha, en aras de que cuando inicie en el 2023 no exista duplicidad de esfuerzos y, por el contrario, realizar articulaciones que sumen en beneficio de las comunidades y ecosistemas a intervenir.

✓ **Actividad 4. Formular el proyecto para la protección y preservación de los ecosistemas de páramos presentes en la Región Central.**

Se estructura un proyecto para la conservación de páramos, considerando tres grandes componentes: restauración, reconversión y fortalecimiento. Todo el proyecto se ha estructurado bajo la Matriz de Marco Lógico considerando las prioridades establecidas por el Índice de Seguridad Hídrica (ISH) y los mapas de soluciones basados en la naturaleza, identificados en el Plan de Seguridad Hídrica (PSH). El proyecto, además identifica los 30 municipios que se esperan impactar y en los cuales, durante el año 2023, se realizará un ejercicio de territorialización para afinar los posibles beneficiarios de los proyectos, considerando inicialmente los dos proyectos que ya están desarrollando acciones en el territorio. La complementariedad o enfoque que con mayor éxito se evidencie en campo, permitirá afinar o afianzar la metodología hasta el momento planteada por la Región Central y que se centrará en la generación e impulso a iniciativas locales de seguridad hídrica.

✓ **Actividad 5. Diseñar y ejecutar una estrategia para la gestión y consecución de recursos de financiación del proyecto formulado.**

A finales del 2022, se logró tener la versión final de la estrategia de financiación del Plan de Seguridad Hídrica que identifica las diferentes fuentes de financiación a las que el Proyecto Páramos puede acceder e incluso se detallan las acciones de complementariedad que se han logrado con otros proyectos en el ámbito nacional, que se desarrollan actualmente en este tipo de ecosistemas, como: el proyecto GEF 'Alianza Páramos para la Vida' implementado por el Instituto Alexander Von Humboldt y, el proyecto de 'Paisajes Sostenibles en Ecosistemas de Alta Montaña' liderado por Conservación Internacional y financiado por el Fondo Verde del Clima.

Meta: Tres (3) iniciativas del Plan de Seguridad Hídrica para la Región Central implementadas con organizaciones sociales.

✓ **Actividad 1. Implementar las iniciativas seleccionadas con las comunidades presentes en la Región Central.**

Mediante la alianza entre la RAP-E Región Central y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se implementaron nueve (9) iniciativas de proyecto, mediante Acuerdos de Subvención de Bajo valor (ASBV), siendo estas, herramientas orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias para afrontar los retos de la seguridad hídrica desde la acción local, en donde se dirigió específicamente a organizaciones sociales y de base comunitaria, entregando apoyos a las iniciativas que se desarrollaban en torno a la gestión, conservación y restauración de ecosistemas relacionados con la protección del agua y la lucha contra el cambio climático.

En el marco de la implementación del Plan de Seguridad Hídrica se priorizaron tres (3) convocatorias, las cuales son parte integral del Marco Programático del diferido Plan, en cada una de ellas se desarrollaron aplicaciones de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), organizadas en tres categorías:

 <p>Soluciones Basadas en la Naturaleza para la calidad del agua</p> <p>El mejoramiento de la calidad del agua también mejora su disponibilidad y, en algunos casos, reduce los riesgos relacionados con el agua. Las SbN para mejorar la calidad se concentran en la gestión de las fuentes, cuencas sanas y protegidas disminuyen los costos de tratamiento del agua potable y proporciona agua suficiente y en la calidad adecuada para otros usos. (ONU-Agua, 2018)</p>	 <p>Soluciones Basadas en la Naturaleza para la disponibilidad del agua</p> <p>“La escasez de agua está influenciada tanto por la demanda como por el abastecimiento”. Este tipo de SbN se concentran en la gestión del abastecimiento, mediante la gestión de las precipitaciones, la humedad y el almacenamiento, la infiltración y la transmisión del agua, que mejore la localización, temporización y cantidad de agua disponible para las necesidades humanas. (ONU-Agua, 2018)</p>	 <p>Soluciones Basadas en la Naturaleza para mitigar riesgos</p> <p>El cambio climático antropogénico sumado a la degradación de los ecosistemas aumenta los riesgos relacionados con el agua. Esto implica que la restauración del ecosistema debe ser una respuesta primaria para reducir dichos riesgos. (ONU-Agua, 2018)</p>
---	---	--

Los insumos utilizados para priorizar los territorios se apoyaron en el Índice de Seguridad Hídrica y en los mapas ELSA desarrollados en la construcción del Plan de Seguridad Hídrica, insumos que también fueron tenidos en cuenta durante la implementación de la estrategia de gobernanza en páramos. A continuación, se describen las convocatorias y los resultados de las (9) nueve iniciativas:

La Convocatoria **Cuidadores y cuidadoras del agua** que se desprende de la línea estratégica uno del marco programático del Plan de Seguridad Hídrica, busca fortalecer la gobernanza y la capacidad institucional para la seguridad hídrica. La siguiente convocatoria que se enmarca en la segunda línea estratégica **“Protección de los Servicios ecosistémicos para la provisión de agua y la resiliencia climática”** y se denomina **Amigas y amigos del clima**, está orientada a empoderar a las comunidades con soluciones de adaptación y de mitigación basadas en la naturaleza para la conservación del recurso hídrico en la Región Central y que garanticen su sostenibilidad. La tercera convocatoria corresponde a **Acciones de Conservación y Preservación de Páramos** y está orientada a implementar acciones de conservación y preservación que aporten en la mejora de las condiciones naturales del recurso hídrico.

Conforme a lo anterior, en el marco del Convenio 061 de 2021 RAP-E Región Central – PNUD (Convenio prorrogado hasta el 31 de enero de 2023), y mediante el trabajo articulado con PNUD Colombia, las siguientes iniciativas se encuentran implementadas en un 100% con un aporte de treinta millones de pesos (\$30.000.000) cada una.

a. Avance Cuidadoras y Cuidadores del Agua.

Durante el año 2022, desde la RAP-E Región Central en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se implementó el 100% de los tramos 1,2 y 3 de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) que hacen parte de la citada convocatoria, los resultados obtenidos para cada acuerdo se describen a continuación:

<p>Nombre de la organización: Asociación de Productores de Caprinos y Ovinos de Güicán De La Sierra – GÜICAOVE</p>	<p>Localización: Municipio Güicán – Boyacá.</p>
<p>Objetivo general del ASBV: Reducir el impacto del pastoreo extensivo de ovinos en la zona del Páramo de Güicán de la Sierra - Boyacá.</p>	
<p>Resultados concretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró el aislamiento y protección mediante acuerdos de conservación de diez (10) puntos de recarga, ubicados en las fincas de los productores ovinos que hicieron parte del proyecto. • Fueron realizados 11 convites y actividades de capacitación en los que participaron 60 personas. • Se logró vincular a una (1) Institución Educativa Rural (IER), en donde participaron alrededor de 20 niños y niñas en actividades para el reconocimiento y la promoción de saberes y prácticas campesinas, para el cuidado del agua en el territorio. • Fortalecimiento de capacidades ambientales y de gestión del recurso hídrico de al menos 30 productores de páramo, mediante convites de coparticipación con otros productores campesinos. 	
<p>Beneficiarios directos: El Acuerdo de Subvención de Bajo Valor reporta que 16 productores de Güicaove recibieron insumos para aislamientos de los puntos de recarga y alrededor de 30 productores campesinos fueron capacitados en temáticas de conservación y protección del recurso hídrico.</p>	

Nombre de la organización: Resguardo Indígena Páez de Gaitania Nasawé'Sx	Localización: Municipio Planadas - Tolima.
<p>Objetivo general del ASBV: Reconocimiento del estado actual de la zona de páramos y las microcuencas hídricas que abastecen a las veredas La Bella, Palomas, Palmeras y San Pedro del resguardo de Gaitania.</p> <p>Resultados concretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificaron dos zonas de importancia hídrica de la microcuenca abastecedora mediante recorridos comunitarios con miembros del resguardo indígena. • Construcción de un (1) vivero comunitario con capacidad para 24.000 plántulas para la propagación de especies nativas que permitirá desarrollar acciones de restauración de las rondas hidrográficas aledañas al resguardo. • Fueron entregadas doce (12) dotaciones para la vigilancia y control ambiental de las áreas estratégicas para el agua a miembros de la guardia indígena • Con el acompañamiento de profesionales de Parques Nacionales Naturales Nevado del Huila, 5 jóvenes del resguardo recibieron capacitaciones en temas de difusión en conocimientos ancestrales y ambientales. <p>Beneficiarios directos: Durante el desarrollo del Acuerdo de Subvención de Bajo Valor (ASBV) se beneficiaron 45 personas, a través de su contratación, entrega de insumos y fortalecimiento de capacidades.</p>	

Nombre de la organización: Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Regional San Roque – COOAGROSANROQUE	Localización: Municipio de Oporapa - Huila.
<p>Objetivo general del ASBV: Preservar y recuperar los nacimientos de la Quebrada El Salado y la Quebrada Negra para mejorar la calidad y disponibilidad de agua para las comunidades de Oporapa.</p> <p>Resultados concretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de un (1) vivero comunitario de especies de roble en la vereda El Roble, para el fortalecimiento de procesos de educación ambiental. • Construcción de un vivero (1) en la vereda Las Mercedes para reproducir plantas nativas y de aprovechamiento forestal para procesos de restauración y así mejorar la composición del ecosistema de la Serranía de Las Minas. • Se implementa una estrategia de monitoreo comunitario, mediante el desarrollo de caminatas y medición de parámetros de calidad de agua en fuentes abastecedoras de los acueductos veredales. • Se logra el aislamiento de 2.000 metros lineales en humedales. <p>Beneficiarios: Durante el desarrollo del ASBV se beneficiaron 312 personas, a través de su contratación, entrega de insumos y fortalecimiento de capacidades.</p>	

b. Amigas y Amigos del Clima.

Durante el año 2022, desde la RAP-E Región Central en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se implementó el 100% de los tramos 1,2 y 3 de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) que hacen parte de la citada convocatoria, los resultados obtenidos para cada acuerdo se describen a continuación:

Nombre de la organización: Fundación Concern Universal-Colombia	Localización: Vereda El Ecuador - Municipio Ibagué - Tolima
Objetivo general del ASBV: Fortalecer las capacidades de la comunidad para la gestión del agua en tiempos de cambio climático.	
Resultados concretos: <ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con la comunidad del barrio Tierra Firme de Ibagué (Tolima), se actualizó el Plan Comunitario de Gestión Local del Riesgo. • Fueron implementadas 3 intervenciones de bioingeniería en el bosque urbano para mitigar los riesgos de remoción en masa y mejorar el cuidado del bosque. • Con el apoyo de Cortolima se construyó una (1) guía de avistamiento de aves que facilita el fortalecimiento en la identificación de fauna representativa del departamento. • Se realizó una intervención de protección de una ronda hídrica sembrando cerca de 50 especies forestales. 	
Beneficiarios directos: Asociación de Mujeres de Tierra Firme: 20 mujeres en edades comprendidas entre los 20 y 65 años. Grupo de jóvenes de Tierra Firme: 18 jóvenes entre los 14 y 28 años. Grupo de niñas y niños de Tierra Firme: 56 niños, niñas y adolescentes con edades entre los 5 y los 12 años. Grupo de adultos mayores de Tierra Firme: 43 mujeres y hombres mayores de 65 años.	

Nombre de la organización: Techo Colombia	Localización: Localidad Ciudad Bolívar - Bogotá D.C.
Objetivo general del ASBV: Instalar dos sistemas, uno de recolección y purificación de aguas lluvias SCALL y otro de huertas verticales, con los cuales se busca generar procesos de adaptación efectiva y resiliencia climática mediante la gestión del recurso hídrico.	
Resultados concretos: <ul style="list-style-type: none"> • Fueron implementados diez (10) sistemas individuales de recolección y potabilización de aguas lluvias. • Se capacitó a diez (10) familias en temas de captación de aguas lluvias, mantenimiento de sistemas SCALL, entre otros temas. 	
Beneficiarios directos:	

60 personas (10 hogares) del barrio Santa Marta de Ciudad Bolívar (Bogotá) recibieron insumos para la construcción de sistemas SCALL.

Nombre de la organización: Asociación de usuarios del acueducto rural La Pesquera - ACUAPESQUERA.	Localización: Municipio La Mesa, Cundinamarca.
--	---

Objetivo general del ASBV:
 Fortalecer las capacidades del acueducto - ACUAPESQUERA frente al cambio climático en su acueducto.

- Resultados concretos:**
- Implementación de un (1) sistema fotovoltaico que permitirá la continuidad del tratamiento de aguas para consumo en el acueducto La Pesquera.
 - Construcción de un (1) sistema de captación de aguas lluvias, a partir de la construcción de un tanque Zamorano.
 - Fueron entregadas cuarenta (40) colmenas de abejas nativas sin aguijón y se capacitaron a 20 personas en tenencia y producción de abejas.

Beneficiarios directos:
 Durante el desarrollo del ASBV se beneficiaron 87 personas, a través de su contratación, entrega de insumos y fortalecimiento de capacidades.

c. Acciones de Conservación y Preservación de Páramos.

Durante el año 2022, desde la RAP-E Región Central en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se implementó el 100% de los tramos 1,2 y 3 de los Acuerdos de Subvención de Bajo Valor (ASBV) que hacen parte de la citada convocatoria, los resultados obtenidos para cada acuerdo se describen a continuación:

Nombre de la organización: Junta de Acción Comunal San José.	Localización: Vereda Salitre, municipio Arbeláez -Cundinamarca.
---	--

Objetivo general del ASBV:
 Desarrollar un programa comunitario de reforestación para recuperar flora nativa y restaurar zonas estratégicas para el agua.

- Resultados esperados:**
- Construcción de un (1) vivero comunitario con capacidad para 20.000 plántulas
 - Se identificaron comunitariamente cinco (5) zonas de importancia hídrica, de las cuales fueron intervenidas tres (3) con acciones de conservación.
 - Fortalecimiento de un proceso organizativo de 'Defensores del agua' involucrando a 17 jóvenes de la zona en capacidades de viverismo, restauración, reforestación y monitoreo ambiental del agua en los afluentes hídricos del Rio Guavio y Rio Frío.

Beneficiarios directos:

Durante el desarrollo del ASBV se beneficiaron 104 personas, a través de su contratación, entrega de insumos y fortalecimiento de capacidades.

Nombre de la organización: Corporación Sumapaz para la defensa de la vida CORPOSUMAVIDA.	Localización: Vereda Lagunitas - Localidad Sumapaz – Bogotá, D.C.
---	--

Objetivo general del ASBV:
 Implementar medidas de adaptación al cambio climático y de transición agroecológica en dos tipos de sistemas agroalimentarios en Sumapaz.

Resultados esperados:

- Se implementaron dos (2) sistemas agroalimentarios sostenibles que promueven los procesos del cuidado del agua, de conocimiento de la biodiversidad y agrobiodiversidad y promueven la soberanía alimentaria.
- Fueron construidas, con ayuda de la comunidad, dos (2) fábricas de bioabonos que funcionan en los predios escogidos para la implementación de los sistemas agroalimentarios.
- Diseño e implementación de una estrategia de conservación que integra las percepciones, actitudes, aspectos sociales, culturales, biológicos, y ecológicos de la fauna silvestre del territorio de la zona de influencia del proyecto.
- Conformación de un grupo de gestores ambientales, que fue capacitado en aspectos de biodiversidad y agroecología.
- Se instaló e inició el funcionamiento de un banco comunitario de semillas.

Beneficiarios directos:

Durante el desarrollo del ASBV se beneficiaron 70 personas, entre personas contratadas, entrega de insumos y fortalecimiento de capacidades.

Nombre de la organización: Fundación para el Medio Ambiente y el Desarrollo Humano Sostenible del Trópico - FUNDETRÓPICO.	Localización: Municipio Mongua - Boyacá.
--	---

Objetivo general del ASBV:
 Construir e implementar medidas comunitarias de manejo socioambiental para la zona de recarga hídrica de la Laguna Negra que incluyan acuerdos comunitarios e institucionales.

Resultados esperados:

- Se realizó un (1) mapeo y caracterización de las dinámicas hidrológicas de 416 hectáreas de borde de la Laguna Negra en Mongua-Boyacá.
- Diseño de dos (2) planes ambientales de conservación para dos predios de la Alcaldía de Mongua-Boyacá.
- Diez (10) guías turísticos fueron capacitados en aspectos en medidas de manejo ambiental participativas para la actividad turística, orientadas a mejorar la calidad del agua de la laguna negra en Mongua (Boyacá).

Beneficiarios directos

Durante el desarrollo del ASBV se beneficiaron 25 personas que fueron contratadas y fortalecieron sus capacidades en medidas de ecoturismo responsable.

- ✓ **Actividad 2. Realizar el seguimiento al avance en la ejecución de las iniciativas proyectadas en el Plan de Seguridad Hídrica para la Región Central (Subvenciones de Bajo Valor - SBV).**

Durante la vigencia del 2022, la RAP-E Región Central realizó actividades de seguimiento a la ejecución de los Acuerdos de Subvenciones de Bajo Valor (ASBV), se destacan las visitas de campo y reuniones virtuales desarrolladas con las organizaciones sociales. Durante el primer semestre se realizaron cuatro visitas a territorio en: La Mesa (Cundinamarca), Mongua y Güicán de la Sierra (Boyacá) y Bogotá, D.C.

Durante el segundo semestre de 2022 la RAP-E Región Central realizó nueve (9) visitas de Seguimiento en los siguientes territorios: Arbeláez (Cundinamarca), Ibagué (Tolima), Planadas (Tolima), Oporapa (Huila), La Mesa (Cundinamarca) y en Bogotá, D.C. Cabe resaltar que en el seguimiento a cada Subvención de Bajo Valor – SBV se brindaron las recomendaciones técnicas, administrativas y contables para la entrega correspondiente de los informes.

3.3. Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos

Este es eje estratégico se conformado por:

Hecho	La Región Central es la promotora del Sistema Logístico Regional para mejorar la competitividad y el desarrollo sostenible.
Objetivo	Gestionar la infraestructura de transporte, prestación de servicios y fortalecimiento institucional que permita la puesta en marcha de corredores logísticos regionales.
Estrategias	1. Fortalecer los servicios logísticos y de infraestructura de la Región Central articulados a la política logística nacional.
Programa	1.1 Promover el funcionamiento de corredores logísticos regionales, mediante el desarrollo de infraestructura física, tecnológica y la armonización de políticas, a escala supradepartamental

Para la vigencia 2022 de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia, se avanzó en las gestiones que se citan a continuación:

Proyectos (POAI V.3)	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera (31.12.2022)	% Ejecución Físico (31.12.2022)
Fortalecimiento de familias logísticas agropecuarios prioritizadas de la Región Central.	\$ 540.388.096	\$ 344.866.669	64%	83%

3.3.1. Proyecto: Fortalecimiento de Familias Logísticas Agropecuarias Priorizadas de la Región Central

✚ **Meta: Un (1) modelo de eficiencia para la operación de corredores logísticos en la Región Central.**

- ✓ **Actividad 1. Seleccionar familias agropecuarias para el análisis de los orígenes, destinos y trazados que conformaran los corredores logísticos a implementar.**

Como resultado de la gestión realizada durante la vigencia 2022, asociada a las familias logísticas seleccionadas y los resultados preliminares de los modelos, se propone de manera preliminar la conformación de un corredor logístico para la familia logística de la habichuela, la arveja y el frijol; evidenciando la red de primera milla y la infraestructura de conexión con Bogotá. A manera de ejemplo, se presentan algunos resultados de análisis del corredor Tolima – Cundinamarca - Bogotá.

Para el desarrollo de la siguiente fase de la actividad se elaboró una propuesta preliminar de conformación de las Zonas de Desarrollo Agrícola y Social (ZODAS) o nodos productivos para cada uno de los asociados. Esta propuesta preliminar se utilizó para definir las zonas origen de los corredores logísticos para la familia logística seleccionada. En cumplimiento de esta actividad se generó la versión inicial del mapa de ZODAS para la Región Central definiendo esta primera versión de ZODAS a partir de la información de producción agropecuaria.

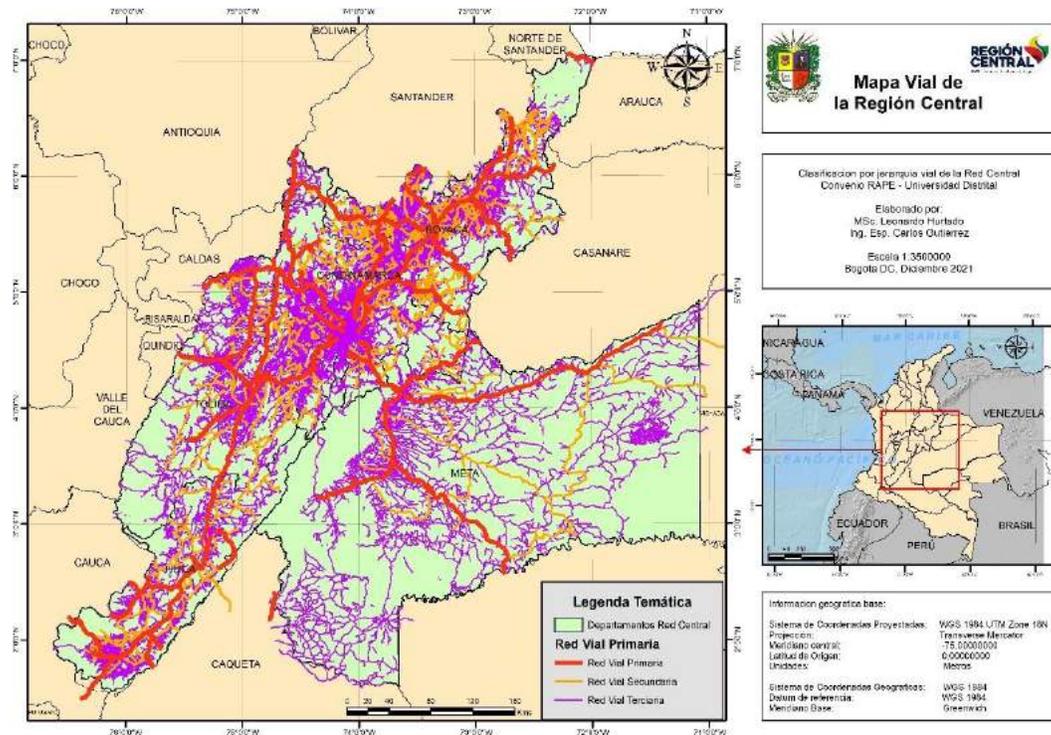
- ✓ **Actividad 2. Evaluar familias logísticas priorizadas a través de herramientas de simulación y optimización logística.**

Inventario de la infraestructura de transporte:

Red Vial: Para la vigencia 2022, se realizó la consolidación de la información de referencia procedente de las diferentes instituciones relacionadas con la administración de la malla vial presente en la Región Central. Teniendo en cuenta la diversidad de procedencia de la información vial, es muy común que dicha información no conserve ciertas propiedades fundamentales de conectividad y continuidad, más específicamente, en información lineal como la que se encuentra asociada con la malla vial, situación que debió ser superada desde el componente técnico, toda vez que, la conformación de data asociada con la infraestructura vial requiere que los nodos y arcos viales tengan conexión entre sí, de manera tal que se puedan realizar análisis de rutas, proximidad y redes.

Dado lo anterior, es importante señalar que, para complementar la información de la infraestructura vial, se realizó la descarga, apropiación y procesamiento de datos vectoriales directamente desde la nube, usando los geo-servicios web de Google. Como resultado, se obtuvo una base de datos de la red terciaria mucho más robusta, pasando de 35.000 tramos viales a más de 250.000 identificando y fortaleciendo el inventario de infraestructura ligada a la red de departamentos asociados a la RAP-E Región Central, como el Meta y Cundinamarca.

Ilustración 1. Mapa vial de la Región Central



Infraestructuras Logísticas Especializadas: Adicionalmente, para la vigencia 2022, se actualizó el inventario de infraestructuras logísticas agrícolas y se apoyó en el Departamento de Planeación Nacional (DNP) para la elaboración de la metodología para su caracterización. Se presenta un plano georreferenciado que contiene la localización de las instalaciones en las que se le realizan procesos o se le prestan servicios básicos o de valor agregado a la carga (almacenamiento, cadena de frío, empaque, lacado, cepillado etc.)

Familias logísticas agropecuarias:

Durante la vigencia 2022, se finalizó la evaluación de las familias logísticas priorizadas que corresponden a las familias logísticas: piscícola (tilapia, trucha y cachama), agrícola (frijol, Alverja, lenteja) y la cárnica (bovino y porcino). El análisis se realizó en las siguientes etapas:

1. Agrupación de productos en familias logísticas para su priorización.

La metodología se realizó mediante una primera priorización cuantitativa relacionada con los siguientes factores: vida útil promedio de la familia, participación de la producción en el contexto nacional, precio mayorista, consumo per cápita y volumen de producción. Posteriormente, mediante una priorización cualitativa con actores de las cadenas, instituciones y gremios se

evaluaron tres categorías: desarrollo potencial, beneficios ambientales y beneficios sociales. Los resultados de la priorización de familias logísticas son los siguientes:

Ilustración 2. Priorización de familias logísticas agrícolas

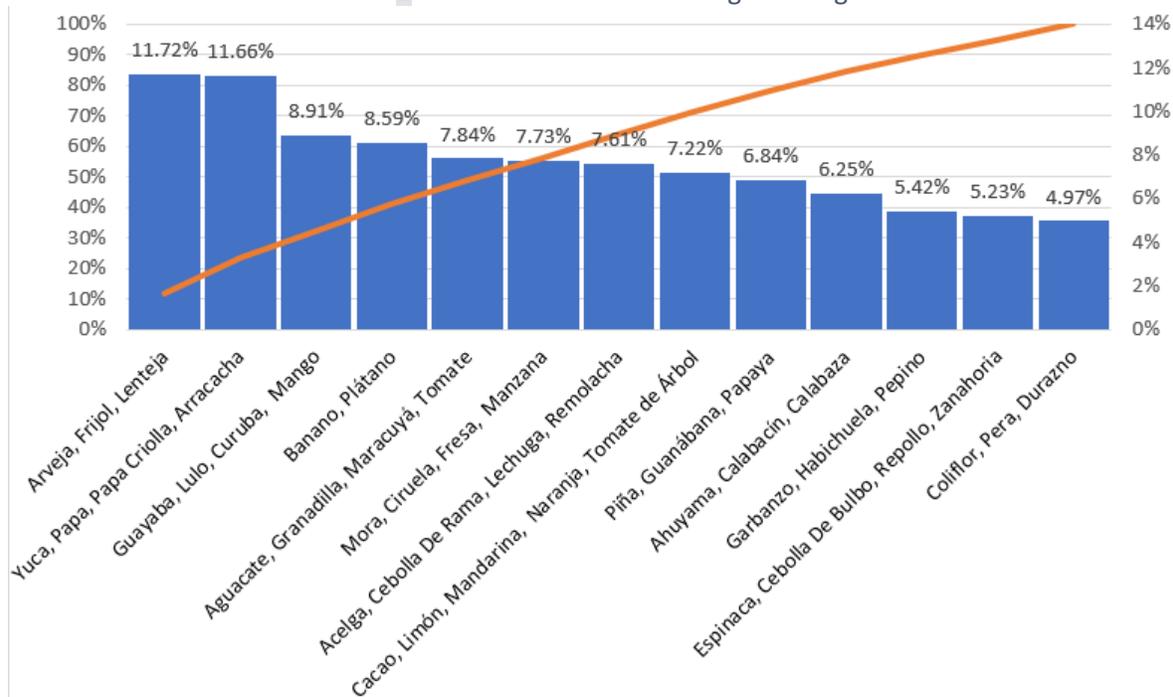
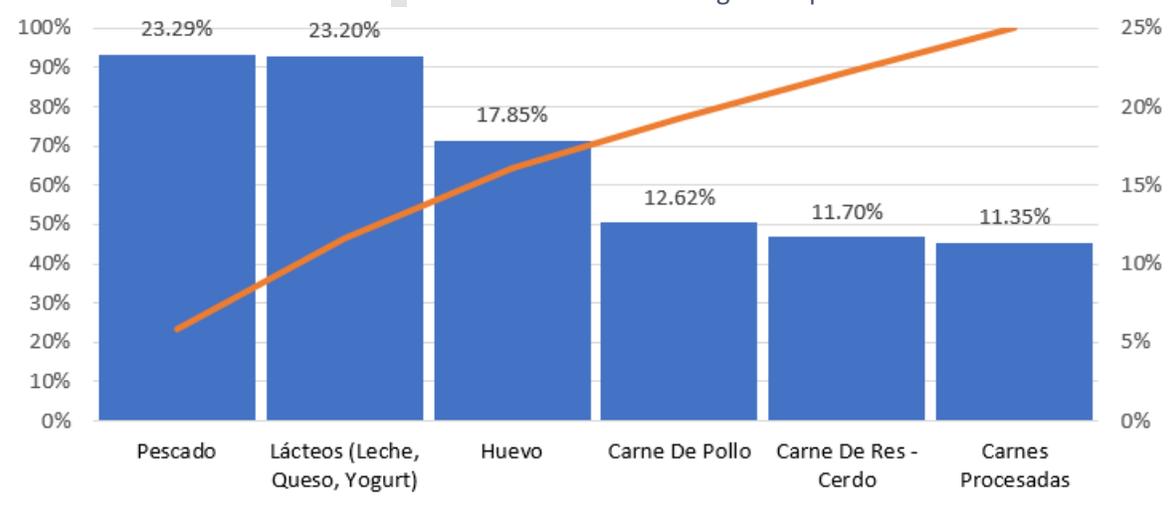


Ilustración 3. Priorización de familias logísticas pecuarias



2. Clusterización estratégica de la primera y última milla:

El objetivo de este modelo es la minimización de los costos globales de agrupación, los cuales se categorizan así:

- a. Costo de transporte entre el flujo directo entre los nodos productores y nodos minoristas.
- b. Costo de intercambio de productos que existe entre los centros de acopios.
- c. Costo de transporte de primera milla.
- d. Costo de transporte de última milla.
- e. Costo de intermediación que influyen en los flujos que transitan por los centros de acopio.
- f. Costo de cargue y descargue de productos que se incurren tanto en la entrada como en la salida de producto en los nodos.
- g. Costo por penalización de productos faltantes y sobrantes, esto es para favorecer el intercambio entre nodos de la cadena y que solamente se puede enviar o extraer productos a zonas distintas de la Región Central cuando sea estrictamente necesario.
- h. Costo de penalización en nodos atípicos.

Luego de la aplicación del modelo, los resultados para las familias logísticas priorizadas son los siguientes:

Ilustración 4. Resultados de Clusterización de la primera y última milla familia de la habichuela, el fríjol y la alverja.

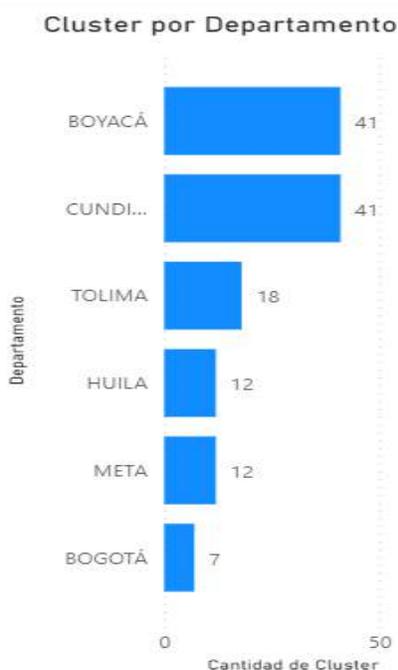
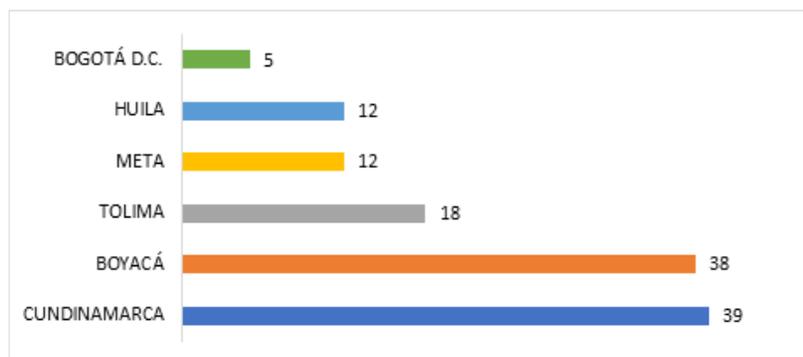


Ilustración 5. Resultados de Clusterización de la primera y última milla familia del Pescado



3. Diseño estratégico de la Red Logística:

El objetivo de este modelo matemático es la minimización de los costos globales de operación logística, los cuales están categorizados así:

- a. Costos fijos de adaptación de capacidad para centros de acopio anualmente.
- b. Costos de adaptación de capacidad para centros mayoristas anualmente.
- c. Costos de intermediación por almacenamiento o flujos en centros mayoristas y/o acopios el cual depende del tipo de producto.
- d. Costos de transporte entre centros de acopios y/o mayoristas.
- e. Costos de pérdidas por almacenamiento que se define como la pérdida de ingresos por la intermediación realizada sobre el almacenamiento del producto.
- f. Costos de cargue y descargue por llevar estos flujos a cada uno de los nodos.
- g. Costos ambientales por arrojar CO2 en el transporte.
- h. Costos de faltantes y sobrantes que se abastecen desde los principales puntos mayoristas de cada departamento y que se envía hacia o desde regiones distintas a la Región Central.
- i. Costos de adquisición. Costo fijo por la compra de todos los productos ofertados en todos los nodos de la cadena.
- j. Costos por la restricción donde se establece que la demanda (descontando los de flujos provenientes otros nodos) es satisfecha por la oferta (descontando los flujos hacia otros nodos) más los flujos de entrada de otros centros de acopio, menos los desperdicios de productos presentados por almacenamiento y transporte, menos los flujos de salidas hacia otros nodos y los más o menos flujos de sobrantes y faltantes.

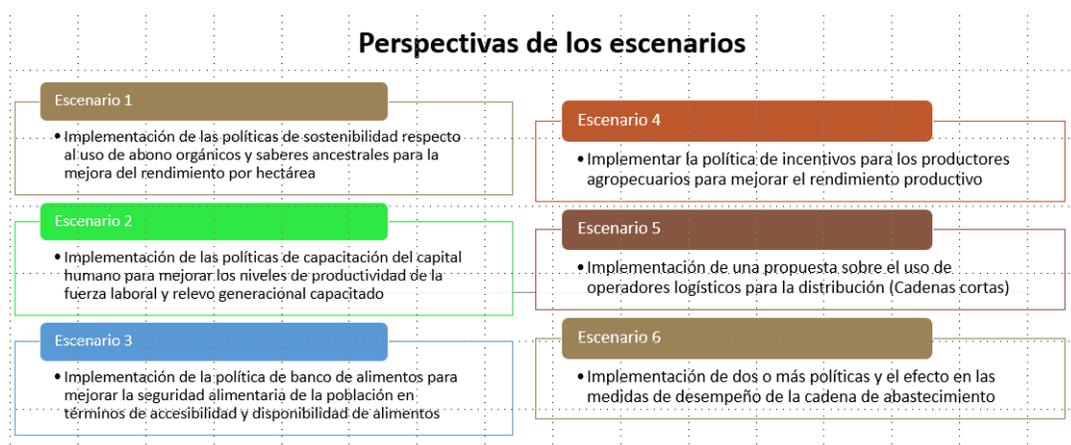
Evaluación de Política Pública

Adicionalmente, se desarrollaron modelos de evaluación de alternativas de política que proponen escenarios para el mejoramiento del desempeño logístico de la cadena de suministro. Para la simulación de las cadenas de suministro agropecuario de las familias de los productos seleccionados, se emplearon tres paradigmas: Dinámica de Sistemas (DS), Eventos Discretos (ED) y Basada en Agentes (MBA). Cada uno de los enfoques aborda desde distintos niveles estratégicos, los aspectos de importancia sobre la cadena de suministro según el paradigma con el fin de aprovechar al máximo las bondades y fortalezas de estos.

Las políticas públicas evaluadas para los diferentes paradigmas presentes en las cadenas de suministro alimentario priorizadas fueron:

- Uso de la tierra
- Formación de capital humano
- Recuperación de alimentos
- Seguridad alimentaria y abastecimiento
- Incentivos monetarios
- Desarrollo agropecuario y rural
- Condiciones de los vehículos de transporte
- Cambios estructurales de la cadena de Abastecimiento

Se establecieron los siguientes escenarios de evaluación de políticas que se aplicaron a las familias Logísticas:



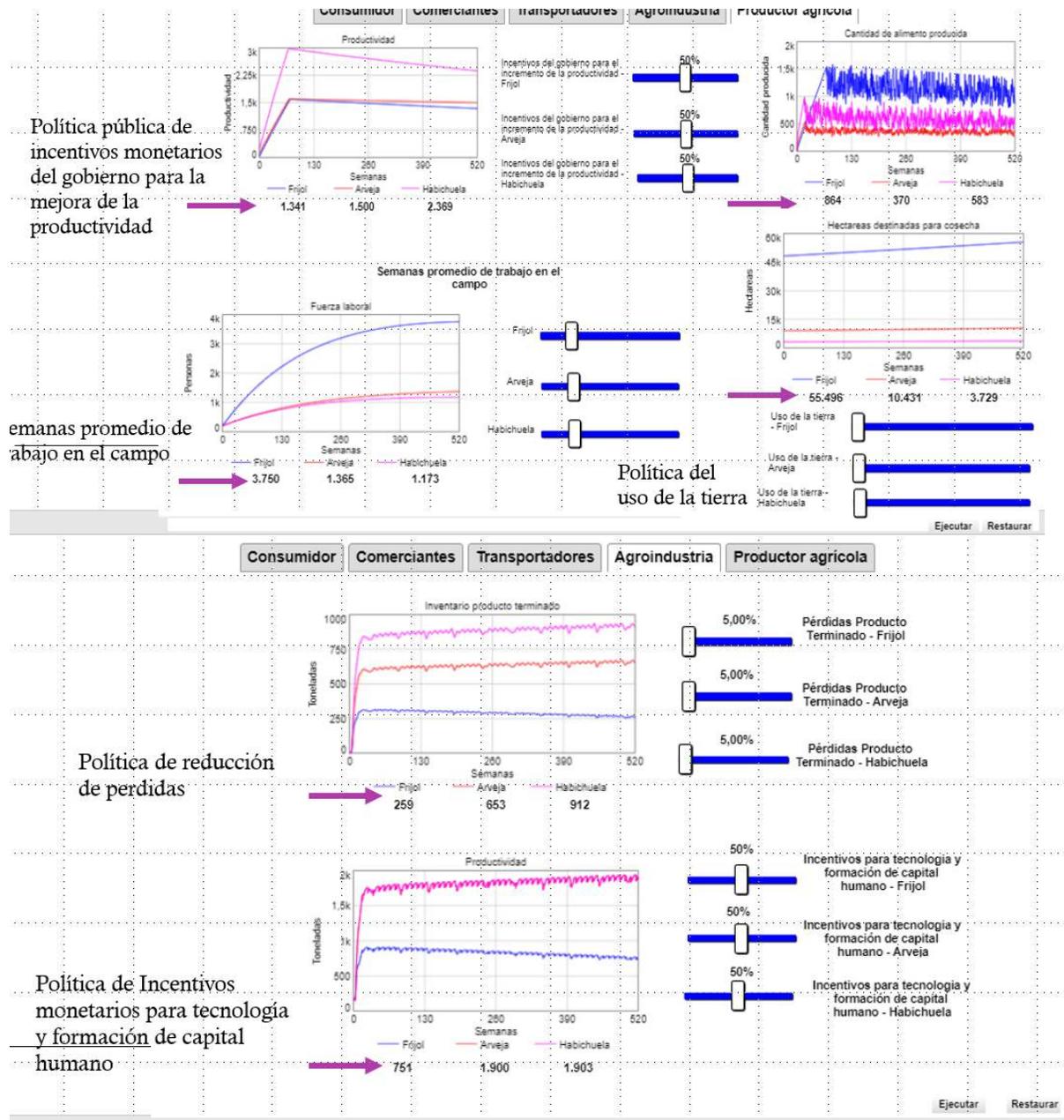
A partir de estos escenarios, se procedió a establecer las políticas públicas que afectan el desempeño logístico y las variables que deben tenerse en cuenta para cuantificar dicho desempeño logístico.

Ilustración 6. Identificación de variables que impactan a la cadena logística según la política pública a evaluar.

	CATEGORIZACION	VARIABLE	POLITICA
Consumidor, Minorista y Mayorista	Seguridad alimentaria y abastecimiento	Cobertura	Política Pública De Seguridad Alimentaria Y Nutricional. Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019 – 2031
	Seguridad alimentaria		Política pública De Seguridad Alimentaria Y Nutricional Para Bogotá, Distrito Capital.
Minorista y Mayorista	importaciones	Niveles de producto importado	Decreto 3525 De 2009 Decreto 3755 De 2006 Decreto 2478 De 2018
	CATEGORIZACION	VARIABLE	POLITICA
Todos los eslabones	Condiciones de sanidad e inocuidad	Calidad de alimentos (Pérdidas) y condiciones de infraestructura	Política Nacional De Sanidad E Inocuidad Para La Cadena Avícola Consolidación De La Política Sanitaria Y De Inocuidad Para Las Cadenas Láctea Y Cárnica Sistema Oficial De Inspección, Vigilancia Y Control De La Carne, Productos Cárnicos Comestibles Y Derivados Cárnicos Orientaciones Para Regulación Del Transporte De Carga Relacionado Con Viveres, Alimentos, Insumos Y Materias Primas, Así Como Del Transporte Mixto Rural En Cundinamarca Reglamento Técnico Sobre Los Requisitos Sanitarios Y De Inocuidad De La Carne Y Los Productos Cárnicos Comestibles
	Condiciones sanitarias		Consolidación De La Política Sanitaria Y De Inocuidad Para Las Cadenas Láctea Y Cárnica
	Condiciones de los vehículos para el transporte	Vehículos	Resolución 2505 De 2004
	Sistema de información y trazabilidad animal	Modelo para la leche. Condiciones de calidad	Reglamento Técnico Sobre Los Requisitos Que Debe Cumplir La Leche Para El Consumo Humano Que Se Obtenga, Procese, Envase, Transporte, Comercializa, Expenda, Importe O Exporte En El País
	Tecnología y capital humano en logística	Fuerza Laboral	Política Nacional Logística
	CATEGORIZACION	VARIABLE	POLITICA
Productor	Capacidades sociales y económicas	Demanda proyectada- utilidad-Bienestar social	Política Pública Para La Agricultura Campesina, Familiar Y Comunitaria (Resolución Número 000464 De 2017)
	Incentivos económicos a trabajadores y productores	Productividad	Decreto No. 486 De 2020
Agroindustria	Productos ecologicos, empaque y procesamiento	Insumos, producción	Resolución 187 De 2006
	Agroindustria -leche en polvo	Niveles de inventario	Programa De Incentivo Al Almacenamiento De Leche En Polvo Y Leche Uht En El Territorio Nacional

A continuación, se presentan los primeros resultados de las corridas en el interfaz del modelo de simulación continua de la cadena de suministro de la familia agrícola, para la evaluación de los escenarios de prueba:

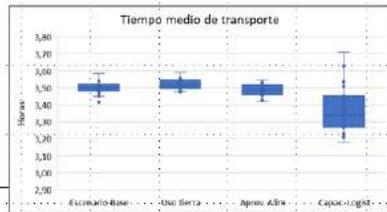
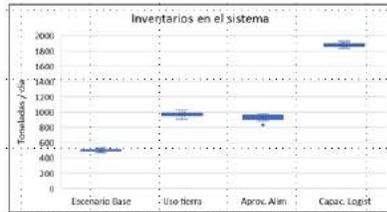
Ilustración 7. Resultados preliminares de las corridas del modelo de evaluación de las políticas públicas



A manera de ejemplo, se presentan los análisis de resultados de algunas medidas de desempeño logístico, social, económico y ambiental:

Desempeño Logístico de la cadena agrícola (Arveja)

Resultados de simulación (30 corridas del MBA):

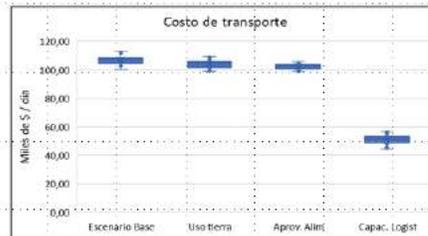
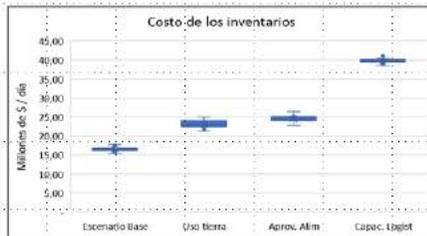


- La simulación de políticas tiene repercusiones directas a nivel sistema, con un mayor nivel de inventarios y carga movilizada.
- El desarrollo de capacidades logísticas propende por la mejora en los indicadores de desempeño, en especial, en los tiempos de transporte promedio en el sistema.

* Resultados similares se hallaron para los demás productos de la familia.

Desempeño Económico de la cadena agrícola (Arveja)

Resultados de simulación (30 corridas del MBA):



Se evidencian incrementos en los costos de inventario al implementar políticas, lo cual es resultado del incremento de las capacidades productivas y del incremento significativo de producto que es cosechado y movilizad.

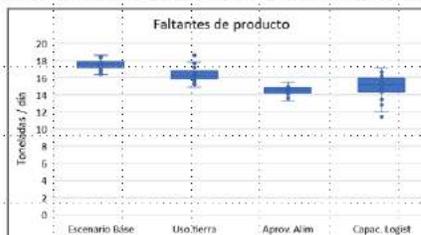
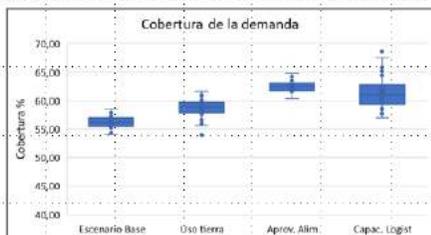
Políticas relacionadas con uso de la tierra y recuperación de al menos incrementan los costos de transporte, al incrementarse la carga disponible. Pero al mejorar las capacidades de logística, este factor del costo se reduce de modo significativo.

* Resultados similares se hallaron para los demás productos de la familia.



Desempeño Social de la cadena agrícola (Arveja)

Resultados de simulación (30 corridas del MBA):

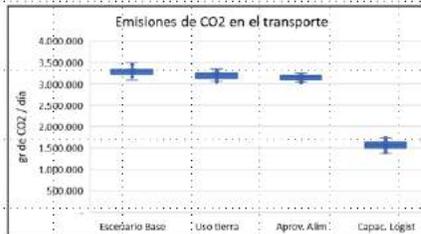
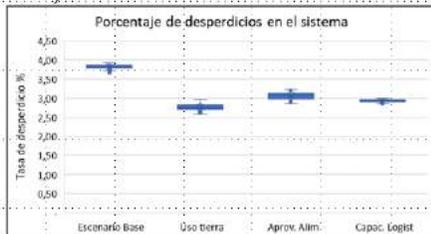


- Al implementar políticas de distinta naturaleza en las cadenas de abastecimiento alimentarias se obtiene como efecto un incremento en la cobertura del sistema.
- Este incremento en la cobertura viene acompañado con una reducción en los faltantes y momentos de escasez en la oferta de producto en el mercado local de la RC.

* Resultados similares se hallaron para los demás productos de la familia.

Desempeño Ambiental de la cadena agrícola (Arveja)

Resultados de simulación (30 corridas del MBA):



Se evidencia una tendencia decreciente en los desperdicios al implementar políticas públicas en las cadenas agrícolas.

El efecto del desarrollo de capacidades logísticas en los distintos eslabones de la cadena (integración y coordinación) mejora el impacto del transporte mediante la reducción significativa las emisiones durante el abastecimiento de la región central.

* Resultados similares se hallaron para los demás productos de la familia.

Con estas corridas preliminares se tienen los modelos finalizados, sin embargo, es necesario aclarar que estos deben ser calibrados a las condiciones o variables que se presentan realmente en las cadenas de abastecimiento, sujeto de análisis, desde una zona de producción definida hasta una mercado o zona de consumo final.

- ✓ Actividad 3. Realizar mesas técnicas de trabajo para la selección y priorización de cadenas de suministro alimentario a incluir en la implementación de los corredores logísticos definidos.

Durante la vigencia 2022, se adelantaron ocho (8) sesiones de divulgación de las metodologías y de las herramientas desarrolladas con el propósito de divulgar ante los asociados las oportunidades y beneficios para la planeación del territorio y, de la evaluación y comparación de escenarios, a través de modelos de simulación y optimización en el corto, mediano y largo plazo. Los temas desarrollados durante las jornadas son los siguientes:

Tabla 10. Cronograma de divulgación y socialización de la metodología desarrollada

Tema	Fecha de la Sesión
I. Introducción	14 de julio del 2022
II. Gestión de datos en Cadenas de Suministro Alimentario	19 de julio de 2022
III. Sistemas de información Geográfica en las Cadenas de Abastecimiento Alimentario (SIG en CSA)	jueves, 21 de julio de 2022 martes, 26 de julio de 2022
IV. Conformación de Familias Logísticas, Clusterización de primera y última Milla y análisis de flujo entre nodos	jueves, 28 de julio de 2022 martes, 2 de agosto de 2022
VI Política pública y simulación	jueves, 4 de agosto de 2022 martes, 9 de agosto de 2022

En la ilustración 9 se presenta la inscripción de interesados por departamento, se resalta la alta participación del Distrito Capital.

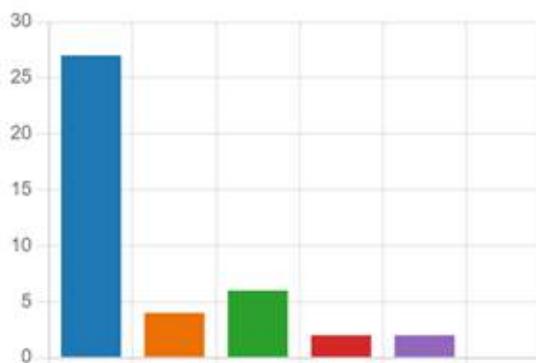
Ilustración 9. Participación por departamento en las jornadas de divulgación de la metodología

5. Departamento

Más detalles

Información

● Bogotá D.C	27
● Boyacá	4
● Cundinamarca	6
● Huila	2
● Meta	2
● Tolima	0



Finalmente, los asociados Bogotá y Cundinamarca (Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca - ACIDC) solicitaron agenda para la aplicación de los modelos de planeación en las cadenas de suministro priorizadas por los asociados.

Dado lo anterior, la ACIDC solicitó la aplicación del modelo de clusterización para localización de centros de consolidación de carga en el departamento. En este sentido, es importante resaltar que el modelo se alimentó con información de oferta y demanda de 19 productos identificados en 50 municipios.

Así mismo, se propuso por parte de la ACIDC la implementación de herramientas de simulación para la optimización de la operación logística de la flota de vehículos de la agencia, enfocando el análisis a la optimización de las rutas de operación de los vehículos y el seguimiento a la operación. Esta propuesta se acogió para desarrollarla en las mesas de trabajo del 2023.

- ✓ **Actividad 4. Implementar los resultados de la modelación en las familias logísticas priorizadas, en el corredor seleccionado.**

Esta actividad no se desarrolló en el 2022, toda vez que se vienen definiendo las zonas de origen (ZODAS), a partir de las cuales se pueden definir el origen de los corredores logísticos. Y a partir de ello, seleccionar un corredor logístico.

- ✓ **Actividad 5. Replicar el modelo de eficiencia en otras cadenas de abastecimiento alimentario priorizadas de los corredores logísticos regionales definidos.**

Se viene recopilando la información básica para replicar el modelo de eficiencia logística en las familias logísticas de: 1) la papa, yuca y arracacha, 2) Banano y plátano 3) Cítricos (Limón, Mandarina, Naranja y Tomate de árbol). Sin embargo, aún no se tienen definido los orígenes y destinos que conformarían los corredores logísticos a analizar.

- ✓ **Actividad 6. Desarrollar pruebas piloto del Sistema de Información "SUMERCE.TIENDA" de la RAP-E Región Central en lo relacionado con el Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.**

Se desarrollaron pruebas piloto sobre las funcionalidades de la plataforma SUMERCE.TIENDA, a nivel de experiencia de usuario para detectar posibilidades de mejora. Los principales puntos se detectaron en las siguientes funcionalidades:

- El registro de los operadores de transporte, detallando su oferta de servicios especializados y sus zonas de operación.
- El sistema debe permitir que los actores de oferta y demanda, que también realizan operaciones de transporte, realicen este registro como operadores de transporte.
- Permitir el registro los operadores que prestan servicios a la carga (hoteles, estaciones de servicio, talleres, cadena de frío, almacenamiento, embalaje y los que se definan en la fase de diseño).

- Permitir el registro de proveedores de insumos necesarios para los procesos logísticos y de prestación de servicios asociados a la distribución (empaques, envases, embalajes, insumos para mantenimiento vehicular y los que se definan en la fase de diseño).
- Permitir vínculo al módulo transaccional para ofrecer/solicitar la prestación de servicios logísticos tales como (transporte especializado, refrigerado, cargue, descargue y recolección, agrupación de carga de uno o varios proveedores para un pedido realizado, es decir, que el sistema pueda sugerir una agregación de la oferta para atender un pedido.
- Gestión de devoluciones de productos, incluyendo la devolución al originador de la carga y/o el manejo del producto devuelto dentro de un protocolo que minimice las pérdidas y los desperdicios.
- Dar cuenta de los recursos económicos que deberán reconocerse a la flota de transportadores u operadores logísticos con base en los servicios prestados, habilitando pagos y facturación de los actores que decidan hacerlo a través del Sistema.
- Planificar la mejor ruta de transporte de los productos, esto podrá incluir la optimización de redes de distribución.
- El registro, geolocalización de infraestructuras públicas y privadas asociadas al abastecimiento y los servicios que se ofrecen.
- Consulta de las capacidades de los servicios ofertados por las ILE's, en función de los niveles de zonificación del GIS (almacenamiento, refrigeración, áreas comerciales y los campos o variables que se definan en la fase de diseño para la base de datos de ILE's).

Producto de las pruebas piloto en el componente de logística se tienen las siguientes conclusiones:

- Actualmente la plataforma SUMERCE.TIENDA en su módulo de logística, cuenta con un desarrollo general bueno, con susceptibilidad a cambio teniendo en cuenta que se presentan algunas funciones que pueden ser objeto de confusión para el usuario, pero esto no interfiere en su funcionamiento.
- La plataforma SUMERCE.TIENDA con las modificaciones para mejorar su navegabilidad podrá presentarse como la herramienta que agilizará los procesos logísticos, que se realizan en toda la cadena de producción agrícola, desde el inicio de la cadena productiva hasta la venta al consumidor final.
- Los servicios logísticos que se ofrecen mediante la plataforma SUMERCE.TIENDA permiten optimizar tiempos, espacios y recursos, a través de la generación de conexiones entre los diferentes actores que intervienen en la cadena de producción.

✓ **Actividad 7. Ajustar el Sistema de Información "SUMERCE.TIENDA" de la RAP-E Región Central con base en un plan de mejora del módulo de logística.**

Se elaboró un plan de mejora enfocado en las funcionalidades detectadas en las pruebas piloto. Las observaciones fueron presentadas al contratista encargado del diseño del aplicativo, para su ajuste e implementación.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

- ✓ **Actividad 8. Evaluar la capacidad de la infraestructura logística y los flujos de Cadenas de Suministro Alimentarios - CSA priorizadas para la Región Central.**

Esta actividad no se desarrolló durante el 2022.

Actividad 9. Asistir técnicamente a los actores involucrados en Cadenas de Suministro Alimentarios - CSA priorizadas para la Región Central.

Para la vigencia 2022, se ha asistido técnicamente a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca (ACIDC) con la aplicación del modelo de clusterización para la localización de centros de consolidación de carga en el departamento. Esto último para 19 productos y 50 municipios.

- ✚ **Meta: Una (1) metodología para la disminución de pérdidas alimentos en los eslabones de producción y comercialización en plazas de mercado formulada.**

- ✓ **Actividad 1. Revisar y validar la información obtenida de los procesos con AGROSAVIA Y LOGYCA**

AGROSAVIA

Reducción de pérdidas en producción de frutas: Se finalizaron los ensayos para determinar las variaciones de las propiedades físicas (dimensiones, peso y consistencia), en las distintas fases de la producción y del transporte a punto de comercialización.

Como actividad de cierre de esta fase del convenio de colaboración entre las entidades, se desarrollaron dos jornadas de divulgación de los resultados obtenidos: en los municipios de Sibaté y Soacha para la fresa y, en el municipio de Fómeque para el tomate. Durante estas reuniones también fue presentando y promocionado el Sistema de Información "SUMERCE.TIENDA".

Así mismo, se finalizó la producción y edición de seis (6) videos que se utilizarán para divulgar las buenas prácticas de manejo de las frutas (fresa y tomate) en la fase de post cosecha, de tal forma que se mitiguen las pérdidas de alimentos en este eslabón de la cadena de suministro de frutas.

LOGYCA

Reducción de pérdidas en plazas de mercado: Durante la vigencia 2022, finalizó la revisión de la metodología para la reducción de pérdidas en plazas de mercado, en la que se solicitó la mejora en los indicadores de seguimiento de resultados, de tal forma que se evidencien los beneficios para los interesados en aplicar la metodología.

Capacitación: en torno a dos (2) frentes principales: Preventivo (gestión de inventarios y manejo de empaque y embalaje) y Correctivo (gestión de residuos)

Recursos de recolección: Implementación de canecas transportables, bajo el esquema de gestión de residuos nacional (verdes, blancas, negras). Se debe garantizar que las canecas tengan un mecanismo de movilidad adecuado para el terreno de las plazas de mercado.

Espacio físico de almacenaje de residuos: Espacio necesario donde se dispongan de los residuos (orgánicos e inorgánicos) aprovechables.

Ruta de recolección: Definir rutas específicas junto con horarios, para ajustar los recursos humanos y físicos del sistema de gestión de residuos.

Equipo humano de recolección: Personal capacitado en la normatividad colombiana de gestión de residuos y en las rutas de recolección de residuos.

Incentivos y/o penalizaciones: Se evidencia que cuando existe un plan de incentivos con los comerciantes se logra mayor nivel de compromiso con la iniciativa.

Ilustración 10. Paso a paso de la metodología de reducción de pérdidas en plazas de mercado

	Entidades Gubernamentales	RAPE	Administración de la plaza
 Capacitación	✓		
 Recursos de recolección		✓	
 Equipo humano de recolección		✓	✓
 Rutas de recolección		✓	✓
 Espacio físico de almacenaje de residuos			✓
 Incentivos	✓	✓	✓

Ilustración 11. Cuantificación de resultados en la metodología de reducción de pérdidas en plazas de mercado

Resultados en recolección de residuos orgánicos

Semana	Ricardo Roldano (Mayorista de vegetales)	Fabian Manriquez (Mayorista de frutas)	Maria Betiana (Mayorista de frutas)	Sergio Bernal (Mayorista de frutas)	Vidal Vargas (Mayorista de frutas)
Semana 1	0	3	2	1	1
Semana 2	8	6	3	2	1
Semana 3	4	2	2	3	2
Semana 4	20	4	4	10	2
Semana 5	28	8	2	15	4



Total recuperado: 137 canastillas.
Productos: Vegetales, papayas, banano, guanábanas, plátano.
Peso promedio aproximado: 15 Kg.
En total se recuperaron cerca de 2 toneladas en la sección de mayoristas.
Tiempo: 5 semanas

Semana	Ester Antoniles	Mariela Camargo	Priscilla Gutiérrez
Semana 1	1	3	0
Semana 2	4	3	2
Semana 3	4	4	3
Semana 4	6	4	4
Semana 5	6	4	4



Total recuperado: 52 canastillas
Peso aproximado: 260 kg.
Peso promedio de una canastilla recuperada en aromáticas es de 5 kg.
Tiempo: 5 semanas

✓ **Actividad 2. Generar las metodologías para replicar el proceso en la Región Central.**

Para la vigencia 2022, se ha definido la estrategia de divulgación de la información que se desprende de los proyectos financiados por la RAP-E Región Central y ejecutados con las instituciones LOGYCA SERVICIOS S.A.S “Metodología para disminuir el desperdicio de alimentos en plazas de mercado de la Región Central” y La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA “Caracterizar la gestión de pérdidas y desperdicios de alimentos en un municipio de Cundinamarca de la Región Central, como primera fase para el diseño e implementación de un proyecto piloto de gestión de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA)”, con la necesidad de formular e implementar una estrategia de divulgación, a partir de los resultados generados por cada uno de los proyectos.

Para el propósito descrito, en primer lugar, se identificaron los actores internos y externos con el fin de traducir el lenguaje técnico, propio de los resultados a un lenguaje de fácil interpretación dirigido a diferentes públicos no expertos, interesados en la prevención de pérdidas y desperdicios en los alimentos y, de esta manera, cumplir la función de comunicar, socializar y divulgar el conocimiento producido y promovido por las instituciones que lideran estos procesos.

Dentro de los propósitos y estrategias de la comunicación es fundamental poder facilitar la interacción del saber y del conocimiento con los diferentes actores en prácticas de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, con el fin de consolidar un sistema de abastecimiento eficiente, sostenible y saludable para la Región Central. Por medio del diseño de esta estrategia, se busca impactar a los medianos y pequeños productores y, distribuidores o comerciantes de las plazas de mercado de los territorios correspondiente a los departamentos asociados a la RAP-E Región Central (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima), con el objetivo de socializarles los resultados generados en los proyectos, en aras de que estos actores apropien e implementen esta información en sus territorios y, fomenten la prevención de las Perdidas y Desperdicios Alimentarios (PDA).

Por último, cabe señalar que, una de las razones fundamentales por las cuales se define el público objetivo de asociados a la RAP-E, es la actual participación de la Región Central como territorio en el indicador de pérdidas con un 34% del total del país (2,02 millones de toneladas) y el indicador de desperdicios con un 49% del total del país (1,75 millones de toneladas). Estos indicadores representan un gran reto para que la Región Central continúe desarrollando acciones estratégicas para la reducción de las PDA, las cuales contribuyan además a la mitigación de las consecuencias que se desprenden de esta situación.

✓ **Actividad 3. Socializar la metodología para la reducción de pérdidas en plazas de mercado y aprovechamiento de residuos orgánicos en la Región Central.**

Durante la vigencia 2022, se realizó la socialización de esta metodología a los delegados de las gobernaciones de Huila, Boyacá y Cundinamarca, representantes de algunos municipios del Meta, Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá, así como a los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE) de Bogotá, cumpliéndose la meta de socializar al 100% de los territorios asociados esta información. Cabe resaltar que, el proceso de adopción e implementación en los territorios cuenta con el acompañamiento de la RAP-E Región Central, así como la plena disposición de toda la información generada (videos, presentaciones, informes e infografías), con el propósito de que su apropiación e implementación sea efectiva. Estos contenidos didácticos y recursos académicos estarán publicados en la plataforma “SUMERCE.TIENDA”.

En el desarrollo de la socialización de las metodologías de prevención y disminución de las PDA, la RAP-E Región Central generó el envío de cinco (5) comunicados a las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural de las gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, y un comunicado a la SDDE de Bogotá, en los que se les invita a agendar, según disponibilidad, reuniones virtuales cuya finalidad sea continuar el ejercicio de socialización de las metodologías desarrolladas, conocer los avances que cada departamento está realizando en la gestión de pérdidas y desperdicios de PDA e invitarlos a la implementación de las metodologías en sus territorios, con la asistencia técnica RAP-E Región Central.

✓ **Actividad 4. Gestionar en los territorios asociados a la RAP-E Región Central la adopción e implementación de la metodología**

Como resultado de las reuniones de socialización de las metodologías de prevención y disminución de PDA en cosecha, postcosecha y distribución en plazas de mercado, desarrollado durante la vigencia 2022 con las gobernaciones de los departamentos del Huila, Boyacá y Cundinamarca, se concertó una ruta de trabajo articulado para continuar con la promoción e implementación en los diferentes municipios y plazas de mercado, a través de los grupos de transferencia y de la asistencia técnica agropecuaria, la difusión y adopción de esta importante información y así, contribuir a un desarrollo sostenible y eficiente de la Región Central. En este sentido, el compromiso de la RAP-E Región Central es dejar la información disponible a los interesados para consulta y promoción de la implementación de las metodologías y dar continuidad en los próximos años en la socialización y generación de información de calidad en la gestión de las PDA.

✚ **Meta: Un (1) proyecto para la implementación de mecanismos de transición energética y aprovechamiento de fuentes de energía renovables para la Región Central formulado.**

✓ **Actividad 1. Elaborar el diagnóstico del estado de la oferta y la demanda de energía de la Región Central.**

Para la vigencia 2022, se elaboró una actualización, con información secundaria sobre el diagnóstico de la oferta del sector energético-eléctrico del país, al igual que la caracterización de este, enfocado particularmente en la Región Central. Se tomó como documento base para el diagnóstico, el informe final de la investigación realizada en el marco del convenio 080-2019 entre la RAP-E y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas donde se desarrolló un mapa de actores que se relacionan por cada departamento en torno al sector eléctrico.

Se hace necesario revisar y actualizar la información relacionada con la demanda energética en la Región Central y el uso de las fuentes de energía no renovable, dado que la prioridad se ha enfocado a la caracterización de las fuentes de energía renovable.

✓ **Actividad 2. Realizar mesas de trabajo con los asociados para la formulación del proyecto para la implementación de mecanismos de transición energética y aprovechamiento de fuentes de energía renovables.**

El desarrollo del proyecto y en particular del piloto de implementación de fuentes de energía renovable se viene concretando a través de mesas de trabajo adelantadas con el Ministerio de Minas y Energía, dada la prioridad que el gobierno del nivel central ha definido para el aprovechamiento de fuentes de energía renovable en zonas con alto impacto ambiental negativo generado por la explotación de recursos no renovables.

La gerencia de la Región Central RAP-E ha concretado la implementación de un piloto del proyecto de aprovechamiento de energía fotovoltaica denominado “Comunidades Energéticas” en el municipio de Puerto Boyacá, proyecto que se puede desarrollar con recursos provenientes del sector de hidrocarburos como medida de compensación del impacto ambiental generado por la explotación y producción de este recurso no renovable.

✓ **Actividad 3. Formular el proyecto para la implementación de mecanismos de transición energética y aprovechamiento de fuentes de energía renovables**

La transición energética es un proceso que se debe poner en marcha, ante la emergencia climática y el descenso de la disponibilidad de distintos combustibles fósiles. Esta transición ha sido concebida a partir de la identificación y desarrollo de megaproyectos de producción de energías renovables, donde los principales beneficiarios sean los territorios y sus comunidades, toda vez que se espera generar un impacto socioeconómico y medio ambiental positivo promovido a partir de la participación ciudadana.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

De lo anterior, se han identificado distintas alternativas impulsadas desde las regiones que no solo apuestan por el desarrollo de fuentes de energía renovable, sino que lo hacen desde una perspectiva de justicia social, fundamentada en la democracia participativa, en la conservación de los recursos ecosistémicos y en el desarrollo económico de los territorios. Estas soluciones, están planteadas para distintos tipos de autoconsumo, individual o colectivo, así como diferentes tipos de organización y desarrollo, tales como: comunidades energéticas, socialización de las Infraestructuras Logísticas Especializadas - ILE's, compras colectivas de paneles solares, cooperativas comunales que comercialicen energía procedente de fuentes renovables, etc.

En este sentido, el diseño de cadenas de suministro amigables con el medio ambiente está asociado en gran medida al desempeño logístico que existe en la Región Central. Dicho nivel de desempeño depende, entre otros aspectos, de la implementación y uso correcto de sistemas de tecnologías de la información, la maduración de habilidades logísticas, el desarrollo de competencias y capacitación continua, la implementación de políticas públicas, además de una adecuada infraestructura vial y ferroviaria, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, para la vigencia 2022, se avanzó en la construcción de los documentos técnicos del proyecto denominado “Análisis y definición de alternativas de transición energética y fuentes de energía renovables en los territorios de la Región Central”, en el que se propone y analiza la viabilidad de implementar alguna de las siguientes iniciativas en la Región Central: Hogares Sostenibles, Comunidades Energéticas, Energía por Biomasa, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas PCH, Hidrógeno como fuente de energía y Movilidad Eléctrica.

3.4. Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural

Este eje estratégico está conformado por:

Hecho	La Región Central se consolida como la despensa agroalimentaria saludable del país.
Objetivo	Consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la Región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización.
Estrategias	Mejorar la productividad rural mediante la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización mediante la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central.
Programas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de ingresos rurales 2. Consolidación de canales de comercialización 3. Eficiencia alimentaria 4. Investigación, innovación y asistencia técnica

Para la vigencia 2022 de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia, se ha avanzado en las gestiones que se citan a continuación:

Proyectos (POAI V.3)	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera (31.12.2022)	% Ejecución Físico (31.12.2022)
II Fase de Implementación del Plan de Abastecimiento como dinamizador de la economía postpandemia en la Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta.	\$ 1.337.000.000	\$ 651.517.895	49%	68%

3.4.1. Proyecto: II Fase de implementación del plan de abastecimiento como dinamizador de la economía postpandemia en la región central: Bogotá D.C, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

Meta: Un (1) Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central - PAARC adoptado mediante Acuerdo regional.

- ✓ **Actividad 1. Socializar el proyecto de acuerdo regional por medio del cual se adopta el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central - PAARC con los asociados incorporando las observaciones realizadas.**

Para la vigencia 2022, se cuenta con un proyecto de acuerdo regional que permite iniciar las jornadas de trabajo con los equipos de trabajo de los territorios asociados, en aras de desarrollar las mesas de concertación.



Meta: Armonización de un Plan de Ordenamiento Productivo -POP departamentales para la Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.

- ✓ **Actividad 1. Elaborar el plan de trabajo de la RAP-E Región Central y sus asociados para el desarrollo del proceso de armonización, con base en los lineamientos y directrices de la Unidad de Planeación Rural Agropecuaria - UPRA.**

La armonización de los planes de ordenamiento social y productivo de los departamentos asociados a la Región Central en un instrumento de carácter regional se realizó a través del apoyo colaborativo de la Unidad de Planeación Rural Agropecuaria (UPRA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- ✓ **Actividad 2. Desarrollar mesas de trabajo con los equipos territoriales de los asociados a la RAP-E Región Central para la identificación de los nodos, de los territorios de la oferta productiva, la priorización de alternativas productivas regionales, la caracterización de mercados regionales e identificación de corredores regionales desde la óptica de agro logística.**

Se concertaron mesas técnicas de participación institucional territorial para la conformación de la visión futura del Modelo de Ocupación Territorial y el Plan de Ordenamiento Social y Productivo de la RAP-E Región Central. Para ello, se trabajó con todos los territorios asociados a la entidad. Las anteriores acciones se realizaron de manera articulada con las siguientes dependencias:

FECHA	ASOCIADOS
13 de mayo de 2022	BOGOTÁ, D.C.: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Secretaría de Planeación Distrital. CUNDINAMARCA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental, Secretaría de Planeación Departamental.
1 de abril de 2022	HUILA: Secretaría de Agricultura y Minería y Secretaría de Planeación Departamental.
2 de junio de 2022	META: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Secretaría de Planeación Departamental.
6 de abril de 2022	BOYACÁ: Secretaría de Agricultura Departamental y Secretaría de Planeación departamental.
31 de marzo de 2022	TOLIMA: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, Secretaría de Planeación Departamental y Corporaciones Autónomas Regionales.

- ✓ **Actividad 3. Socializar el documento que consolida los resultados de las mesas de trabajo con los equipos territoriales de los asociados a la RAP-E Región Central.**

A cierre de la vigencia 2022, se cuenta con la documentación necesaria para desarrollar la socialización del documento de armonización de los planes de ordenamiento productivo de los

territorios asociados. Para esta socialización se requiere determinar la metodología entre las partes del convenio.

✚ **Meta: Un (1) Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario para captación de información de oferta y demanda regional, en operación.**

✓ **Actividad 1. Gestionar la interoperabilidad del Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario con el registro rural del Ministerio de Agricultura.**

Para la vigencia 2022, se cuenta con el proyecto final del acuerdo de confidencialidad e intercambio información a suscribir entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E) Región Central, listo para la firma de las partes. El documento tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales se deberá llevar a cabo el intercambio de información y fortalecer los sistemas de información de “Mi registro rural” y “Sumercé”. Se prevé suscribir y perfeccionar el acuerdo con el MADR en el primer semestre de 2023.

✓ **Actividad 2. Elaborar la propuesta para la implementación de un módulo de Compras Públicas en el Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario.**

El módulo de Compras Públicas está conformado por tres componentes: oferta, demanda y de información comercial, registro y certificación de la compra pública de alimentos. A diciembre de 2022, se cuenta con un diseño y desarrollo del componente de oferta y se avanza en el componente de demanda, con el fin de ofrecer una herramienta de gestión y sistematización de la información de los programas institucionales de Compras Públicas.

Para el desarrollo del módulo, se priorizaron las preguntas base de la plataforma, de la mano con los asociados, y sus respectivos formularios (cuestionario para identificar oferta productiva en territorio). De esta manera, se construyó el cuestionario que reposa en el Sistema de Información SUMERCÉ. Adicionalmente, se priorizaron los usuarios del abastecimiento, tanto público como privado, para determinar cuál sería su rol en la plataforma y cuáles podían ser sus interacciones con los demás actores ya registrados en el Sistema de Información “SUMERCÉ”. Esto permite obtener un valor agregado, ya que la plataforma optimiza y fomenta la interacción entre las entidades del estado reguladoras, para que estas puedan certificar y dar aval a los productores de la agricultura campesina.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

Editar Perfil



productor planadas prueba
Masculino
9876543212
Perfil Principal - Productor independiente para compras públicas

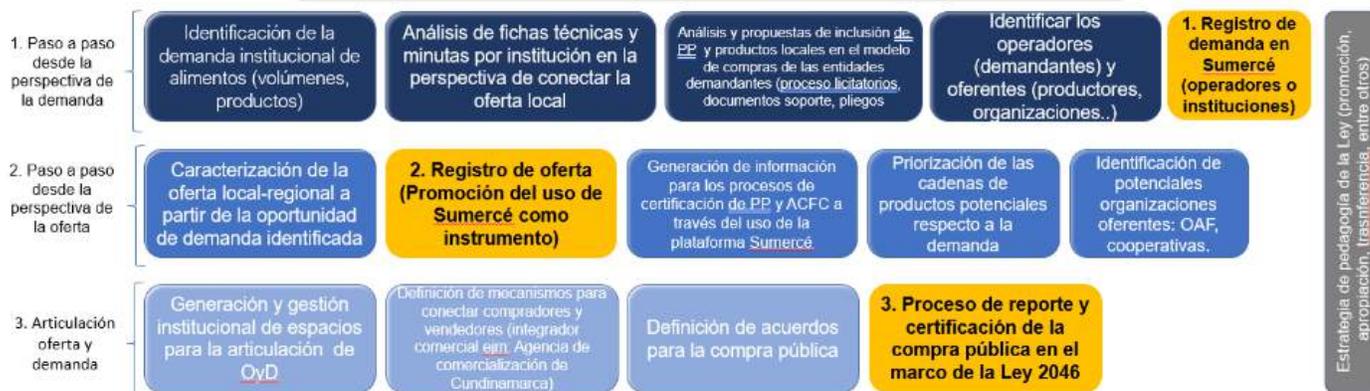


✓ **Actividad 3. Elaborar un protocolo de uso y registro del Sistema "SUMERCÉ" como soporte para la certificación por parte de los asociados.**

Como punto de partida para elaborar el protocolo se ha definido la ruta de gestión y organización del proceso de Compras Públicas, teniendo en cuenta cuatro elementos fundamentales:

1. El procedimiento para la gestión de la demanda de Compras Públicas.
2. El procedimiento para la gestión de la oferta y la certificación de los pequeños productores.
3. El procedimiento para la articulación de la oferta con la demanda y la certificación del cumplimiento del porcentaje de Compras Públicas definido por la Ley.
4. La estrategia de pedagogía y divulgación de la Ley de Compras Públicas.

Ruta de gestión y organización del proceso de compras públicas



A diciembre de 2022, se cuenta con el documento “Desarrollo de Módulo de Compras Públicas en el Sistema de Información “SUMERCÉ”.

- ✓ **Actividad 4. Administrar y mantener el Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario en articulación con el proceso TIC de la RAP-E Región Central.**

Durante el 2022, se acordó la transición en el manejo y administración del Sistema de Información “SUMERCÉ” entre TN Colombia y la RAP-E Región Central. Al cierre de la vigencia, se recibió un acompañamiento permanente para la apropiación de la herramienta y sus funcionalidades. Cabe señalar que, se procedió a adelantar las contrataciones necesarias para los requerimientos de la plataforma, tanto de personal humano como el de alojamiento en la nube, los cuales son necesarios para la operación permanente y asistencia técnica que requieren los usuarios del sistema.

- ✓ **Actividad 5. Promover y gestionar el uso del Sistema de Información de Abastecimiento Alimentario en el canal de comercialización de Compras Públicas de alimentos de la Región Central.**

Durante la vigencia 2022, se han realizado las siguientes actividades para promover el uso del módulo de Compras Públicas dispuesto en la plataforma:

- Con la Secretaría de Agricultura y Minería del departamento del Huila, se inició conformación de equipos de trabajo para avanzar en el registro de pequeños productores y sus organizaciones, con miras a establecer el proceso de certificación de dicha condición para que puedan acceder al canal de comercialización de Compras Públicas.
- Con la Agencia de Comercialización de Cundinamarca y las secretarías de agricultura departamentales se estudiaron y concertaron el listado de preguntas para formular el cuestionario de Compras Públicas y así determinar con más facilidad quien pertenece a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC). Esto permitió el trabajo articulado

entre los asociados a la Región Central no solo en la construcción del Sistema de Información y sus diferentes módulos, sino en su promoción con los diferentes actores del abastecimiento alimentario en cada territorio.

- Con la Secretaría de Agricultura de Boyacá se evaluaron los mecanismos de certificación de los pequeños productores y sus organizaciones, en aras de que esta cartera pueda certificar dicha condición, que está empezando a ser solicitada por operadores de Compras Públicas e instituciones oficiales que manejan este canal de comercialización.
- De la mano con el Sena, UAEOS, FAO, se realizó en Fusagasugá (Cundinamarca) la socialización del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central y del Sistema de Información SUMERCÉ. El evento se transmitió por streaming a toda la nación.



RAP-E Región Central y 9 más

24 de noviembre de 2022

- Se realizó reunión preliminar con la oficina TIC del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para conformar equipos de trabajo en torno a la interoperabilidad entre el Sistema de Información SUMERCÉ y Mi Registro Rural. Inicialmente, se acordó el intercambio de bases de datos que poseen en este momento los dos sistemas, para ello, se realizará un convenio en aras de avanzar con el proceso.
- Con la empresa TN desarrolladora del Sistema de Información SUMERCÉ, se inició el desarrollo de la versión APP de este sistema, con el propósito de que opere en celulares y otros dispositivos móviles. Es importante destacar que se realizan reuniones diarias para monitorear y realimentar los desarrollos asociados al APP.
- A partir del trabajo articulado con la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca se implementó la Mesa de Sistemas de Información.

Las anteriores acciones se realizaron de manera articulada con las siguientes entidades:

BOYACÁ: Secretaría de Agricultura Departamental.

TOLIMA: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria Departamental.

META: Secretaría de Agricultura Departamental.

CUNDINAMARCA: Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo.

HUILA: Secretaría de Agricultura y Minería y Secretaría de Planeación departamental.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: Oficina TIC.

✚ **Meta: Un (1) modelo de gestión territorial de Compras Públicas, con lineamientos técnicos, para los asociados de la Región Central implementado.**

✓ **Actividad 1. Realizar mesas técnicas para la divulgación de la ley e identificación de la oferta y demanda en los canales de Compras Públicas, con la participación de actores institucionales, públicos o privados.**

A continuación, se describen los diferentes espacios en los que se brindó asistencia técnica durante la vigencia 2022:

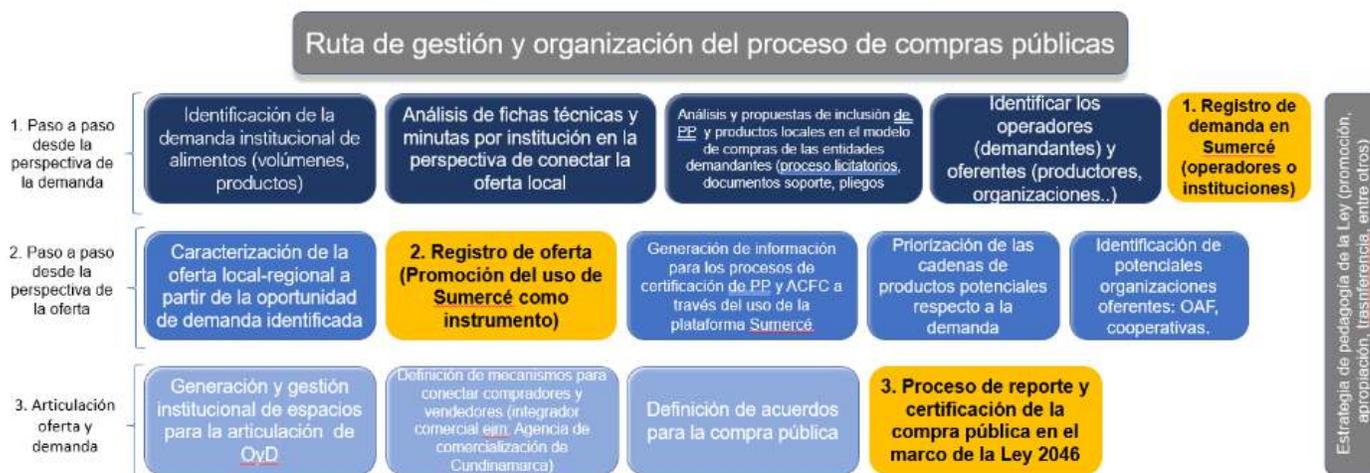
- Inició del Plan Piloto de Compras Públicas en el departamento de Boyacá. Se realizó reunión con la Secretaría de Agricultura Departamental para la conformación de equipos de trabajo, el intercambio de información de oferta, demanda de productos y organizaciones de productores y, la organización, de manera conjunta, de un Foro de Compras Públicas en el departamento.
- Se conformaron grupos de trabajo con la Agencia de Comercialización de Cundinamarca con el objetivo de adelantar acciones en equipo iniciando por la articulación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central como herramienta referente para el avance de acciones localizadas en los departamentos y el Distrito Capital. Los equipos conformados fueron: i) Sistemas de Información, ii) Logística e Infraestructura, iii) Comercialización y iv) Innovación.
- Participación en la Instalación de la Mesa Departamental de Compras Públicas en Ibagué (Tolima), acompañando a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Participación en rueda de negocios en Neiva (Huila), brindando apoyo técnico a la Secretaría de Agricultura y Minería. Se realizaron preacuerdos por cerca de \$900 millones y se contó con el apoyo de la FAO.
- Foro de Compras Públicas FAO - RAP-E con la asistencia del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y miembros de la Mesa Nacional de Compras Públicas, como: Agencia de Desarrollo Rural, ICBF, UAEOS y Colombia Compra Eficiente.
- Mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en torno al uso y aprovechamiento del Sistema de Información SUMERCÉ para la validación de la oferta productiva. Durante el encuentro también se establecieron acciones para avanzar en la definición de los protocolos de certificación de la oferta para Compra Pública.
- Alianza con la Secretaría Distrital de Educación para conocer la demanda de alimentos en relación con los Programas de Alimentación Escolar y encuentros con los operadores que realizan la ejecución de los contratos de alimentos para Bogotá, de esta manera, se priorizaron productos, entre los cuales se encuentran las frutas principalmente.

- Alianzas con la Secretaría Distrital de Integración Social para conocer la demanda de productos alimenticios y, a su vez, conocer los operadores que ejecutan dichos contratos para adelantar las pruebas piloto de Compras Públicas, con el propósito de definir productos de oferta agroalimentaria por cada asociado.
- Construcción de la agenda regional con los secretarios de Agricultura y Competitividad de los territorios asociados a la RAP-E Región Central.

✓ **Actividad 2. Establecer protocolo regional para el canal de Compras Públicas de la Región Central.**

En el marco de desarrollo del Modelo Compras Públicas se vienen realizando acciones para sistematizar los siguientes componentes:

1. Oferta: registro y certificación de pequeños productores.
2. Demanda: registro de los planes institucionales de compras, de los operadores y supervisores de los contratos de suministro.
3. Registro de la operación comercial y de manera transversal, la estrategia de pedagogía y divulgación de la Ley de Compras Públicas.



Al cierre de la vigencia 2022, se cuenta con el “Protocolo regional para el canal de Compras Públicas de la Región Central”, que se consolida como un insumo para la construcción, uso y aprovechamiento del módulo de Compra Pública del Sistema de Información “SUMERCÉ”.

✓ **Actividad 3. Priorizar e impulsar mínimo un producto de cada departamento dentro del canal de comercialización de Compras Públicas u otro canal alternativo.**

Resultados tempranos:

- Junto con las secretarías de Agricultura de los territorios asociados a la RAP-E, se acordaron los productos más representativos por departamento, esto con el propósito de estudiar los canales de comercialización más aptos, según producto y etapa de maduración de la organización o asociación productora. Esto en conformidad con la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, en aras de que actúen como intermediarios entre la demanda y la oferta, y puedan cerrar acuerdos comerciales con la demanda institucional (Compras Públicas), sin hacer a un lado a los otros canales de comercialización.



GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
AGADE - RAP-E
Nota de Trabajo para la estrategia Regional de Comercialización - RAP-E

No.	Nombre	Apellido	Departamento de origen	Tipos de productos	Modalidad	Manejo	Fecha	Observaciones
1	Jose	Coronado	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
2	Diego	Ortiz	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
3	Carlos	Coronado	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
4	Jose	Uribe	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
5	Johan	Hernandez	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
6	Christian	Escobar	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
7	Diego	Hernandez	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
8	Diego	Hernandez	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
9	Diego	Hernandez	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	
10	Diego	Hernandez	Boyacá	Frutas	Directa	Directa	2022-09-01	

1 de septiembre 2022. Secretarías de Agricultura de la RAP-E Región Central, priorizando productos de la agricultura campesina.

- Primeras ventas y acuerdos comerciales de Compras Públicas: se destaca la venta de 90.000 bananos de productores de Tolima al Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Soacha y Mosquera (Cundinamarca), y el acuerdo comercial para proveer 24.000 libras de chocolate de productores de Boyacá a operadores asociados a los programas alimentarios de la Secretaría de Integración Social de Cundinamarca.
- Acompañamiento a la estrategia de comercialización de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá (convenio con FAO) en la que se promocionaron, de manera directa, cerca de 60 productos transformados de la Región Central, los cuales también fueron promocionados en el centro comercial Gran Estación, durante la época navideña 2022.





12 de diciembre 2022

Las anteriores acciones se realizaron de manera articulada con las siguientes dependencias:

BOGOTÁ, D.C.: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Secretaría Distrital de Integración Social y Secretaría Distrital de Educación.

BOYACÁ: Secretaría de Agricultura Departamental.

CUNDINAMARCA: Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo.

HUILA: Secretaría de Agricultura y Minería y Secretaría de Planeación Departamental.

TOLIMA: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.

META: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

✓ **Actividad 4. Acompañar el proceso de comercialización de los productos priorizados dentro del canal de Compras Públicas de la Región Central.**

Para la vigencia 2022, se ha tomado como escenario de trabajo para el acompañamiento del proceso de comercialización de productos, la gestión de la demanda de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la Secretaría de Educación Distrital y el Programa de Atención a Poblaciones Vulnerables de la Secretaría de Integración Social de Bogotá, así como la oferta de servicios comerciales de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, con el propósito de integrar productos agrícolas de los demás departamentos asociados. Se han realizado las siguientes acciones:

- Evaluación de las normas técnicas para productos agrícolas demandados por la Secretaría de Integración Social, esto con el fin de adaptar los productos agrícolas campesinos a las exigencias de estas secretarías distritales.
- Consolidación de la demanda de alimentos para Bogotá por parte del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la secretaría de Integración Social y el ICBF.
- Consolidación de una base de datos con la oferta de las asociaciones, sus respectivos productos y los datos de contacto.

- Acompañamiento a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca en los programas de alimentación de Bogotá.
- Acompañamiento a los operadores que atienden la demanda pública de alimentos, tales como PAE e Integración Social.
- Acompañamiento en la instalación de la Mesa de Compras Públicas de Boyacá y durante la presentación de productos agrícolas a los operadores de la demanda de Compra Pública.



16 de diciembre de 2022

- ✓ **Actividad 5. Establecer la estrategia para el fortalecimiento de la asociatividad de productores rurales y demás actores del abastecimiento que permita su inclusión en el canal de Compras Públicas o en otros canales alternativos, según su madurez.**

Se avanzó en la identificación de los esquemas asociativos de pequeños productores, vinculados a las secretarías de agricultura de los departamentos asociados a la Región Central, interesados en participar en el canal de Compras Públicas. Después de consolidado el listado de asociaciones que fueron identificadas y compartidas por las secretarías, la RAP-E las están contactando para presentarles la plataforma Sumerce.tienda e incentivar su registro en la misma.

Departamento	Municipio	Producto	Asociación	Requerimiento para Secretaría de Agricultura	Requerimiento para Agencia Regional
Cundinamarca	Mosquera, Cota, Subachoque	Aceite, Zanahoria	2	Avanzadas en territorio, identificación precios, identificación necesidades logísticas, verificación de condiciones para negociar y cerrar acuerdos.	Avanzadas en territorio, identificación precios, identificación necesidades logísticas, verificación de condiciones para negociar y cerrar acuerdos.
Boyacá	Almeida Aquitania Arcabuco Belén Boyacá Briceño Buenavista Caldas Campehormoso Chiquinquirá Chiquiza Chiscas Chitaraque Iruvatá Ciénega Cómbita Copacorráles Covarrachia Cucullá Duitama El Cocuy El Espino Finca Vitata Gacahivá Garagoa Jenesano La Vista La Victoria Abranzagrande Macanal Mariplé Miraflores Mongua Mongul Moriquirí Motevén Muzo Nuevo Colón Oicatá Otanche Pachavita Páez Paipa Paipa Pajarito Pauna Puerto Boyacá Quipama Ramiriquí Ráquira Saboyá Sárchica Samacá San Eduardo San José de Pare San Pablo de Borbur Santa Sofía Sibatobaca Soatá Socotá Sogamoso Sora Soracá Sotavento Susacón Sutamaricón Tasso Tibaná Tipacoque Toca Tópil Tota Tunja Turmequé Tuta Tutisá Úmbita Ventaquemada Villa de Leyva Viracachá Zetaquirá	Aguacate, ahuyama, arracacha, arveja, lechuga, cebolla rama, cebolla bulbo, tomate, brocoli, papa, yuca, zanahoria, limón, durazno, mandarina, naranja, fresa, guayaba, tomate de árbol, lulo, granadilla, mandarina, pera, mora, ciruela, guinebano, ciruela, frijol, café panelero.	183		
Tolima	Icononzo, Milgar, Cajamarca, San Antonio, Ortega.	Arracacha, Banano , Tomate, Frijol	6		
Meta	Cabuyaro, castillo, el dorado, fuente de oro, lejanías, mesetas, puerto concordia, puerto llano, puerto lópez, puerto rico, Restrepo, san juanito, san Martín, Villavicencio, vitahermosa	Aguacate, ahuyama, arroz, yuca, papa, yuca, jilba, manacaca, naranja, guayaba, frijol, plátano, café panelero.	36		
Huila	Innos, Garzón, Paicol, Santa María, Colombis, Algeciras, La Jagua, Tesalia, Yaguara, Tello, Gigantes	Banano , Tomate, Limón, Granadilla , Mora, Frijol, Plátano, Café de panela	19		
Bogotá	Usme	Arveja, aceite, papa, zanahoria	2		

Asociaciones identificadas
248

Gracias al trabajo articulado con cada uno de los territorios asociados a la RAP-E, fueron construidos tres documentos claves para la formulación de una estrategia que busque el fortalecimiento de la asociatividad de productores y demás actores del abastecimiento, estos son:

- Bases de datos de asociaciones interesadas en ser proveedores de Compras Públicas (evaluación constante de oferta e interés).
- Documento Uso y Roles de “SUMERCÉ”.
- Brechas comerciales de los actores de la demanda y de la oferta productiva agropecuaria.

Adicional a los documentos antes señalados, se recopiló valiosa información de las entidades que hacen parte de la **Estrategia de Compras Públicas Locales desde el 2016**, obteniendo un documento denominado “*Implementación estrategia de Comercialización Región Central 2022*”, ruta para establecer futuras estrategias.

✓ **Actividad 6. Documentar la implementación del modelo de gestión territorial de Compras Públicas para la Región Central.**

A corte de diciembre 2022, se cuenta con el Modelo de Gestión de Compras Públicas Locales. Documento que sistematiza el ejercicio de la estrategia de Compras Públicas, incluye una evaluación de los roles de los actores del abastecimiento y cómo estos pueden agrupar esfuerzos a través del Sistema de Información “SUMERCÉ”. Así mismo, en sus anexos también presenta el Protocolo del Uso del Módulo de Compra Pública.

✚ **Meta: Un (1) proyecto para fortalecimiento de la producción y comercialización de bioinsumos y compostaje en la Región Central formulado.**

- ✓ **Actividad 1. Realizar mesas técnicas de concertación para la producción y comercio de bioinsumos en los territorios.**

Durante la vigencia 2022, se participó en el evento Mesa Sectorial SENA: “Disminución de Costos y alternativas para mitigar la disponibilidad de Fertilizantes en la producción agrícola en Colombia”.

Las anteriores acciones se realizaron de manera articulada con las siguientes dependencias:

CUNDINAMARCA: Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca y la Secretaría de Competitividad.

HUILA: Secretaría de Agricultura y Minería, y Secretaría de Planeación Departamental.

BOGOTÁ, D.C.: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).

Lo anterior, aportó información teórica que permite tener claridad en los antecedentes, marco teórico y conceptual, así como otros elementos técnicos, necesarios para la construcción del perfil del proyecto de bioinsumos

- ✓ **Actividad 2. Revisar experiencias académicas, investigación aplicada y fuentes o fondos de financiación que fomenten la producción y uso de bioinsumos para la Región Central.**

Se inició la revisión de experiencias académicas, de investigación, así como de posibles fuentes de financiación y fomento para la producción y uso de bioinsumos en la Región Central. De igual, se avanzó en la elaboración del perfil del proyecto.

Gracias al relacionamiento con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá) se inicia la evaluación de productores de bioinsumos y necesidades nutricionales para los principales cultivos de la región.

✚ **Meta: Un (1) proyecto para la generación, fortalecimiento y promoción de canales de producción y comercialización agropecuaria en la Región Central presentado.**

- ✓ **Actividad 1. Validar el perfil de proyecto para la generación, fortalecimiento y promoción de canales de producción y comercialización agropecuaria en la Región Central, con base en la formulación preliminar existente.**

Para la vigencia 2022, se estructuró el perfil del proyecto denominado “Contribución al abastecimiento alimentario en postpandemia mediante el fortalecimiento de las cadenas de maíz, cebada, trigo, frijol, alverja y soya en la Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta. Cabe resaltar que este perfil de proyecto recoge las consideraciones y aprendizajes de otros proyectos institucionales existentes en el banco de proyectos de la entidad.

- ✓ **Actividad 2. Realizar mesas técnicas de concertación y actualización de la información técnica de referencia, con los asociados y grupos de valor territoriales.**

Para la elaboración del perfil del proyecto se realizaron reuniones y consultas con diferentes actores y entidades claves como: la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) seccionales Huila y Boyacá; secretarías de Agricultura de Cundinamarca y Meta; Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,

De igual manera, junto con el eje de Gobernanza y Buen Gobierno de la RAP-E se avanzó en la revisión de los planes de desarrollo departamentales para confirmar la pertinencia del proyecto con las metas que allí se plantean. Durante estas mesas de trabajo se contó con el apoyo de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Meta.

- ✓ **Actividad 3. Formular el proyecto para la generación, fortalecimiento y promoción de canales de producción y comercialización agropecuaria en la Región Central.**

Con base en la información recogida en los espacios y escenarios de participación y trabajo con los actores territoriales, se estructuró la ficha de perfil del proyecto denominado *“Contribución al abastecimiento alimentario en postpandemia mediante el fortalecimiento de las cadenas de maíz, cebada, trigo, frijol, alverja y soya en la Región Central: Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Meta”*. Se avanza en la elaboración del documento técnico de soporte.

3.5. Eje de Gobernanza y Buen Gobierno

Este eje estratégico está conformado por:

Hecho	La Región Central con institucionalidad sólida, enfocada a mejorar los indicadores del desarrollo económico, social y ambiental.
Objetivo	Generar una institucionalidad sólida que promueva identidad regional, prácticas estables de buen gobierno, y el ordenamiento e integración territorial.
Estrategias	1.Construcción de la Identidad Regional 2.Prácticas Estables de Buen Gobierno 3.Gestión del Ordenamiento y la integración territorial
Programas	1.Reconocimiento y apropiación del territorio regional. 2.Fortalecimiento de capacidades de gestión y de financiación para el desarrollo regional. 3.Formulación y apropiación compartida de visión y modelo de ocupación territorial regional.

Para la vigencia 2022, de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia se ha avanzado en las gestiones que se citan a continuación:

Proyectos (POAI V.3)	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera (31.12.2022)	% Ejecución Físico (31.12.2022)
Gobernanza multinivel y multiescalar	\$ 500.000.000	\$ 404.381.215	81%	76%

3.5.1. Proyecto: Gobernanza Multinivel y Multiescalar

✚ **Meta: Un (1) Modelo de Ocupación Territorial validado por los asociados de la Región Central.**

- ✓ **Actividad 1. Revisar la cartografía y los lineamientos metodológicos para la estructuración del Modelo de Ocupación Territorial.**

En el marco de la ejecución del acuerdo de cooperación con Programa de las Naciones Unidas (PNUD), durante la vigencia 2022, se validó la metodología para la realización de mesas de trabajo con las entidades asociadas en torno al Modelo de Ocupación Territorial, con el propósito de revisar el avance cartográfico y construir una visión prospectiva de la Región Central en tres componentes: manejo del recurso hídrico, abastecimiento alimentario y turismo local-rural; teniendo como enfoque el concepto de “Seguridad Humana”, acuñado por el PNUD, que contribuya a la consolidación de la Región Central como escenario de paz.

En relación con el avance cartográfico se validó:

1. Generación de base de datos geográfica
2. Productos estáticos de diagnóstico
3. Cuencas hídricas
4. Frontera agrícola
5. Cobertura del suelo
6. Estructura ecológica
7. Productos de consumo

- ✓ **Actividad 2. Socializar a los asociados de la Región Central la cartografía y los lineamientos metodológicos para la estructuración del modelo de ocupación territorial.**

Para la vigencia 2022, se socializó con los seis (6) territorios asociados a la RAP-E, la cartografía y los lineamientos metodológicos, donde se realizaron los aportes a la estructuración del Modelo de Ocupación Territorial.

Eje Temático	Descripción	Variables
Estructura Física Natural	Elementos físicos y naturales propios del territorio o	Estructura ecológica principal, áreas protegidas, áreas de riesgo, cuerpos de agua.

Eje Temático	Descripción	Variables
	relacionados con los recursos naturales	
Abastecimiento	Elementos necesarios para garantizar seguridad alimentaria desarrollo rural	Nodos de producción agrícola y pecuaria, centrales de abastecimiento
Productividad	Existencia y distribución de las actividades económicas	Actividades económicas principales, tamaño de las empresas, origen de las materias primas y nodos turísticos.
Dinámica Poblacional	Crecimiento y concentración demográfico	Asentamientos de población (urbana y rural), pirámides poblacionales, movimientos migratorios internos y externos.
Estructura funcional	Elementos que permitan identificar infraestructura de servicios básicos	Red de transporte terrestre y aéreo, servicios públicos, servicios sociales.

Lo anterior, bajo un enfoque de seguridad humana que contribuya a la construcción de paz y reconciliación en la Región Central.

✓ **Actividad 3. Realizar mesas técnicas de construcción del Modelo de Ocupación Territorial.**

Durante la vigencia 2022, se realizaron cinco (5) mesas técnicas con la participación de los seis (6) asociados: Tolima, Huila, Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Meta.

Mesas de Modelo de Ocupación Territorial

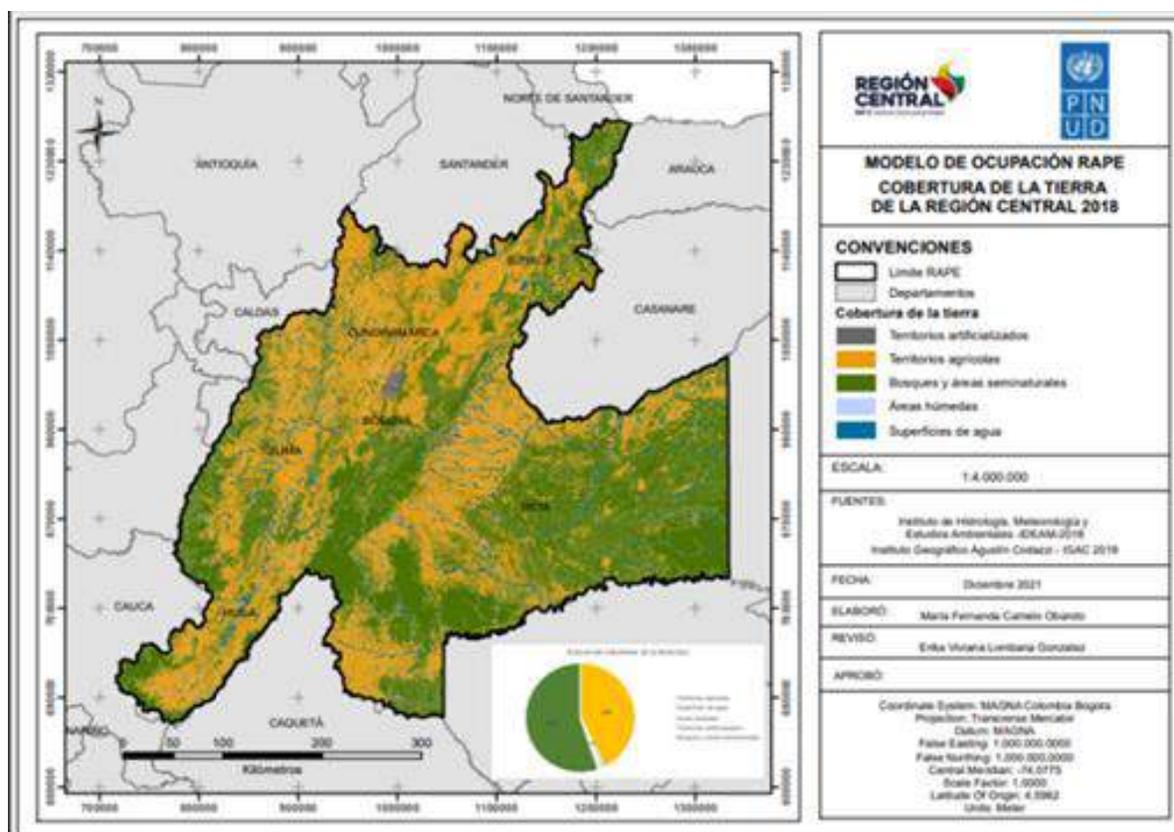


Con el propósito de generar procesos participativos para la construcción del Modelo de Ocupación Territorial (MOT) de la Región Central, se desarrollaron mesas técnicas para su construcción.

Estos encuentros partieron de un documento y una cartografía diagnóstica, así como de otros insumos principales, tales como: Plan Estratégico Regional (PER), el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC), el Plan de Seguridad Hídrica (PSH), el Índice de Desarrollo Sostenible (IDS) y el estudio de regiones funcionales impulsado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP); elementos e instrumentos de visión y perspectiva regional y nacional.

Las mesas se realizaron:

FECHA	ASOCIADOS
31 de marzo de 2022	Tolima
1 de abril de 2022	Huila
6 de abril de 2022	Boyacá
13 de mayo de 2022	Bogotá, D.C. - Cundinamarca
2 de junio de 2022	Meta



La construcción conjunta con estos territorios ha tenido tres insumos departamentales: la Visión del Tolima 2050 (liderada por la Secretaría de Planeación y TIC departamental) y los planes de

Ordenamiento Social Productivo de los departamentos del Huila y Meta. Estos elementos permitieron establecer la estrategia de localización, distribución e interacción espacial de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desarrollan en el territorio, mediante la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural.

Otro elemento por resaltar es la construcción y consolidación de un visor geográfico que permite interactuar con el territorio, de manera sencilla y eficiente, al momento plantear posibles prospectivas. El visor se puede ver en el siguiente enlace: <https://arcg.is/WaWHD>

✓ **Actividad 4. Promocionar el Modelo de Ocupación Territorial para la incorporación en los instrumentos de planeación territorial de los asociados.**

Para la vigencia 2022, es clave resaltar que, la construcción participativa del Modelo de Ocupación Territorial (MOT) ha permitido reconocer los instrumentos de planeación y su acompañamiento, la incorporación de las perspectivas de ordenamiento territorial de los departamentos, los diagnósticos de ordenamiento territorial, así como otros ejercicios de incidencia, como la formación de los consejeros de Planeación Territorial en Boyacá y su contribución al proceso del Plan de Ordenamiento Departamental (POD). Lo anterior, ha permitido la promoción del Modelo de Ocupación Territorial, como instrumento de prospectiva supradepartamental para la Región Central.

Los citados espacios y escenarios de trabajo colaborativo con los asociados y grupos de valor han permitido presentar los resultados de sistematización de información, derivada de los encuentros regionales previos. Se espera que durante la siguiente vigencia se defina con los asociados un mecanismo para garantizar la incorporación del MOT como elemento funcional en el desarrollo de los instrumentos de planificación territorial.

✚ **Meta: Cien por ciento (100%) de asistencia técnica prestada a entidades de la Región Central para el desarrollo de iniciativas asociadas al Eje de Gobernanza y Buen Gobierno.**

✓ **Actividad 1. Crear mesas de trabajo para brindar la asistencia técnica demandada por las entidades presentes en el territorio de la Región Central.**

Durante la vigencia 2022 y con el propósito de fortalecer la gobernanza asociativa en el territorio, se han desarrollado ejercicios de asistencia técnica, como:

- Acompañamiento a la constitución formal como esquema de asociación territorial de la Asociación de Municipios del Norte del Tolima (Asonorte), conformada por los municipios de: Fresno, Herveo, Líbano, Murillo y Villahermosa, en la cual se participó en el encuentro de los actuales mandatarios a efectos de avanzar con los documentos técnicos de soporte de los actos administrativos que deberán emitir cada uno de los Concejos Municipales.

- Se ha acompañado con asesorías técnicas, la iniciativa de conformación de la asociación de municipios del borde entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá: Simijaca, Chiquinquirá, San Miguel de Sema, Caldas y Saboyá.
- Apoyo en la iniciativa de conformación de la Provincia de Sumapaz, integrada por diez (10) municipios del departamento de Cundinamarca.
- Con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de Cundinamarca se está realizando el acompañamiento técnico, en el marco del Convenio 190 de 2021 que tiene como propósito *“aunar esfuerzos para el mejoramiento y adecuación de la Maloka indígena y la formulación del documento de concertación para el fortalecimiento de las tradiciones del resguardo indígena Mhuisca de Fonqueta y cerca de piedra del municipio de Chía”*. El rol de la RAP-E Región Central es brindar el soporte técnico que, de acuerdo con su competencia, resulte necesario durante la ejecución de las actividades del convenio y apoyar la articulación entre el municipio de Chía y El Resguardo – Cabildo Gobernador de este territorio, en procura de la adecuada ejecución de las acciones establecidas.

 **Meta: Una (1) Estrategia de Incidencia Política en la Región Central implementada.**

Actividad 1. Validar la Estrategia de Incidencia Política.

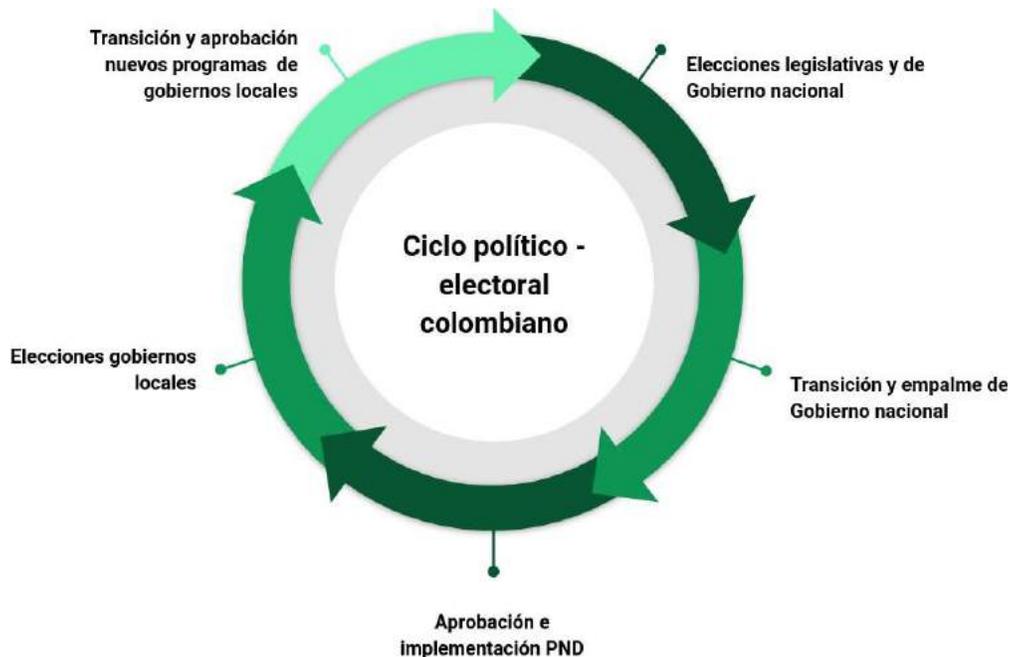
Durante la vigencia 2022, se realizó la entrega del documento de mapa de actores, la definición de una estrategia de posicionamiento y la agenda política de la Región Central, documentos construidos en el marco del convenio 061 de 2021, suscrito con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

Teniendo en cuenta los nuevos retos y necesidades que tiene la Región Central, así como la visión estratégica de la Gerencia de la Entidad, se inició la primera fase para la construcción de la Estrategia de Incidencia Política, con el propósito de posicionar institucionalmente a la RAP-E a través de una agenda temática a lo largo del ciclo político - electoral colombiano y, además, dar respuesta estratégica ante posibles escenarios de crisis en este ámbito.

Cabe aclarar que se denomina ciclo político - electoral al proceso de elección, transición y detención del poder ejecutivo y legislativo de una sociedad, periodo que se define a partir de una serie de hitos preelectorales, electorales y postelectorales, como la elaboración y presentación de propuestas, el debate electoral, la acudida a las urnas, el empalme, la aprobación de programas de gobierno, el ejercicio del poder, entre otras.

En Colombia, el modelo de arquitectura institucional, creada por la Constitución de 1991, ha establecido ciclos político-electorales de cuatro años traslapados, de forma que los hitos de las instituciones centrales no necesariamente coinciden con los hitos de las instituciones locales, aunque en algunos aspectos se complementan. En ese sentido, en la práctica lo que se tiene son ciclos de seis años.

Ilustración 1: Ciclo político - electoral colombiano



Cada uno de estos hitos tiene su propia lógica y retos, de forma que una estrategia de incidencia política permanente en el tiempo debe incluir metodologías dirigidas específicamente a cada uno de ellos. Esta estrategia responde precisamente a esta dinámica, por lo que se ha dividido en cuatro escenarios: en el primero de ellos, se resumen los principales avances que ha tenido el Plan de Incidencia, Posicionamiento y Comunicación Política de la RAP-E Región Central; en el segundo escenario, se contempla una estrategia de incidencia en escenarios políticos cerrados o de crisis, dirigida a responder de manera rápida a coyunturas de crisis en las que el diálogo con actores clave este rota o sus decisiones vayan en contravía de los objetivos de la entidad; el siguiente, se centra en la estrategia para incidir en la etapa de transición del Gobierno Nacional y elaboración de Plan Nacional de Desarrollo PND y en el último escenario, se hace énfasis en una estrategia de incidencia durante la transición de gobiernos locales.

✓ **Actividad 2. Desarrollar la Estrategia de Incidencia Política.**

Durante la vigencia 2022, se ha avanzado en la agrupación de los temas en un portafolio temático y de incidencia, unificado y estructurado, que revalide en paralelo la importancia estratégica de la RAP-E Región Central y logre consolidar su valor agregado de forma transversal en sus mensajes. Este portafolio se entenderá como la agenda de incidencia política pues contiene los temas a posicionar, defender y replicar ante los actores políticos y, así mismo, favorece al reposicionamiento de la institución como autoridad protagonista en dichas conversaciones.

El tema narrativo principal (insight de campaña) debe tener la capacidad de ser apropiable por la mayor cantidad de actores (deseabilidad social) y sus enfoques, poder ser defendidos en las

conversaciones públicas a avanzar. Para ello, se propone un tema titular del cual se desprenden temas secundarios y complementarios. Durante la definición de este tema, es necesario considerar otras agendas coyunturales, epicentros de discusión política y social regional, nacional e incluso internacional.

Un tema de interés que podría acoger el enfoque de esta campaña es la mitigación y adaptación al cambio climático, entendido como las transformaciones a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos del planeta y que, desde el siglo XIX, ha tenido en las actividades humanas su principal causa. El cambio climático puede afectar la salud, la capacidad de cultivar alimentos, la vivienda, la seguridad y el trabajo. La amenaza por incremento de temperaturas y aumento en riesgos de desastres amenaza los ecosistemas estratégicos en regiones como las asociadas a la RAP-E, y sus acciones justamente han girado alrededor de esta discusión.

Existen tres proyectos que se convierten en sustento para el fortalecimiento narrativo del cambio climático, apuestas que pueden ayudar a posicionar a la RAP-E como autoridad y fuente en este debate:

- Abastecimiento alimentario eficiente, sostenible y saludable para la Región Central: sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización. Se requiere fortalecer el sistema de abastecimiento regional ante la crisis mundial post COVID y el impacto de la guerra en Ucrania, así como responder a los impactos del cambio climático y los riesgos ambientales, consolidando los canales de comercialización con énfasis en compras públicas y en generación regional de bioinsumos.
- Seguridad hídrica para asegurar la provisión de agua a la Región Central: crear una conexión sostenible de los corredores biológicos que la sustentan y fortalecer la gobernanza para el desarrollo humano sostenible.
- Reactivación económica a través del turismo ambiental sostenible y la promoción de un sistema de rutas y corredores.

Todo esto con el enfoque de seguridad humana, y construcción de paz y reconciliación en la Región Central.

Identificación de públicos objetivos

Como principales actores objeto de esta estrategia, se establecen como target primario a los actores políticos que se estiman indispensables para el cumplimiento de los propósitos planteados. En este sentido, el primer nivel de audiencias objetivo es:

- Los gobernadores de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, y sus equipos.
- La Alcaldesa Mayor de Bogotá y su equipo de despacho.

- Miembros de las asambleas departamentales asociadas (16 diputados/as en Boyacá y Cundinamarca (respectivamente), 12 diputados/as en Huila, en Meta 11 diputados/as y 15 en Tolima)
- Miembros del Concejo Distrital de Bogotá (45 concejales/as)
- Congresistas (Representantes a la Cámara, en principio, pero con la intención de ampliar el diálogo posteriormente con senadores) de Bogotá Cundinamarca, Boyacá, Huila, Meta y Tolima,
- Corporaciones Autónomas Regionales, debido a que estas entidades tienen gran incidencia política en los territorios. Además, en la mayoría de los casos, están íntimamente relacionadas con los gobiernos departamentales y el distrital.

Así mismo, se identificó un público objetivo secundario para un cumplimiento integral de la estrategia, se trata del público interno y asociado de la RAP-E, pues los procedimientos de posicionamiento y armonización narrativa debe avanzar paralelamente.

- ✓ **Actividad 3. Desarrollar acciones de articulación con mecanismos pares de integración regional.**

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas durante la vigencia 2022:

- Foro de candidatos presidenciales “El tiempo de las Regiones”, desarrollado en el mes de abril, buscaba visibilizar temáticas regionales (abastecimiento alimentario, seguridad hídrica, transición energética, turismo) con el propósito de incidir en la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND). La transmisión por los canales regionales públicos de todo el país fue resultado del trabajo articulado con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y las demás Regiones Administrativas y de Planeación (RAP) Pacífico, Caribe, El Gran Santander, Eje Cafetero y Amazonía.
- Se avanza en el proceso de articulación con otros esquemas asociativos y las demás RAP del país (Pacífico, Amazonía, Caribe, Gran Santander y Eje Cafetero). Junto con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP) se han desarrollado dos encuentros para: fortalecer la visión que desde las RAP se puede aportar al desarrollo de los territorios y definir apuestas conjuntas en el marco del Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT).
- Se desarrollaron dos talleres de descentralización con la Federación Nacional de Departamentos (FDN) y 15 gobernaciones, con el propósito de establecer un estado de la política de descentralización del país. Durante las sesiones, se avanzó en la construcción del documento que, en el marco de la participación de las RAP, servirá para desarrollar las bases regionales del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, así como identificar cuáles serían los temas legislativos más importantes que deben motivarse desde las regiones para fomentar su desarrollo.

✚ **Meta: Un (1) Comité Asesor Regional, con base en lo establecido en el Decreto 900 de 2020 emitido por la presidencia de la república, en operación.**

- ✓ **Actividad 1. Definir el proceso para la selección de los integrantes del Comité Asesor Regional.**

Para la vigencia 2022, se formuló la versión final de la resolución del Comité Asesor Regional que será aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad. En el documento fueron tenidas en cuenta las propuestas derivadas del proceso de construcción de mapa de actores, análisis con los equipos técnicos de PNUD y la RAP-E. Así mismo, de manera transversal a la conformación del Comité Asesor Regional, es necesario adelantar un proceso de socialización y divulgación dirigido a los ciudadanos y servidores públicos de las entidades asociadas, que recoja información de la RAP-E como entidad pública, de la Región Central como territorio articulado y del comité como espacio de participación incidente, que avanzará en el co-diseño de políticas públicas. Se propone que este ejercicio se desarrolle en dos fases:

- **Divulgación del proceso:**
Los gobiernos Departamentales, el Distrito y la RAP-E podrán involucrarse en promover y socializar el Comité Asesor Regional y su proceso de estructuración, así como impulsar la participación de las organizaciones sociales en la conformación de este. La RAP-E debe movilizarse para conocer a los actores del territorio y crear respuestas oportunas y eficientes frente a las necesidades desde participación y colaboración de las comunidades.
- **Convocatoria:**
Se espera que, a partir de una buena implementación de las acciones de divulgación, motivación y convocatoria, se logre una conformación plural y representativa del Comité Asesor Regional, donde se articulen los territorios de la Región Central, los grupos poblacionales y de interés, así como los ejes estratégicos de la RAP-E.

- ✓ **Actividad 2. Conformar el Comité Asesor Regional.**

Una vez formalizado el acto administrativo de conformación se convocará la instalación del Comité Asesor Regional durante el 2023.

✚ **Meta: Una (1) Estrategia de Seguridad, Paz y Convivencia socializada.**

- ✓ **Actividad 1. Realizar mesas técnicas con los secretarios y/o directores responsables de seguridad, paz, convivencia o derechos humanos.**

Se realizaron las mesas técnicas con cada uno de los territorios asociados. Este trabajado articulado permitió la construcción de un diagnóstico de la Estrategia de Seguridad, Paz y Convivencia. Se ajustará estrategia, teniendo en cuenta el Pacto de Sumapaz y las directrices de la nueva gerencia, estableciéndose como enfoque general de la entidad la seguridad humana y la construcción de paz



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

en la Región Central, razón por la cual la estrategia deberá establecer los pasos para cumplir con este propósito.

✓ **Actividad 2. Definir el plan de trabajo para el apoyo en la articulación regional de los PDET Bogotá Región.**

Se han realizado las mesas técnicas con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y con la Secretaría Técnica de la Construcción de la Provincia de Sumapaz. En estos espacios se han definido los procesos de articulación para la regionalización, con una perspectiva orientada a la creación del esquema asociativo de la Provincia Administrativa de Sumapaz. De lo anterior, se ha establecido el siguiente plan de trabajo:

1. Aprobación de la Provincia de Sumapaz: acompañamiento técnico al proceso de constitución de la Provincia Administrativa de Planificación y Plan Estratégico Provincial.
 - Ambiente- Páramo – con base en los documentos del PDET Bogotá Región.
 - Paz, memoria y Reconciliación (Articulación con Comisión de la Verdad).
 - Infraestructura- redes viales (Conectividad vial proyecto localidad 20 Sumapaz).
 - Tecnología de la Información y las Comunicaciones- articulación de conectividad con el proyecto PDET Sumapaz.
 - Reactivación- Clúster- Turismo BiciRegión. (Provincia conectividad con Tolima).
 - Sistema Regional de participación - Red de Organizaciones Sociales y Comunitarias de Sumapaz (IDPAC).
2. Fortalecimiento de los espacios de construcción de paz:
 - Memoria- Fortalecimiento del Centro Memoria Provincial.
 - Victoria temprana Reconciliación - ruta de integración por la paz
 - Apoyo técnico y acompañamiento a los consejos de paz de la provincia.
 - Apoyo técnico y acompañamiento a la mesa de víctimas.
2. Acciones de impacto regional.
 - Foro - conversatorio en el marco del lanzamiento de la red de ciudades por la paz con sede en Fusagasugá.
3. Proyectos de impacto regional para evaluar la inclusión de la Provincia Administrativa de Panificación.
 - Proyecto de fortalecimiento de unidades productivas
 - Inclusión al Sistema de Información SUMERCÉ.
 - Exposición de los avances con gobernación de las rutas de BiciRegión.

✓ **Actividad 3. Desarrollar el plan de trabajo para el apoyo en el diseño de PDET Bogotá Región.**

Se está desarrollando de acuerdo con lo programado, con avances en los puntos definidos, quedando en proceso la realización de la mesa técnica para la inclusión en los ejercicios de planificación de la PAP Sumapaz.

✚ **Meta: Una (1) Escuela de Formación Regional diseñada.**

✓ **Actividad 1. Gestionar la firma del Memorando de entendimiento con aliados regionales.**

Durante la vigencia 2022, la RAP-E Región Central logró consolidar la firma de un memorando de entendimiento con el Instituto Distrital de la Participación Comunal (IDPAC), el cual tiene como propósito “... *fomentar actividades que fortalezcan los valores democráticos, la participación y la organización ciudadana y el control social en cumplimiento de la misión institucional de las partes para propiciar procesos sólidos de gobernanza multinivel participativa en la Región Central*”. En este memorando de entendimiento se definió como una de sus áreas de cooperación “... *Promover espacios de socialización y articulación de los procesos de promoción y fortalecimiento de la participación y del portafolio de la Escuela de Participación, sus ciclos, propuesta pedagógica, metodologías y certificación de quienes cumplan los requisitos exigidos, así como el acceso de los territorios RAP-E Región Central y sus departamentos asociados a los procesos de formación...*”.

Amparada en esto, la RAP-E Región Central, a través del Eje de Gobernanza y Buen Gobierno, llevó a cabo trabajo conjunto con el IDPAC para construir una hoja de ruta que permitiera organizar las actividades a desarrollar para la consolidación de la escuela regional permanente.

La Escuela de Formación Regional de la RAP-E Región Central: “Mi Escuela es la Región”, es la plataforma permanente de aprendizaje mediante la cual la RAP-E genera oferta de contenidos pertinentes y aplicables a las realidades de la región. Así mismo, será un espacio permanente de participación y diálogo de saberes, permitiendo que se consolide como un escenario permanente de construcción de iniciativas regionales.

El objetivo de la escuela es “*Fortalecer capacidades de servidores públicos, organizaciones sociales, comunitarias y productivas de la Región Central en la conceptualización y comprensión de temáticas relacionadas con REGIÓN, REGIONALIZACIÓN y DESCENTRALIZACIÓN, para promover conocimiento, apropiación y fortalecimiento de los procesos de regionalización y las RAP*”.

Durante el segundo semestre de 2022, la RAP-E llevó a cabo su segundo acuerdo, en esta oportunidad con la Secretaría Distrital de Hábitat, donde a través del convenio interadministrativo 118 del 30 de noviembre, las dos entidades se comprometieron a “*anar esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas en materia de asistencia y cooperación técnica para fortalecer los procesos de integración regional y la formulación de proyectos integrales de hábitat con alcance regional*”. Este convenio contempla en su línea de trabajo 2 el “...*fortalecimiento y uso articulado de la Escuela de*



Hábitat, la escuela de región “Mi escuela es la Región” y otros programas de formación y divulgación”.

✓ **Actividad 2. Identificar temáticas regionales prioritarias para los grupos de valor.**

A partir de las alianzas realizadas con el IDPAC y la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), y la cooperación de la Red Rinde, la escuela está en la ruta de ofrecer 22 cursos virtuales para los habitantes de la Región Central, a partir de los ciclos de oferta formativa del IDPAC y otros cursos en proceso de definición de la oferta formativa de la Escuela de Hábitat de la SDHT.

En este proceso de identificación de temáticas se concluyó que es necesaria la creación de módulos mediante los cuales se clasifique la información a transmitir en las aulas virtuales. A la fecha, se cuenta con dos módulos: Democracia, gobernabilidad y descentralización, y Regionalización y gestión.

Módulo 1
Democracia, gobernabilidad y descentralización

1. Conceptos generales de la democracia: Estado, Nación, Territorio.
2. Importancia general de la descentralización para el logro de la democracia, el desarrollo económico y el bienestar social.
3. Relevancia de la organización centralizada o federal de la República al comienzo de la independencia y durante todo el siglo XIX.
4. Características, logros y limitaciones del centralismo: 1886 – 1986
 - a. Un país de desarrollo medio
 - b. El triángulo de oro
 - c. Estabilidad e inestabilidad del sistema político
 - d. Desarrollo con pobreza e inequidad
5. Las fuerzas que lograron impulsar la descentralización
 - a. Movimientos sociales
 - b. Clases políticas regionales
 - c. Asamblea Nacional Constituyente y ajuste al sistema político y económico
6. Objetivos generales de la descentralización
 - a. La democracia local
 - b. La participación ciudadana y comunitaria y planeación del territorio
 - c. Expandir a todos los municipios el acceso a la política social básica
 - d. Mejorar la prestación de servicios públicos
 - e. La planificación del territorio

7. Grandes limitaciones de la descentralización
 - a. Brechas rural – urbanas
 - b. Las comunidades étnicas y la descentralización
 - c. Las falencias frente a la paz
 - d. La imperturbable concentración de las oportunidades de desarrollo económico
 - e. La captura de los gobiernos locales por carteles de la contratación y grupos irregulares

8. Retos a venir
 - a. De la descentralización sectorial a la descentralización territorial
 - b. De la política social a la política económica
 - c. Cerrar las brechas socio territoriales en desarrollo y bienestar
 - d. La transición energética
 - e. La arquitectura institucional para la paz

Módulo 2 Regionalización y gestión

1. Contexto y conceptos claves
 - a. Desarrollo Histórico: un concepto más allá de Colombia.
 - b. Gobernanza
 - c. Identidad Regional y sus elementos
 - d. Desarrollo regional
 - e. La asociatividad como instrumento para el desarrollo

2. Esquemas asociativos territoriales
 - a. La asociatividad y la descentralización en Colombia
 - b. ¿Qué son los esquemas asociativos y para qué pueden servir?
 - c. Tipos de esquemas asociativos y sus funcionalidades
 - d. Asociatividad y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3. La asociatividad en Colombia
 - a. Antecedentes de la asociatividad en Colombia
 - b. La LOOT Ley 1454 de 2011. Sus posibilidades y sus pendientes
 - c. Los planes estratégicos de mediano plazo

4. Instancias de administración Regional – las RAP
 - a. Ley 1962 de 2019
 - b. Región y Medio Ambiente

5. Cómo aprovechar los esquemas asociativos
 - a. Cómo se conforman
 - b. Participación ciudadana y asociatividad
 - c. Mecanismos de control y seguimiento

6. Retos por venir: La asociatividad y el Acuerdo de Paz
 - a. Posibilidades de futuro para la paz desde la asociatividad
 - b. Transformaciones institucionales de cara al futuro del país y preguntas por responder
 - c. La participación ciudadana como eje de una nueva gobernanza regional

✓ **Actividad 3. Validar los módulos temáticos y contenidos regionales a ofertar.**

Después de revisar los módulos ofertados a través del aplicativo de formación del IDPAC, la RAP-E Región Central identificó que los 22 cursos se adaptan a la realidad regional. Sin embargo, después de esta validación, la RAP-E y el IDPAC eligieron diez (10) de estos cursos para ser ofertados a los más de 16 millones de habitantes de la Región Central durante la vigencia 2022. Estos se presentan a continuación:

1. Trabajo en equipo y nuevos liderazgos
2. Participación activa en la resolución de conflictos
3. Introducción a los DDHH y la democracia
4. La agenda pública para la construcción de políticas públicas
5. Cuidado y protección animal
6. Alianzas y redes
7. Formulación de proyectos de interés público
8. Participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia y los DDHH
9. Gobierno abierto: ampliando la democracia y la participación
10. Innovación política y democrática

La divulgación y promoción de los cursos formativos se llevó a cabo a través de las redes sociales y página web de la RAP-E y el IDPAC. A continuación, las piezas publicitarias diseñadas y socializadas por los equipos de comunicaciones de ambas entidades.



#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO

Aprende a formular proyectos desde la participación

Ciclo de formación - Diplomado: Fortalecimiento a organizaciones

Recuerda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplican términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN: escuela.participacionbogota.gov.co

Curso Gratuito | escuela.participacionbogota.gov.co | 014 473 0702 | 014 473 0702

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

GOBIERNO ABIERTO: AMPLIANDO LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN

Aprende qué es el Gobierno Abierto

Ciclo de formación - Diplomado: Gobierno abierto

Recuerda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplican términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN: escuela.participacionbogota.gov.co

Curso Gratuito | escuela.participacionbogota.gov.co | 014 473 0702 | 014 473 0702

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

INNOVACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Aprende sobre innovación política y democrática

Ciclo de formación - Diplomado: Innovación Ciudadana para la Participación

Recuerda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplican términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN: escuela.participacionbogota.gov.co

Curso Gratuito | escuela.participacionbogota.gov.co | 014 473 0702 | 014 473 0702

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

INTRODUCCIÓN A LOS DDHH Y LA DEMOCRACIA

¿Quieres aprender sobre los derechos humanos?

Ciclo de formación - Diplomado: DDHH y democracia

Recuerda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplican términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN: escuela.participacionbogota.gov.co

Curso Gratuito | escuela.participacionbogota.gov.co | 014 473 0702 | 014 473 0702

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

LA AGENDA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Conoce cómo abordar los problemas públicos

Ciclo de formación - Diplomado: Políticas públicas y movilización social

Recuerda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplican términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN: escuela.participacionbogota.gov.co

Curso Gratuito | escuela.participacionbogota.gov.co | 014 473 0702 | 014 473 0702

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Aprende a gestionar procesos organizativos

Ciclo de formación - Diplomado: Fortalecimiento a organizaciones

Recuerda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplican términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN: escuela.participacionbogota.gov.co

Curso Gratuito | escuela.participacionbogota.gov.co | 014 473 0702 | 014 473 0702

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LOS DDHH

¿Quieres saber más sobre cómo proteger los derechos humanos?

Ciclo de formación - Diplomado: DDHH y democracia

Recomienda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplicar términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN:
escuela.participacionbogota.gov.co

Capacitación | Fortalecimiento institucional | 30419-2780

#MiEscuelaEsLaRegión

CURSO VIRTUAL

TRABAJO EN EQUIPO Y NUEVOS LIDERAZGOS

¿Quieres saber más sobre cómo proteger los derechos humanos?

Ciclo de formación - Diplomado: Fortalecimiento a organizaciones

Recomienda:

- No aplica para servicio social estudiantil
- Diplomado certificado. Aplicar términos y condiciones
- Cuenta con lenguaje inclusivo

INSCRÍBETE DE FORMA GRATUITA EN:
escuela.participacionbogota.gov.co

Capacitación | Fortalecimiento institucional | 30419-2780

3.6. Programa de Fortalecimiento Institucional

Para la vigencia 2022 y de acuerdo con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia, se ha avanzado en las gestiones que se citan a continuación:

Proyectos (POAI V.3)	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución Financiera (31.12.2022)	% Ejecución Físico (31.12.2022)
Fortalecimiento de la gestión estratégica y administrativa de la RAP-E Región Central y sus asociados: Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima.	\$ 906.576.343	\$ 893.083.843	99%	96%

Integra las apuestas en materia de fortalecimiento institucional y generación de capacidades de la entidad, las cuales se avanza con el cumplimiento de los términos de ley de transparencia y disponibilidad de canales de información institucional habilitados al 100%, gestión de TIC y fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad.

3.6.1. Proyecto: Fortalecimiento de la gestión estratégica y administrativa de la Región Central RAP-E y sus asociados: Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima

Gestión de TIC

Meta: Un (1) Sistema de Información Administrativa en operación que garantice la gestión datos virtual en la entidad

Se han realizado las gestiones necesarias para el alquiler e instalación de equipos de cómputo, que incluyen el mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de conformidad con las

especificaciones técnicas. Así mismo, se han adelantado las gestiones necesarias para el mantenimiento y buen funcionamiento de los servidores institucionales y a la fecha, se han realizado 630 soportes técnicos a través del equipo de la mesa de ayuda.

Se adquirió y configuró software debidamente licenciado de propósito general como el Office 365 que facilita el quehacer de los procesos de la RAP-E, software antivirus y con software de aplicación específica como el que soporta los procesos Administrativos y Financieros TNS, así como el ARCGIS para los ejes de Competitividad y Proyección Internacional; Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural; Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos e Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos.

Se fortaleció el esquema de seguridad perimetral en aras de salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información institucional.

- a. Reporte con equipos disponibles y asignación correspondiente por dependencias.
- b. Gestión del mantenimiento preventivo, correctivo de la infraestructura tecnológica, en el marco de la ejecución del contrato 007-2022.
- c. Gestión y seguimiento correspondiente a las licencias para garantizar la continuidad.
- d. Está garantizada la prestación de los servicios de soporte tecnológico a la infraestructura TIC, además de las gestiones necesarias para la seguridad digital y respaldo de información de la entidad (Backus), en el marco de la ejecución de los contratos 006 y 007-2022.
- e. Gestión de las acciones necesarias para el alojamiento de los servicios web y conectividad de la entidad, en el marco del Contrato 076-2021.
- f. Acompañamiento y asesoría técnica al Sistema de Información 'Sumercé' y la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos - eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural.

Direccionamiento Estratégico y Administración del SIG

 **Meta: 100% Actividades programadas para la formulación, monitoreo y seguimiento de los instrumentos de planeación e implementación del Banco de Programas y Proyectos de la entidad e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

Se avanzó en:

- a. Realización de mesas técnicas de asesoramiento en la formulación de políticas de planeación, planes, programas institucionales y proyectos de inversión.
- b. Se organizó un inventario de proyectos en el banco con posibilidad de transferencia.
- c. Apoyo en la construcción, consolidación y seguimiento del: Plan Anual de adquisiciones, Plan Operativo Anual de Inversiones y Plan de Acción Integrado.
- d. Propuesta de modificación del Plan Regional de Ejecución 2021-2024, con sus respectivas mesas técnicas con los asociados. En la misma propuesta se estructuraron las hojas de vida

de los indicadores de producto y resultado de las Megas o metas cuatrienales de cada eje estratégico de la entidad.

- e. Acompañamiento a la Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos y a las demás dependencias de la entidad, en la estructuración de las iniciativas a incluir en el Anteproyecto de Presupuesto y en el Plan Operativo Anual de inversiones 2023, definiendo metas y actividades acorde a la cadena de valor de la metodología general ajustada MGA y sus respectivos catálogos, articulando a los instrumentos de planeación de largo y mediano plazo.

- f. Gestión de seguimiento de avance de la gestión institucional:

EJE / PROCESO	% Avance I Trim.	% Avance II Trim.	% Avance III Trim.	% Avance IV Trim.	% Total Avance
Administración del SIG	29%	16%	17%	30%	91%
Comunicación Institucional	25%	19%	25%	25%	94%
Direccionamiento Estratégico	43%	20%	16%	37%	97%
Eje de Competitividad y Proyección Internacional	0%	41%	10%	35%	78%
Eje de Gobernanza y Buen Gobierno	0%	36%	34%	11%	76%
Eje de Infraestructura de Transporte, Logística y Servicios Públicos	0%	35%	15%	32%	83%
Eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural	0%	36%	22%	12%	68%
Eje de Sustentabilidad Ecosistémica y Manejo de Riesgos	0%	38%	15%	25%	75%
Evaluación Independiente	58%	20%	22%	18%	81%
Gestión Contractual	19%	28%	46%	8%	100%
Gestión de Bienes y Servicios	23%	22%	32%	23%	100%
Gestión de TIC	22%	25%	25%	26%	98%
Gestión del Conocimiento e Innovación	20%	20%	30%	30%	100%
Gestión del Talento Humano	18%	5%	5%	4%	32%
Gestión Documental	20%	27%	21%	33%	100%
Gestión Financiera	14%	19%	15%	15%	68%
Gestión Jurídica	37%	19%	21%	21%	91%
Servicio al Ciudadano	15%	25%	31%	29%	100%

- g. Acompañamiento en las mesas técnicas de estructuración de los proyectos a financiar por el Sistema General de Regalías (SGR).

- h. Reportes ante el SGR a través del aplicativo GESPROY de los proyectos activos.

- i. Socialización de los procesos de la entidad al personal que ingresó mediante concurso de méritos de la Comisión Nacional del Servicio Civil Convocatoria No 1347 de 2019- Territorial II
- j. Actualización de procedimientos con sus respectivos formatos cuando lo requirieron las dependencias.
- k. Consolidación de la información necesaria para atender oportunamente los reportes requeridos por entidades externas:
 - Contraloría General de la República: reporte a SIRECI en los periodos correspondientes
 - FURAG con remisión de lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y reporte correspondiente del Modelo estándar de Control Interno.
 - Proposiciones del Concejo de Bogotá y Asamblea de Cundinamarca.
- l. Acompañamiento en la dimensión de comunicaciones en espacios de revisión de la política de participación y actualización del portal web para el cumplimiento de la Ley de Transparencia.
- m. Acompañamiento en la dimensión de Control Interno frente a la Auditoría de la Contraloría General.
- n. Proyecto de actualización de los procedimientos del proceso de gestión documental y servicio al ciudadano.
- o. Reuniones permanentes con TIC para el acompañamiento de la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), revisando los respectivos antecedentes.
- p. Reuniones con Gestión documental para revisar los requerimientos y líneas que debe contemplar el Plan Institucional de Archivos (PINAR)
- q. Consolidación y parámetros de la información en lo que se refiere a la rendición de cuentas, de acuerdo con su estrategia.
- r. Soporte al Gerente frente a la Secretaría técnica que ejerce en la Junta Directiva de la Entidad.

Comunicación Institucional

 **Meta: 100% de Actividades que contribuyen con el cumplimiento de Ley de Transparencia en el marco del Proceso de Comunicaciones Institucionales**

Para el cumplimiento de esta meta, desde la Asesoría de Comunicaciones se desarrollaron las siguientes actividades y productos durante el 2022:

- 74 comunicados de prensa publicados en el portal web y enviados a los medios de comunicación (locales, regionales y nacionales).
- 1.035 publicaciones en Instagram y Facebook (promedio)
- 1.500 publicaciones en Twitter (promedio)
- 42 notas de televisión transmitidas en el noticiero de Canal Capital, todos los jueves.
- 234 publicaciones en medios de comunicación locales, regionales y nacionales, bajo la estrategia de free press (difusión gratuita de las noticias que evidencian la gestión de la Entidad).
- 162 cápsulas informativas difundidas por las emisoras: El Dorado Radio de Cundinamarca, DC Radio Bogotá y Radio Santafé.
- 14 asistencias técnicas para la construcción de estrategias de socialización de los proyectos estratégicos de la Entidad.
- 39 consejos de redacción con los integrantes del Equipo de Comunicaciones.
- 38 campañas en Newsletter, correo masivo con 1.298 suscriptores (actores de la región)
- 195.271 visitas al portal web (regioncentralrape.gov.co)
- 474 piezas gráficas de comunicación interna y externa (fechas especiales, noticias de gestión, piezas de cumpleaños, fondos de pantalla computadores, invitaciones a reuniones, etc).
- 1.284 registros audiovisuales (fotografías y videos)
- 9 boletines mensuales que agrupan las principales noticias de la Región Central y que fueron difundidos al interior de la Entidad y enviado a los distintos grupos de interés a través de la estrategia de emailing (correos masivos).
- 236 termómetros de noticias, que consiste en el monitoreo de los principales hechos y gestión en la Región Central.
- 13 reuniones de articulación con diferentes procesos para socialización de procedimientos institucionales y cumplimiento de Ley de Transparencia.
- Activación de Barra Lateral del Ayudante de Accesibilidad y Centro de Relevo en el portal web.
- 1 estrategia de rendición de cuentas 2021, con su respectiva audiencia.

Evaluación Independiente

Se ha avanzado en las siguientes actividades:

- a. Realización de tres (3) sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- b. Modificación, en el mes de agosto, del Plan Anual de Auditorías aprobado en el mes de marzo de 2022.
- c. Seguimiento a la publicación de informes de ley con corte a diciembre 31 de 2022, a saber:
 - 2021 – Informe Anual de Control Interno Contable RAP-E
 - 2022 – Informe Pormenorizado de Control Interno (enero - junio y julio -diciembre)
 - 2022 – Informe Austeridad Gasto RAP-E (enero – marzo; abril – junio; julio – septiembre y octubre - diciembre)
 - 2022– Informe atención prestada a PQRS (enero – junio y julio -diciembre)

- 2022 – Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción (enero – abril; mayo -agosto y septiembre - diciembre)
- 2022 – Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (enero – abril; mayo - agosto y septiembre - diciembre)
- 2022 – Seguimiento Anual al Cumplimiento Derechos de Autor de Software.

RICARDO AGUDELO SEDANO

Gerente RAP-E



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA